


historia y sociedad 16

Figueroa Ibarra  *Guatemala 1920*

Santiago  *Puerto Rico: la cuestión nacional*

Herrero  *Venezuela: la hacienda colonial*

Trap  *Uruguay: un Estado de excepción*

De la Garza Toledo  *El fascismo en América Latina*





Historia y Sociedad

revista latinoamericana
de pensamiento
marxista

Consejo editorial: Gilberto Argüello, René Avilés Fabila, José Luis Balcárcel, Roger Bartra, Víctor M. Bernal Sahagún, Edith Calcáneo, Juan Castaign, Susy Castor, Sergio Corichi, Agustín Cueva, Theotónio Dos Santos, Bolívar Echeverría, Hernán Escalante, Enrique Florescano, Pablo González Casanova, Tomás González de Luna, Enrique González Rojo, Raúl González Soriano, Javier Guerrero, Alberto Híjar, Arturo Huerta, Julio Labastida, Juan Felipe Leal, Pedro López Díaz, Raúl Olmedo, Luisa Paré, Sergio de la Peña, Carlos Pereira, Gerard Pierre-Charles, Ricardo Pozas, Carlos Quijano, Fernando Rello, Wenceslao Roces, Octavio Rodríguez Araujo, Boris Rosen, Eduardo Ruiz, Lucía Sala, Américo Saldívar, Adolfo Sánchez Vázquez, Enrique Semo, Masae Sugawara, Mishiko Tanaka, Alfredo Tecla, Raquel Tibol, Alfonso Vélez Pliego, René Zavalete M.

Dirección colectiva: René Avilés Fabila, Raúl Olmedo, Sergio de la Peña.

Redacción: José Manuel Fortuny, Raúl González Soriano.

Administración y edición: María Jimeno, Guillermina Krause.

Corresponsales: Manfred Kossok (RDA), Jean Piel, Pierre Vilar y Roger Bartra (Francia), Enrique Ramírez (Cuba).



REVISTA LATINOAMERICANA
DE PENSAMIENTO MARXISTA
FUNDADA EN 1965

SEGUNDA EPOCA

Número 16, **VI** 1977.

INDICE

- Carlos Figueroa Ibarra: *Guatemala 1920: oligarquía y movimiento popular*
/ 5
- K. Antonio Santiago: *Puerto Rico: la cuestión nacional* / 24
- Rafael G. Herrero: *Venezuela: la hacienda colonial esclavista* / 39
- Ayse Trap: *Uruguay: un Estado de excepción* / 68
- Enrique M. de la Garza
Toledo: *América Latina: la problemática del fascismo*
/ 85

LA POLEMICA / 106

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS / 111

REGISTRO BIBLIOGRAFICO / 114

Revista Trimestral
Apartado postal 21-123, México 21, D. F.
Nicolás San Juan 1442, México 12, D. F. Tel. 559-38-81
Precio del ejemplar: \$ 30.00

Suscripción anual:

Por correo ordinario, México	\$	100.00
Centroamérica, EE.UU. y Canadá	Dls.	13.00
Sudamérica	Dls.	15.00
Europa	Dls.	18.00

Cualquier aclaración sobre suscripciones dirijase, por favor,
a nuestro apartado postal.

Ilustraciones y portada: Marsha Bidina Michael.

Revista autorizada por la SEP según oficio 23 CC PRI/68
del 22 de febrero de 1968.
Imprenta de Juan Pablos, S. A., Mexicali 39, México 11, D. F.
5,000 ejemplares.

A manera de Presentación

La presente reunión de amigos tiene por objeto llevar a su culminación el I Concurso de Ensayo de *Historia y Sociedad*, Revista Latinoamericana de Pensamiento Marxista. Hasta donde sabemos, éste es el único premio en América Latina para estimular la creación de artículos científicos de orientación marxista.

La respuesta a la convocatoria que lanzamos hace un año ha sido altamente satisfactoria. Se inscribieron 35 trabajos de concursantes jóvenes que fueron enviados desde países tan lejanos como Turquía, Francia, Inglaterra y, desde luego, la mayoría provino de América Latina. Los temas tratados corresponden a todas las ciencias sociales: historia, antropología, política, sociología, economía. En su conjunto son ensayos de alto nivel, que podrían ser publicados en diversas revistas científicas.

Este resultado nos parece particularmente estimulante. Es una muestra más de que el marxismo se extiende en América Latina como pensamiento y práctica política, a pesar de las brutales persecuciones y represiones que prevalecen en nuestro continente. En el campo editorial, la violencia antimarxista ha barrido con docenas de publicaciones de extraordinario nivel, que han sido víctimas notables pero menores, en contraste con las torturas y muerte de miles de luchadores y aun de personas sin ninguna vinculación política. Las feroces dictaduras y regímenes criminales de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil, Bolivia, Nicaragua, Guatemala y Haití, entre otros, con la entusiasta ayuda norteamericana, de Alemania Federal y de otros regímenes capitalistas, han cobrado una alta cuota de violencia contra organizaciones, personas y publicaciones.

En contraste, en México, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Panamá, ha sido posible avanzar en el crecimiento y número de las publicaciones marxistas. En nuestro país se cuenta con importantes revistas de esta orientación y de reconocido nivel científico: *Cuadernos Políticos*, *Controversia*, *Estrategia*, *Socialismo*, *Críticas de la Economía Política*, *Dialéctica*, *Historia y Sociedad*. Esto no significa, desde luego, la ausencia de persecuciones, violencia y de

prácticas ilegales en estos países y en particular en México. No obstante, se constata que habiendo condiciones favorables aun cuando precarias, resurge la actividad editorial marxista en consonancia con las necesidades y demandas de las fuerzas sociales. Y esto es sólo natural, puesto que la actividad editorial es uno de los frentes donde tiene lugar la lucha de clases y la práctica política en sus aspectos ideológicos.

A reforzar estas labores está orientado el Concurso de Ensayo de *Historia y Sociedad*. Los resultados tan positivos nos llevan a procurar la organización de nuevos eventos de esta naturaleza que oportunamente serán convocados.

La asignación de los premios no fue tarea fácil debido al gran número de trabajos valiosos con los que se contó, al grado de que el Jurado decidió extender, además de los premios, menciones honoríficas a dos ensayos.

Queremos agradecer a todos los concursantes su entusiasmo y colaboración y también deseamos resaltar su esfuerzo. En particular, a los ganadores extendemos nuestra felicitación y reconocimiento. Ellos son:

Primer lugar, premio de Dls. 750.00: Carlos Figueroa Ibarra, por el ensayo "Contenido oligárquico y participación obrera en el movimiento antidictatorial de 1920".

Segundo lugar, premio de Dls. 500.00: K. Antonio Santiago, por el ensayo "Apuntes para un examen de la cuestión nacional puertorriqueña en la coyuntura actual".

Tercer lugar, premio de Dls. 250.00: Rafael G. Herrero, por el ensayo "La hacienda de plantación esclavista colonial: un modelo aproximativo del caso venezolano".

Menciones honoríficas que se extienden a Enrique M. de la Garza Toledo, por el ensayo "El fascismo en América Latina", y a Ayse Trap, por el ensayo "Estudio de la actual coyuntura política en Uruguay (1971-1975). Dos instancias determinantes: la lucha electoral y el golpe de Estado".

Sergio de la Peña
Codirector

Guatemala 1920: oligarquía y movimiento popular

Carlos Figueroa Ibarra

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se intenta hacer un análisis del contenido de clase del movimiento que en 1920 derrocaría al dictador Manuel Estrada Cabrera en Guatemala por medio de una insurrección que costaría miles de vidas. La hipótesis fundamental que rige este trabajo es que debido al atraso de la formación social guatemalteca de aquella época, el movimiento antidictatorial —llamado movimiento unionista— y el derrocamiento de Estrada Cabrera forman parte del ciclo de embates contra *el viejo régimen* que buscó cumplir tareas burguesas necesarias para construir el capitalismo en el país. Por esta razón y por el hecho de tener la formación social un carácter fundamentalmente feudal en ese momento, el papel de la clase obrera no pudo ser otro que el que desempeñó: de subordinación ideológica y política a la fracción oligárquica antidictatorial.

El trabajo está dividido en cuatro partes. En la primera se intenta hacer una descripción y análisis de la formación social —bastante limitada por el carácter del trabajo— que únicamente busca exponer el marco social en que se desarrolló el movimiento político referido y consta-

tar las razones estructurales del atraso objetivo y subjetivo de la clase obrera. En la segunda parte se intenta rescatar el contenido de clase e ideología del movimiento unionista y en la tercera y cuarta partes las características principales que tuvo la participación de la clase obrera en el movimiento antidictatorial.

I. LA FORMACIÓN SOCIAL

El contexto social que fue marco de la insurrección de 1920 en Guatemala tenía fuertemente impresos los rasgos trazados por el periodo liberal que se inició en el país en 1871. El proceso de transformaciones iniciadas en la década de los setentas del siglo pasado fue el resultado de la sustitución de una fracción de clase por otra en el control del poder político. Este, conservado siempre, salvo breves interrupciones, por la vieja oligarquía terrateniente-comercial, tuvo que ser transferido a un emergente grupo social —los cafetaleros— que se había venido desarrollando desde mucho tiempo antes.¹ La emergencia de esta fracción, que pasó a

¹ Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1971.

formar parte de la oligarquía, fue el aprecio del café en el mercado mundial.² Este cultivo que a principios del siglo XIX ya se producía en pequeña escala, alrededor de la cuarta o quinta década del siglo pasado se empezó a perfilar como el sustituto de aquel sobre el cual giró la economía del país desde la época colonial: la grana.

El surgimiento de este nuevo grupo social, su transformación en una fuerza social con una ideología liberal y su acceso al poder hicieron posible la introducción de los cambios jurídicos necesarios para incrustarse en la clase de los grandes terratenientes. Es por ello comprensible que a partir de 1871 se iniciara un gigantesco reparto agrario que tuvo todas las características de una acumulación originaria,³ y que por lo tanto tendría amplias e insospechadas consecuencias al generar las condiciones para el establecimiento posterior de las relaciones de producción capitalistas.

La apropiación por parte de los grandes terratenientes de las tierras comunales y ejidos, así como de tierras baldías, las compras forzadas de su tierra a los campesinos cuando éstas eran colindantes al latifundio, los remates por parte de los latifundistas de las tierras de

los campesinos endeudados, ocupación violenta de las tierras campesinas por parte de los terratenientes, etcétera,⁴ forman parte de las primeras etapas de la acumulación originaria en el país.

Lo paradójico de la acumulación originaria llevada a cabo en Guatemala por el régimen liberal, fue que habiendo presentado uno de sus dos aspectos (la concentración), no presentó el otro que es fundamental: la aparición, después de la expropiación, de una masa de trabajadores libres asalariados. La concentración agraria llevada a cabo por los liberales exacerbó las relaciones serviles de producción que procedían desde la colonia, en lugar de erradicarlas y sustituirlas por las capitalistas.⁵

La revolución liberal de 1871, y en general todo el periodo liberal que culminaría con el derrocamiento en 1920 de Estrada Cabrera, desarrolló también la construcción de vías férreas y construcciones necesarias para la formación de un mercado interior, fomentó nuevos cultivos a pesar de la fuerte presión cafetalera, auspició el surgimiento y desarrollo del sistema bancario y expidió importantes medidas legislativas cuyo estudio no es el objeto de este trabajo.⁶

⁴ Solórzano, *Op. Cit.*, pp. 351,352 y 355. Piedrasanta Arandi, *Op. Cit.*, p. 40 y Alfonso Bauer Paíz, *Destellos y sombras en la historia patria*, Edit. Piedrasanta, Guatemala, C. A., pp. 14, 112, 118, 121, 199.

⁵ La reforma agraria liberal desarrolló el colonato y los mandamientos de indios heredados de la colonia al mismo tiempo que se iniciaba un proceso de proletarianización al individualizar la propiedad indígena. Esta exacerbación del servilismo no invalida la caracterización del gigantesco reparto agrario liberal como parte del proceso de acumulación originaria. Según Marx, la historia de la acumulación originaria presenta una modalidad diversa en cada país y recorre sus diversas etapas en distintas gradaciones y en épocas históricas distintas. Marx, *Op. Cit.*, p. 60.

⁶ Solórzano, *Op. Cit.*, p. 377.

² Sandford A. Mosk, "Economía cafetalera de Guatemala durante el periodo 1850-1918", en: *Economía de Guatemala*, SISG, Guatemala, 1958, p. 161. Véase también Valentín Solórzano, *Evolución Económica de Guatemala*, SISG, Guatemala, pp. 309-330. También, Rafael Piedrasanta Arandi, *Introducción a los problemas económicos de Guatemala*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1971, p. 11.

³ Ajeno a fetichismos, Marx no ve en el dinero ni en las mercancías algo que en sí mismo es capital, se necesitan determinadas condiciones sociales para que aquéllos lleguen a serlo. La acumulación originaria genera las condiciones sociales adecuadas para el desarrollo del capitalismo. Carlos Marx, *El Capital*, FCE, México, Tomo I, pp. 608-649.

Por todos estos aspectos, la revolución liberal viene a constituir el paso necesario para introducir a la sociedad guatemalteca dentro de los linderos del proceso capitalista. Entre otros hechos, puede decirse que la revolución liberal creó las condiciones necesarias para el desarrollo del proceso de proletarización (condición indispensable para el desarrollo del modo de producción capitalista) y propició mediante la acumulación el desarrollo del comercio y las condiciones para el posterior surgimiento de una burguesía industrial en el país.⁷

⁷ Ha habido discusiones acerca de si el proceso que culminó con la toma del poder por los liberales en 1871 y que se concretó en todas las medidas que ellos llevaron a cabo, tiene el carácter de una revolución. Los argumentos en favor de desechar el concepto de revolución para la gesta liberal provienen de distintas ópticas: pueden ser argumentos de corte reaccionario que tratan de desprestigiar un periodo que implicó importantísimos avances en nuestra sociedad o bien argumentos de corte ultraizquierdista que no ven revolución en la gesta liberal simplemente porque "no hubo un cambio en el modo de producción". Esta última visión evidentemente es una concepción simplista de la revolución: ni Marx, ni Engels, ni Lenin imaginaron que la revolución social (sobre todo la burguesa) pudiera ser realizada como resultado de "un solo asalto general", pues las épocas de revolución social son más o menos prolongadas e incluyen procesos diversos y contradictorios, de reformas y contrarreformas, de embates revolucionarios y restauraciones parciales. Lenin habló del "ciclo de las revoluciones burguesas" como una cadena de oleadas revolucionarias cada una de las cuales golpea al viejo régimen sin derribarlo totalmente ni eliminar la base para el surgimiento de nuevas revoluciones burguesas "mientras no sean resueltas las tareas históricas objetivas de la revolución burguesa en general". Es desde esta óptica que a mi juicio deben verse acontecimientos tales como la independencia con respecto a España, el periodo liberal, la insurrección del 20 y el proceso revolucionario iniciado en Guatemala en 1944. Esta concepción del problema puede verse en J. S. Drabkin,

Sin embargo, a pesar de los extraordinarios cambios que vinieron con el periodo liberal, los resabios serviles siguieron siendo durante muchos años una realidad importante. En el campo, el trabajo forzado seguía siendo en 1920 la relación de producción fundamental.⁸ En las ciudades el capitalismo tampoco estaba consolidado; ciertamente existían algunas puntas de lanza en las que el capital industrial aparecía como gran industria, por ejemplo, la industria cervecera⁹ y cementera en la ciudad de Guatemala o la textil en Quezaltenango;¹⁰ sin embargo, la sociedad guatemalteca de aquel entonces no era ni

Las revoluciones sociales. Ediciones de Cultura Popular, México, 1975. El mismo enfoque puede verse en Manfred Kossok, "El contenido burgués de las revoluciones de independencia en América Latina" en: *Historia y Sociedad*, No. 4, México, 1974. Enrique Semo, *Las revoluciones en la historia de México*, en: *Historia y Sociedad*, No. 8 México, 1975. Algunos ejemplos de la concepción izquierdizante: Carlos Guzmán Böckler y Jean Loup Herbert, *Guatemala: una interpretación historicosocial*. Siglo XXI, México, 1969. Humberto Flores Alvarado, *Proletarización del campesino en Guatemala*, Edit. Rumbos Nuevos, Quezaltenango, 1971. Este último autor ni siquiera acepta que fue reforma. J.C. Cambranes, *Desarrollo económico y social de Guatemala 1868-1885*, IIES-USAC, Guatemala, 1975. El autor afirma que ni fue revolución (véase capítulo "La revolución" de los liberales) ni reforma (p. 193). Sin embargo, también afirma que uno de los logros más importantes del periodo es el haber formado el Estado nacional en Guatemala (una de las tareas burguesas más importantes!

⁸ Véase Manuel Valladares, "La trata de bronce", transcrito por Rafael Arévalo Martínez en: *Ecce Pericles*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1945, pp. 95-96. Valladares describe la situación del trabajador del campo durante las primeras dos décadas de este siglo. Para otras referencias véanse las obras citadas de Martínez Peláez, Solórzano, Mosk.

⁹ Solórzano, Op. Cit., p. 380.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 372-373. Por ejemplo, la fábrica de Cantel empezó a funcionar desde 1883, llegando a trabajar en ella hasta 600 obreros.

siquiera una sociedad medianamente industrializada. La clase obrera en las ciudades, excepto el sector que trabajaba en fábricas en las que existía ya una sub-sunción real del trabajo por el capital, estaba compuesta por una masa de obreros artesanos (zapateros, carpinteros, albañiles, herreros, etcétera), que podían ser trabajadores independientes subsumidos sólo formalmente al capital.¹¹ Sastres que ora trabajaban para un mediano capitalista desde su minúsculo taller, ora hacían trabajos por su cuenta; carpinteros y albañiles que podían ser empleados algún tiempo en alguna construcción y una vez terminada ésta trabajaban independientemente; aprendices que eran miserablemente pagados en talleres de carpintería, talabartería o sastrería; obreros que tenían en la mayor parte de los casos, mentalidad de artesano porque en cierto modo también lo eran.

Sobre la clase obrera de las ciudades repercutía la situación de trabajador forzado que tenía la inmensa mayoría de los trabajadores del país. El régimen cabrerista obligaba a los obreros artesanos a trabajar forzosamente para las obras estatales o de particulares, dándoles infimas remuneraciones y en muchas ocasiones ninguna.¹² Estos abusos ocasiona-

¹¹ El caso del joven Silverio Ortiz— después uno de los grandes jefes de la insurrección de 1920— puede ser ilustrativo. Trabajaba en su propio taller haciéndole trabajos a Alberto Mejicanos, propietario de una sastrería más grande. Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, pp. 97-101. Como se ve, Ortiz era asalariado de Mejicanos, pero debido al atraso del capitalismo no estaba integrado al obrero colectivo que aparece con la subsunción real. Sobre subsunción formal y real véase Carlos Marx, *Capítulo sexto inédito*, Siglo XXI, México, y *Teorías sobre la plusvalía*, Edit. Cartago, Buenos Aires, 1974.

¹² Estos hechos y muchos otros que incluyen albañiles, carpinteros etcétera, son relatados por Silverio Ortiz en su *Reseña histórica*

ron que en 1907 (octubre) los sastres hicieran circular una carta abierta en la que protestaban. Es de resaltar que entre los firmantes no sólo estaban aprendices y obreros de la sastrería, sino también propietarios de talleres a quienes tales medidas les afectaban por ocasionar —además de competencia— escasez de fuerza de trabajo adiestrada en el oficio.¹³ La respuesta del régimen cabrerista a la protesta de los sastres fue el encarcelamiento de los dos primeros firmantes y de los impresores de tal documento.

Para finalizar, no resta más que caracterizar en líneas generales a la sociedad guatemalteca de 1920. Esta era una sociedad agraria en la que tal calificativo no sólo se podía otorgar por la mayoritaria composición rural de su población, sino también porque la parte fundamental de su riqueza se reproducía en procesos productivos agrícolas. También era una sociedad con un nivel muy bajo de desarrollo capitalista; en la formación social guatemalteca las relaciones de producción capitalistas aparecían como puntas de lanza que apenas destacaban en un conjunto dominado por la servidumbre y la producción mercantil simple. El peso del precapitalismo era tan fuerte que afectaba a la mayor parte de la clase explotadora y a la clase obrera relativamente más definida: los terratenientes obtenían sus ganancias a base del trabajo forzado de las grandes masas campesinas; a menudo no tenían el capital necesario en dinero para iniciar el proceso de producción, muchas veces invertían tanto en el consumo improductivo que apenas llegaban a la reproducción sim-

de la parte que el elemento obrero tuvo en el Partido Unionista, transcrito por Arévalo Martínez, *Op. Cit.*

¹³ *Carta abierta de los sastres a Estrada Cabrera del 2 de octubre de 1907*, Transcrita por Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, p. 195.

ple,¹⁴ y cuando por medio de préstamos lo obtenían y lo invertían en la producción se hundía y desaparecía como tal en un proceso productivo marcadamente servil; el resto de la oligarquía estaba compuesta por comerciantes y banqueros que valorizaban su capital de una manera no productiva al utilizar el dinero en sí como fuente de acumulación (en el caso del capital a interés), y por lo tanto, no necesariamente se les puede considerar como burguesía en una sociedad en la que el capital industrial, más que navegar, zozobraba.¹⁵ Lo mismo puede decirse del capital extranjero que se obtenía en préstamos, pues a pesar de ser resultado de un proceso capitalista de producción, en el país funcionaba como capital a interés, salvo en aquellos casos en que directamente se hacía cargo de la producción (ferrocarriles, compañías bananeras etcétera).

La clase obrera de las ciudades, salvo aquellos sectores que trabajaban en las pocas fábricas que existían en el país, manifestaba fuertes resabios artesanales, lo que implicaba que el proceso de destrucción de la propiedad privada basada en el trabajo propio y su sustitución por la basada en la explotación del trabajo ajeno,¹⁶ todavía no era un proceso culminado, ni siquiera en los centros urbanos; a menudo estaba sujeta a trabajos forzados que no eran más que reflejos del peso de la servidumbre en la sociedad y de

¹⁴ Sobre las dificultades de financiamiento que sufría la oligarquía véase John Parke Young, "Moneda y finanzas centroamericanas", en: *Economía de Guatemala*, véase también Solórzano, *Op. Cit.*

¹⁵ Como se sabe la existencia de capitales comerciales y usurarios no implica capitalismo ya que son "formas precapitalistas del capital". En la medida en que éstas pesan más en una sociedad, menos desarrollo capitalista tendrá la misma. Carlos Marx, *Op. Cit.*, Tomo III, capítulo XX y XXXVI.

¹⁶ *Ibid.*, Tomo I, Capítulo XXIV.

sus organizaciones gremiales donde se agrupaban auténticos artesanos con obreros asalariados, y las cuales mostraban que no existía en su seno la suficiente diferenciación entre un proletariado definido que no tiene que perder más que sus propias cadenas y el artesano pequeño-burgués.¹⁷

Esta fue la sociedad en la que se desarrolló la gesta popular de 1920 y así eran las clases sociales que la protagonizaron. Resulta absurdo pensar que podría haber tenido mayores alcances que los que tuvo: las trompetas de Jericó todavía las tocaba la burguesía.

II. CONTENIDO OLIGÁRQUICO E IDEOLOGÍA DEL MOVIMIENTO ANTIDICTATORIAL DE 1920

El movimiento político antidictatorial cuyo apogeo fue la insurrección de 1920, logró aglutinar a amplias masas populares—entre ellas al incipiente proletariado—al extremo de que a pesar de ser pluriclasista, cuantitativamente su peso popular fue aplastante.

No obstante, sería incorrecto olvidar cuál fue esencialmente su contenido de clase. Es sabido que un movimiento político puede tener un contenido popular en lo que a su composición social se refiere y no por esa razón dejar de tener un contenido oligárquico, burgués o en términos más generales, ajeno a las reivindicaciones históricas de la clase obrera y demás sectores populares, no sólo por el origen y situación de clase de sus dirigentes sino también por el substrato

¹⁷ La clase obrera de la Guatemala de 1920, distaba mucho de ser aquella "Cada vez más numerosa y más disciplinada, más unida y organizada por el mecanismo del mismo proceso capitalista de producción". Carlos Marx, *Op. Cit.*, Tomo I, Capítulo XXIV, p. 648.

ideológico sobre el que se sustenta.

Tal fue el caso del movimiento político en contra de Manuel Estrada Cabrera y tal fue la esencia de la insurrección de 1920. Dicho movimiento no se distinguió, en este aspecto, de las anteriores luchas que se dieron entre las revolucionarias capas medias y la oligarquía o bien en el seno mismo de esta oligarquía.¹

El movimiento político que culminó en la insurrección de 1920 no pasó de ser —como alguna vez escribió Engels— el derrocamiento y sustitución de una minoría por otra que llegó a empuñar el timón del Estado, y apoyada por la mayoría dominada, amoldó a sus intereses las instituciones estatales. Como todos los anteriores, el contenido de este movimiento político fue minoritario, no porque fuera producto de la acción política de una minoría, sino porque la mayoría inconsciente o conscientemente estuvo al servicio de dicha minoría, dándole por esto a ella la apariencia de ser la representante de todo un pueblo.²

Este rasgo prevalecería en todos los movimientos revolucionarios, y el movimiento unionista no estuvo exento de él, no solamente porque el atraso de la clase obrera y sus dirigentes lo permitía, sino porque el nivel de desarrollo de la sociedad guatemalteca planteaba innu-

¹ Un ejemplo de estas luchas puede verse en lo sucedido después de la independencia con respecto a España. Véase Lorena Carrillo, *La aneición de Centroamérica a México*, Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1976. Véase Martínez Peláez, *Op. Cit.* En general puede decirse que el contenido minoritario es característico de todos los procesos revolucionarios en el país incluyendo la revolución de 1944 en sus inicios. Ver Huberto Alvarado, "Las clases sociales en la revolución de Octubre", *Revista Alero*, No. 8.

² Véase la introducción de Engels a la obra de Marx, *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*, Edit. Progreso, Moscú, p. 9.

merables tareas burguesas no resueltas. Del mismo modo en que no se puede criticar —a menos de incurrir en el ridículo— al movimiento de independencia, a las gestiones liberales que durante breves periodos interrumpieron la continuidad conservadora en las seis primeras décadas del siglo pasado, o a la revolución liberal de 1871, por haber sido movimientos de contenido burgués que cumplieron en distintas etapas tareas propias del desarrollo capitalista, tampoco puede criticarse al proceso de 1920 por haber tenido el mismo contenido burgués.

Lo paradójico del movimiento unionista fue que procediendo de los sectores más conservadores de la oligarquía, derrocando a los herederos de la revolución de 1871, que fue una de las etapas del ciclo de las revoluciones burguesas en Guatemala, no puede calificarse de una restauración reaccionaria, sino más bien de uno de los tantos avances que constituyen dicho ciclo.³

A. La situación de clase de los dirigentes del movimiento anticabrerista

Analizando las personalidades más importantes del movimiento unionista se puede observar, en primer lugar, sus vínculos oligárquicos, y en segundo lugar, su catolicismo militante que los distinguía en el plano ideológico de los sectores liberales de la clase dominante.

Los principales dirigentes del movimiento unionista como son Manuel Cobos Batres, el obispo José Piñol y Batres

³ Sería objeto de posterior estudio los avances logrados durante los 20 meses que los unionistas conservaron el poder, (compartiéndo-lo con los liberales), así como las causas que motivaron el golpe de Estado de diciembre de 1921, cuando el Partido Liberal retomó el poder.

y Luis Pedro Aguirre, eran descendientes de las viejas y acaudaladas familias de la oligarquía terrateniente-comercial que controlaba el comercio y la tierra desde la época colonial, y además, de las que siempre se distinguieron por su pensamiento reaccionario y combatieron a la pequeña burguesía liberal.⁴ En el momento de derrocar al dictador, los tres eran propietarios de haciendas y comercios o por lo menos sus familias lo eran.

Otros dirigentes connotados del movimiento anticabrerista fueron Emilio Escamilla (comerciante), Eduardo Camacho, el abogado Tácito Molina considerados por el mismo Cobos Batres como de "rancio abolengo" (al menos los dos últimos). José Azmitia que después sería comerciante, era al momento de la gesta antidictatorial, empleado de la familia Castillo—una de las pocas familias auténticamente burguesas del país— propietaria de la Cervecería Centroamericana; Adalberto Sarabia, profesionista universitario pero también terrateniente.⁵ De los siete principales dirigentes del movimiento antidictatorial, Julio Bianchi es el que menos vinculaciones oligárquicas muestra, pues no era descendiente de españoles y parece ser que vivía de su profesión.⁶

Directa o indirectamente, los vínculos de los principales unionistas con la oligarquía son evidentes; apellidos ilustres por el abolengo y la fortuna que repre-

sentaban, desde la época colonial, como Beltranena, Aycinena, Piñol, Valladares, Bouscayrol, García Granados y García Salas figuran entre los opositores al régimen cabrerista.⁷

Casi todas las personalidades mencionadas tenían sus raíces oligárquicas fincadas en la gran propiedad de la tierra y el comercio, sin embargo, también la escuálida burguesía industrial secundó al movimiento. Estrada Cabrera siempre sospechó de los Castillo y cuando la insurrección estalló fue la cervecería uno de los principales blancos de la artillería cabrerista.⁸

No obstante que la burguesía industrial estuvo presente en el movimiento antidictatorial, su participación en el mismo no fue fundamental. El peso de las motivaciones de la vieja oligarquía en el movimiento fue determinante: cincuenta años atrás, la oligarquía que era la base social de la dictadura conservadora—los Aycinena, Beltranena, Batres, Piñol, etcétera— fue derrotada por una emergente fracción de cafetaleros que lograron consolidarse dentro de las filas de la oligarquía⁹ y controlaron el aparato estatal hasta la caída de Estrada Cabrera. Aunque cincuenta años fueron suficientes como para que los vínculos entre las dos fracciones se fueran estrechando y hubiera entre ellos un proceso de amalgamamiento, las diferencias siguieron existiendo, al extremo de que el aparato político no estuvo directamente controlado por el sector conservador de la oligarquía terrateniente-comercial y muchas veces fue utilizado para reprimirlo. Escamilla¹⁰ atacaría a los militares cabreristas de

⁷ Véase Batres Jáuregui, Tomo III, para ver antecedentes de los Beltranena.

⁸ Emilio Escamilla, "Un debate histórico" publicado en: *Nuestro Diario* del 26 de septiembre al 3 de diciembre de 1930.

⁹ Martínez Peláez, *Op. Cit.*

¹⁰ Escamilla, *Op. Cit.*

⁴ Véase Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, p. 116. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, Tomo III, No. 4, junio de 1927, pp. 470-471. Antonio Batres Jáuregui, *La América Central ante la historia*, Tomo III, p. 238. Martínez Peláez, *Op. Cit.*, p. 716, Nota 192, capítulo VI.

⁵ Manuel Cobos Batres, *Memorias*, Transcrito por Arévalo Martínez, *Op. Cit.*

⁶ En 1906, Julio Bianchi era el médico militar en la zona colindante a El Salvador, pareciera que su principal fuente de ingresos fuera el ejercicio de la medicina. Cobos Batres, *Op. Cit.*, p. 151.

ineptitud, de haberse ganado los galones atormentando "a los finqueros y demás productores de riqueza" desde las jefaturas políticas. Podría aventurarse que este proceso de distanciamiento en relación al aparato estatal afectó en la época de Cabrera a casi toda la oligarquía, con lo que se provocó el enfrentamiento entre la clase social y sus representantes en el poder político.

El peso terrateniente en el movimiento fue tan importante que, para poner un ejemplo, la presidencia interina —después del derrocamiento del dictador— fue dada a Carlos Herrera (miembro del régimen cabrerista), pues según Luis Pedro Aguirre y Emilio Escamilla era un eficiente latifundista que "podría administrar al país con la misma capacidad que había demostrado en sus empresas agrícolas".¹¹

B. Lo paradójico en la ideología del movimiento unionista

El régimen de Estrada Cabrera, a pesar de todo, era el resultado de un proceso muy importante de transformación de la sociedad en el que además del aspecto social, lo político tuvo también gran importancia. El anticlericalismo liberal, que tuvo una expresión material en la expropiación de los bienes de la Iglesia, se manifestó a nivel superestructural en las exigencias de educación laica, matrimonio civil, subordinación de la Iglesia al Estado, principios revolucionarios de corte burgués.

Tales medidas llevadas a cabo en la sociedad guatemalteca tuvieron su oposición en la oligarquía conservadora que fue desplazada en 1871, una oligarquía que por lo demás mantenía estrechas relaciones con el clero. El espíritu anticler-

¹¹ *Ibid.*

ical de los liberales todavía se respiraba en la Guatemala de Estrada Cabrera y su respectiva reacción se anidaba en los sectores oligárquicos adversos al dictador y por lo tanto en la cúspide del movimiento unionista.

El catolicismo como elemento unificador del movimiento anticabrerista se puede constatar en las características de sus principales dirigentes¹² y en el mismo plan oligárquico para derrocar a Cabrera: agitar a los sectores populares —el obispo Piñol y Batres sería protagonista en esta fase del plan— desde el templo de San Francisco y luego lanzar proclamas en las que el mismo obispo sería firmante, entre otros. La religiosidad del movimiento se advertía en hechos tales como la difusión en la ciudad de Guatemala de hojas sueltas con oraciones cristianas que funcionaban como verdaderos panfletos subversivos a pesar de su encubierto mensaje.¹³ Sin embargo, a pesar de su religiosidad —en lo que los opositores a Estrada Cabrera en nada se diferenciaban de los reaccionarios opositores al liberalismo de Barrios en el siglo XIX— no puede catalogarse el movimiento unionista de reaccionario simplemente porque se oponía al liberalismo del cabrerismo en el siglo XX.

El gobierno de Estrada Cabrera, de profundas raíces liberales, ya había devenido en 1920 en un régimen político que no tenía nada que envidiarle al absolutismo tan fuertemente combatido por la tradición liberal. A la dictadura progres-

¹² Manuel Cobos Batres, José Azmitia, Eduardo Camacho, Luis Pedro Aguirre fueron católicos militantes que mantenían, estrechas relaciones con el clero. Excepciones fueron Julio Bianchi y Tácito Molina "agnósticos y librepensadores". Véase Arévalo Martínez, *Op. Cit.*

¹³ "Oración para implorar la misericordia de Dios en la época presente". Transcrita por Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, pp. 361-362.

sista de Barrios había sucedido una dictadura reaccionaria como la de Estrada Cabrera. El régimen cabrerista que celebraba los planteamientos burgueses más avanzados, sostenía y reproducía la servidumbre de la inmensa mayoría de las masas campesinas; el régimen cabrerista que difundía como su ideología oficial la de la burguesía más desarrollada, no era sostenido por una burguesía que se sustentara en el capital industrial, sino en una oligarquía terrateniente-comercial que se enriquecía con el trabajo servil. He aquí lo paradójico no sólo del régimen de Estrada Cabrera sino de todos los regímenes liberales que se habían conocido en el país.

Y lo paradójico del régimen liberal creó lo paradójico de su oposición conservadora. Los anticabreristas levantaron como banderas todas las que los liberales, a pesar de sus principios, negaban con vehemencia. Así, salpicadas de alabanzas religiosas y referencias a Cristo, el obispo de Faselli (Piñol y Batres) en sus conferencias "cívico-religiosas" demandó la elevación del nivel de la educación pública y privada, respeto a los derechos humanos constantemente pisoteados por los esbirros del régimen; libertad y justicia social, manifiestos en la libre negociación con los bienes propios, la libre elección de los gobernantes, la libre emisión del pensamiento; la erradicación de la opresión al pobre, al inocente y al débil. El obispo también demandó honestidad en los funcionarios públicos y criticó el servilismo, exigió el cumplimiento de los derechos ciudadanos y los deberes cívicos y la elevación moral en todos los órdenes de la sociedad guatemalteca.¹⁴

¹⁴ Es importante destacar, que casi 60 años después muchas de las demandas de Piñol y Batres siguen sin cumplirse en nuestro país, ¡nuestra burguesía es inconsecuente con sus

Una prueba más del contenido progresista del movimiento unionista está en la carta abierta que Manuel Cobos Batres debería publicar después de las conferencias de Piñol y Batres.¹⁵ Cobos Batres concluía que la decadencia en el país durante los últimos 20 años era evidente pues no existían ni democracia y ni república. La renovación de Guatemala, debería empezar de "arriba hacia abajo" con una evolución organizada que instalara en el país un sistema parlamentario que tendría el verdadero poder dejando al presidente de la república como una figura ornamental. Paradójicamente el conservador Cobos Batres finalizaba su carta esgrimiendo el ejemplo favorito de los liberales: la democracia en "ese gran pueblo que eran los Estados Unidos de América". La carta de Piñol y Batres tenía la misma exigencia: implantación del sistema parlamentario para eliminar el poder autocrático; en otro documento (*La Proclama*) el obispo exhortaba a la protesta contra la injusticia ("¡Sois pueblo y no rebaño!"). Estos documentos que nunca salieron a luz pública reflejan la ideología de los oligarcas anticabreristas. Además de la influencia que pudieron haber ejercido en su pensamiento las tareas burguesas no cumplidas por los liberales y que ellos tomaron como bandera para derrocar a sus viejos enemigos, pesaba el hecho de que muchos de ellos habían vivido en Europa o como el caso de Tácito Molina eran estudiosos de "los sistemas constitucionales".¹⁶ Así como el

propios postulados! Véase Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, pp. 323-326.

¹⁵ Este documento, así como la carta del obispo y la *Proclama* ya no se publicaron por el encarcelamiento de Piñol y Batres después de las conferencias. Cobos Batres, transcrito por Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, pp. 365-373.

¹⁶ Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, pp. 319-321. Con respecto a Tácito Molina véase Julio Bianchi, "Prólogo" a *Ecce Pericles*, pp. XIX-XXI.

haber vivido en sociedades más avanzadas en donde los límites de la democracia burguesa eran mucho más amplios—entre otras causas por la misma lucha del proletariado— o por conocer la experiencia de otros países por el estudio, hizo que no todos estos hombres tuvieran un pensamiento reaccionario para aquel momento.

Bianchi retrataría a sus compañeros como hombres que aspiraban para el país un régimen democrático, pero también captó en ellos un reaccionario espíritu elitista (concretado en un desprecio y subestimación de las capacidades políticas de los sectores populares) del cual él fue siempre partícipe.¹⁷

El pensamiento de casi toda la dirigencia y de los elementos unionistas allegados a la oligarquía era en lo fundamental homogéneo. No obstante, hay diferencias que no es posible desconocer. Tácito Molina podría haber tenido un pensamiento más avanzado que Escamilla; Bianchi pudo ser más progresista que Camacho y teniendo ambos por común denominador su catolicismo militante, Cobos Batres pudo ser más avanzado que Azmitia.

Lo paradójico de la ideología de los unionistas puede muy bien sintetizarse en el nombre que a fines de 1919 le dieron a su partido: Partido Unionista. Un partido que buscaría la unidad de Centroamérica, el ideal por el que había muer-

¹⁷ Resulta inaudito que después de ver la participación popular en la insurrección de 1920, Bianchi y seguramente todos los demás jefes oligarcas del movimiento unionista seguían manteniendo el mismo desprecio a las capacidades políticas del pueblo. Además de su anticomunismo, posiblemente privó en todos ellos la vieja exageración del papel del individuo en la historia como lo demuestra el hecho de que antes del movimiento popular de 1920 todos ellos tuvieron que ver en atentados contra el dictador.

to en combate Justo Rufino Barrios, el gran caudillo liberal del país.¹⁸

Un régimen liberal que no llenaba los requisitos necesarios de la ortodoxia liberal, una oposición de raíces conservadoras que sin embargo levantó banderas liberales, un gobierno liberal que había agotado la pujanza revolucionaria que lo había hecho nacer, una oposición que nacía de las fuerzas oscurantistas pero que al triunfar no significó una restauración reaccionaria sino más bien un reflujo renovador, he aquí la gran paradoja de la insurrección de 1920.

III. LA CLASE OBRERA SE ORGANIZA

A. *El proceso de organización de la clase obrera. Su inicial independencia y su perenne dependencia ideológica*

Paralela e independientemente de los sectores oligárquicos, la clase obrera de la ciudad capital empezó a organizarse. Obreros de talleres que apenas trascendían los límites artesanales, artesanos que se confundían con los obreros por su situación de pauperación y obreros que también eran artesanos iniciaron sus reuniones a fines de junio de 1919.

Algo importante de destacar es que, si bien en un principio los obreros se organizaron independientemente, nunca tuvieron una real independencia. El aplastante peso feudal dentro de la formación económica y social también tuvo sus efectos sobre la incipiente clase obrera del

¹⁸ Es cierto que la búsqueda de la unidad centroamericana fue la consigna con que los unionistas se cubrieron para luchar contra la dictadura sin ser reprimidos. Además, Washington apoyaba al idea de la unidad centroamericana. Sin embargo, no puede decirse que el ideal unionista fuera solamente un disfraz a menos que se conceptúe a los unionistas como farsantes.

país. Así como los liberales habían tenido que desechar muchos de sus principios ideológicos o por lo menos sostenerlos solamente de una manera declarativa porque la realidad se imponía, de esta misma forma los obreros que desde mediados de 1919 se organizaron nunca tuvieron una concepción propia —proletaria— de la sociedad y del mundo. Los principios ideológicos de la mayoría de los obreros que se organizaron en 1919 no trascendían los límites artesanales como lo demuestra su catolicismo que tenía el mismo corte que hemos observado en los oligarcas anticabreristas.¹

La religión católica jugó un papel muy importante en la organización de estos obreros, como después relataría ese gran jefe obrero que fue Silverio Ortíz. Fueron las conferencias de monseñor Piñol y Batres las que movieron a los obreros a efectuar sus primeras reuniones nocturnas durante las cuales discutían el mensaje del prelado.²

La primera reunión en la que los obreros planearon las primeras líneas organizativas (29 de junio de 1919), es un buen ejemplo del peso de la religión como elemento de su ideología. La descripción que hace Ortíz de esta sesión hace recordar un rito religioso: Ortíz contó a los asistentes y comprobando que eran 12 recordó a aquellos hombres (los apóstoles) que al igual que ellos iniciaron una labor de regeneración. La mención de los "rústicos pescadores que siguieron al Divino Maestro" emocionó a los obreros, quienes hicieron el juramento de ofrendar hasta sus vidas en la lucha contra la tiranía; todos deberían guardar el secreto y cada uno de ellos reclutaría a sus tres mejo-

res amigos. Siendo 29 de junio, día de San Pedro y de San Pablo, la próxima reunión debería ser el 25 de julio, día de Santiago Apóstol, fecha en la que organizaría definitivamente la sociedad y se le daría una junta directiva. Para finalizar, Ortíz exhortó a sus once compañeros a seguir el ejemplo de esos tres santos varones...³

La religiosidad de estos primeros obreros organizados —es importante resaltar que sus reuniones siempre estaban imbuidas de ese espíritu de sacrificio que tan bien se acomoda en la religión cristiana— puede muy bien sintetizarse en el más destacado de ellos. Según Ortíz, hay que dar gracias a Dios y a monseñor Piñol y Batres por sus prédicas que les han abierto ojos y oídos a los "obrerros chapines";⁴ la elevada moral cristiana de los participantes en la organización obrera puede constatarse por el hecho de que tres de sus miembros fueron después padres de "virtuosos sacerdotes".⁵ El inmenso crecimiento del movimiento obrero apenas cinco meses después de haberse iniciado no puede ser producto de la mano del hombre, por lo que definitivamente es la "Divina Providencia" la que los está ayudando en su lucha contra la tiranía,⁶ etcétera.

Esto es lo interesante del proceso organizativo de la clase obrera de ese entonces: que habiendo surgido y desarrollándose al margen de toda iniciativa directa por parte de otra clase social —el esfuerzo organizativo partía de la propia clase obrera— inconscientemente siempre estuvo bajo la férula de una clase social ajena a ella misma, por su religiosidad (estandarte de la fracción antili-

¹ Cobos Batres mencionó alborozado que los nuevos aliados (los obreros) pertenecían al Patronato del Corazón de Jesús. Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, p. 336.

² *Ibid.*, pp. 336-343.

³ *Ibid.*, p. 343, transcripción del libro de Ortíz.

⁴ *Ibid.*, pp. 360-361.

⁵ *Ibid.*, p. 349.

⁶ *Ibid.*, pp. 360-361.

beral de la oligarquía) y porque sus metas jamás trascendieron de los estrechos horizontes artesanos.

Con todas sus limitaciones ideológicas la iniciativa obrera de la organización siguió adelante; el proselitismo es una de las tareas que más ocupa a los obreros, así que rápidamente se fundan filiales de la *Liga Obrera* en ciudades importantes del interior del país y se entabla contacto con los dirigentes gremiales que formaban parte de una incipiente organización reivindicativa, controlada por el régimen. Por otra parte, se consigue montar una imprenta a costa de grandes sacrificios y se aprueba un programa. El programa de la *Liga Obrera* proponía al régimen dictatorial el cumplimiento de la ley, la que, según los obreros, los funcionarios no la cumplían y hacía un llamamiento a todos los miembros de "la clase trabajadora" sin "distingos de miras políticas y credos religiosos" para que apoyaran su causa. Finalmente se proponía la publicación de un periódico semanal.⁷

B. Quiénes fueron los obreros de la Liga Obrera

La *Liga Obrera* es tal vez la primera organización obrera que se fundó en el país con propósitos que —aun en medio de sus limitaciones— trascendían los límites económicos, casi podría decirse que es la primera organización de la clase obrera que se plantea el problema político con gran decisión. Desde el momento en que los obreros denominaban a su organización "Partido", que ésta no estaba circunscrita a una rama de la producción, que contenía un programa y se pro-

⁷ Todo esto está relatado en el libro de Ortíz, *Reseña histórica...* transcrito en Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, pp. 341, 344-350, 362, 372.

ponía tener un periódico, los límites gremiales, mutualistas, de las organizaciones obreras de aquel entonces, habían sido rebasados.

Es importante recordar quiénes fueron los obreros que participaron en este primer intento organizativo. Revisando los oficios de los asistentes a las primeras sesiones, se percibe claramente cómo la composición social de la organización obrera era un reflejo directo de las características de la clase obrera de esa época. Son sastres, albañiles, zapateros, carpinteros, herreros, alfareros, tejedores, barberos, destazadores, panaderos e impresores, los asistentes a las juntas de las cuales saldría la *Liga Obrera*.⁸

Posteriormente entraron a la organización los principales dirigentes de las agrupaciones obreras gremiales, comúnmente llamadas "gremios obreros", lo que refleja sus fuertes remanentes artesanales. El talabartero Bernabé Salazar, los carpinteros Saturnino González, J. Antonio López y los hojalateros Damián Caniz y José A. Estrada, serían junto a algunos obreros que no pertenecían al grupo de dirigentes gremiales (el sastre Ortiz, el tejedor Pioquinto Velázquez, el alfarero Pedro Díaz Maltés, etcétera), los principales dirigentes de la *Liga Obrera*.⁹ Más tarde ingresaría a la organización obrera J. Demetrio Avila, presidente de la Federación Obrera de la República.¹⁰

Los dirigentes gremiales pronto tomarían la dirección de la organización debido a su experiencia como líderes y al respeto que infundían por el mismo hecho. Como casi todos los demás obreros, eran profundamente católicos pero se

⁸ Silverio Ortiz en Arévalo Martínez, *Op. Cit.* pp. 336-343.

⁹ *Ibid.*, pp. 349-351.

¹⁰ Esta federación obrera estaba afiliada a una central norteamericana (dirigida por Samuel Komper), caracterizada por su colaboracionismo. *Ibid.*

distinguían del resto por su experiencia organizativa, facilidad de palabra, de dirección de reuniones, etcétera.¹¹ Esta experiencia hizo que casi todos ellos llegaran a ocupar cargos relevantes ya no sólo en el seno de la *Liga Obrera* sino también —cuando destruyeron la organización obrera para fusionarla al partido de los oligarcas— en el mismo Partido Unionista¹² en el que, sin embargo, eran vistos como compañeros de viaje, como se demostró después del triunfo unionista. Fueron estos dirigentes gremiales los que llevaron la iniciativa en la destrucción de la *Liga Obrera* como partido relativamente independiente y su transformación en simple apéndice del Partido Unionista, el partido oligárquico. Como se verá más adelante fueron ellos los que entablaron los primeros contactos con Cobos Batres y Camacho, y luego haciendo uso de su prestigio convencieron a todos los obreros organizados en la *Liga Obrera* de la necesidad de convertirse en la *Liga Obrera Unionista*.¹³

Estos fueron los obreros que participaron durante el nacimiento, crecimiento y desenlace del movimiento unionista. En cierta forma son representativos de la clase obrera de aquel momento. Obreros católicos, semiartesanos, muchas veces ignorantes, aguerridos y vacilantes, con una conciencia clasista definida en algunos momentos pero alternada en otros por un entreguismo a los intereses de otra clase, sin la menor idea de la ideología de la clase obrera, y por lo tanto, atrasados, presos en las redes ideológicas de la clase dominante que se aterrorizó cuando

dieron zarpazos eventuales; pero estos obreros, a pesar de todo, en el transcurso de la insurrección darían a la historia de la clase obrera guatemalteca una de sus páginas más hermosas.

IV. LA SUBORDINACIÓN DE LA CLASE OBRERA A LA OLIGARQUÍA ANTICABREERISTA

A. El atraso de la clase obrera en 1920

A fines del mes de octubre de 1919, Manuel Cobos Batres daba una gran noticia a sus compañeros de lucha política: "¡Eureka!" gritó, "he descubierto como Colón un nuevo mundo".¹ Y en verdad Cobos había descubierto un mundo que desde su oligárquico horizonte no había visto: la clase obrera como sujeto colectivo que actuaba en la lucha política. Luego agregó: "en el campo del obrerismo hay elementos valiosos para secundarnos."² Y al decir esto expresó otra gran verdad desde el punto de vista de la oligarquía; esa clase obrera sólo serviría para apoyar a la punta de lanza oligárquica, sería el actor secundario del drama político que se avecinaba, la retaguardia que le daría la apariencia popular al movimiento unionista³ y que —claro está— sería amablemente convertida en vanguardia cuando el problema interoligárquico se dirimiera en la lucha militar. Cuando esta lucha se resolviera a su favor este aliado molesto sería retirado de

¹ *Ibid.*, p. 336.

² *Ibid.*

³ El viejo Engels había estudiado a fondo en Europa la experiencia de las revoluciones burguesas. Por eso 23 años antes, había sintetizado en breves palabras lo que Cobos decía: que en este tipo de revoluciones la clase obrera y demás sectores populares eran los secundones del proceso. Véase Engels, citado en el epígrafe III (nota 2).

¹¹ *Ibid.*, pp. 345-350.

¹² Avila, González y Francisco Rodríguez llegaron a ser representantes del Partido Unionista —junto a José Azmitia— en las negociaciones que culminaron con la capitulación de Estrada Cabrera, Arévalo M., pp. 580-581.

¹³ *Ibid.*, pp. 353-355.

escena y convertido nuevamente en el secundón del drama.

La importancia que tenía para la oligarquía anticabrerista ganarse el favor de la clase obrera fue claramente expresado por Cobos Batres en enero de 1920. Los obreros habían empezado a asistir a las juntas que se realizaban en la sede del Partido Unionista, decía Cobos Batres, los discursos que pronunciaban sus representantes más connotados eran los más brillantes y todos colaboraban con gran entusiasmo; ya se imprimían boletines que se repartían en la calle sin que la represión pudiera controlar tal reparto.

Lo importante para Cobos Batres era que el dictador se encontraba desmoralizado ante el creciente apoyo de "la masa popular" a los unionistas, ya que obstaculizaba a los liberales sacar a relucir el viejo repertorio de ataques contra los conservadores; los epítetos tales como "nobletes", "ultramontanos", "oscurantistas", "serviles"⁴ ya no eran eficaces para los liberales ahora que sus viejos enemigos aparecían como los representantes de todo el pueblo y los fustigaban con una verbología que retomaba heterodoxamente los principios liberales para utilizarlos como arma política en contra de ellos. La participación popular daba a los oligarcas antidictatoriales una gran fuerza moral sobre sus enemigos, eran los representantes del pueblo y eso cimbraba a los liberales. El sagaz político Cobos Batres percibía esto y sintetizaba la si-

⁴ Carta del 13 de enero de 1920 de Manuel Cobos Batres a su hermana Adela Cobos de Bertrand (residente en París). Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, pp. 399-402. El término "servil" fue utilizado para designar a los conservadores desde los principios de la época independiente cuando una heroica y revolucionaria pequeña burguesía luchaba contra el oscurantismo. Véase Alejandro Maruro, *Bosquejo histórico de las revoluciones en Centroamérica*, Edit. José de Pineda Ibarra, Guatemala, C.A.

tuación diciendo "los obreros son nuestra gran fuerza".⁵

¿Cómo había ocurrido el descubrimiento maravilloso de Cobos Batres? Fue a través de un hombre que tenía relación con los obreros y la oligarquía anticabrerista, dueño de una sastrería, Alberto Mejicanos, quien mantenía relaciones de trabajo con los sastres (Ortiz entre ellos) y al mismo tiempo como capitalista no estaba tan lejos de los oligarcas. Por otra parte, los dirigentes gremiales (Bernabé Salazar, Damián Caniz, Demetrio Avila etcétera) tuvieron entrevistas con Cobos Batres y Camacho.⁶ Según parece, dos entrevistas fueron necesarias para que los dirigentes gremiales y el mismo Ortiz que los acompañaba, empezaran a ilusionarse con una alianza.

Era natural que esto sucediera. Así como la "palabra de fuego" de Piñol y Batres "iluminó los cerebros" de los obreros, los buenos modales, la apuesta presencia y la elegancia de las residencias oligarcas —donde se efectuaron las entrevistas— los encandiló. Obreros aturdidos por que los "chancles"⁷ les dirigían deferentemente la palabra, porque después que los veían distantes pasar por las calles en sus carruajes y caballos, ahora los veían de cerca y eran recibidos en las salas de sus residencias como una visita más, porque los tuteaban y les contaban de sus andanzas en una Europa que a ellos les parecía tan distante, por que desde su escasa educación la plática del que había sido educado en un lejano país les parecía fuente de sabiduría.⁸ Por todo

⁵ *Ibid.*

⁶ Silverio Ortiz, *Op. Cit.*, Transcrito por Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, pp. 351-355.

⁷ Modismo guatemalteco para designar a la clase explotadora y en general a aquellos que se encuentran en una situación acomodada.

⁸ Silverio Ortiz, *Op. Cit.*, en Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, p. 354.

esto y porque su concepción del mundo era atrasada, a estos obreros las entrevistas les parecieron sumamente satisfactorias, tan satisfactorias que pocos días después destruirían su partido independiente para adherirlo al de la oligarquía.

Pero no hay que extrañarse. Sin que esto deba interpretarse mecánicamente es correcto afirmar que capitalismo inmaduro genera obreros inmaduros, obreros que todavía cargan resabios pequeñoburgueses por sus pasados campesinos o artesanos. Sólo así se explica que en uno de los últimos meses de 1919, los obreros—cuando ya caminaban junto a la oligarquía— presentaran a los oligarcas planes terroristas de atentados contra el dictador.⁹ Los oligarcas volvieron a ver el fantasma terrorista que tan bien conocían; ellos mismos habían estado inmiscuidos en hechos de la misma naturaleza y la práctica les había demostrado sus limitaciones. Por eso Cobos Batres había luchado con denuedo para que entre sus compañeros de clase la alternativa terrorista no se volviera atractiva otra vez. Su plan muchas veces se había visto en peligro de ser sustituido por un atentado terrorista, método que todavía revoloteaba en las cabezas de estos oligarcas que aún recordaban a los heroicos protagonistas de los atentados de *la bomba* y de *los cadetes*. Ahora cuando la perspectiva de iniciar el movimiento por medio de un

⁹ En el mes de abril de 1907 un grupo de jóvenes intelectuales colocó un artefacto explosivo al paso del carruaje presidencial. El atentado falló y los principales involucrados en él murieron varios días después batiéndose a tiros con las fuerzas represivas. Entre los encarcelados por este hecho se encontraban los hermanos Viteri (apellido ilustre desde la colonia), Francisco Valladares y Tácito Molina. En 1908 un grupo de estudiantes de la escuela militar también participó en otro fallido atentado. Julio Bianchi estuvo implicado en el hecho. Otros oligarcas involucrados fueron Pedro Peláez y Pedro Arenales.

partido estaba aceptada por la mayoría de los oligarcas participantes, venían estos rústicos obreros a proponerles métodos que ellos ya habían superado.¹⁰ Es importante destacar cómo después de actitudes vacilantes de subordinación a la oligarquía que culminaron con la fusión de su organización clasista a otra ajena a su clase, los obreros incurren en un radicalismo terrorista, producto de su impaciencia. Aunque ubicadas en extremos opuestos estas dos posiciones son producto de una misma causa: una clase obrera atrasada. Otro hecho que hay que destacar es que mientras la subordinación a la oligarquía la promueven los dirigentes gremiales, el atentado terrorista lo promueven los obreros artesanos que fundaron la organización obrera y que parecen tener concepciones más radicales.

El día 8 de diciembre de 1919, en casa de Emilio Escamilla se celebró una reunión de los representantes obreros y los representantes de la oligarquía anticabrerista. Bianchi hizo uso de la palabra y expresó su satisfacción de saber que los obreros también se habían organizado, lo cual era correcto ya que le parecía que era imposible retrasar la lucha contra la tiranía. Emilio Escamilla—a quien hasta Bianchi acusó de despreciar al pueblo e idolatrar al ejército— hizo demagógicas promesas a los obreros y además se permitió darles consejos. Algo empezaba a suceder en las relaciones obrero-oligárquicas;¹¹ J. Antonio López no creía en

¹⁰ "...No se trata de salir de un hombre—dijeron los oligarcas—, sino del sistema que ha adoptado para gobernar, pues ya data de muchos años y hay que acabar con él y poner en práctica la democracia. Para esto se debe reformar la Constitución, para que ya los tiranos no se entronquen en el poder y ponerles coño, una vez por todas." *Ibid.*, p. 366.

¹¹ Posteriormente durante la insurrección, la oligarquía anticabrerista tuvo que tomar medidas drásticas para controlar a los obre-

las promesas de "los señores del otro bando"¹² y a Silverio Ortiz la actitud de Escamilla le pareció paternalista, "como si nosotros fuéramos chiquillos" dijo después.¹³

B. La conquista de la clase obrera

El día 16 de noviembre de 1919, en casa de Silverio Ortiz, 38 obreros protagonizaron una histórica discusión. En otras partes del mundo donde el capitalismo estaba más desarrollado los términos de esta discusión habían sido superados ampliamente.

Aunque ahora parezcan pueriles los términos de la discusión precisamente por el atraso del país, el sólo hecho de que tal discusión se planteara era un gigantesco avance en la historia del movimiento obrero guatemalteco. Esto se confirma cuando se observa que casi 60 años después de haberse efectuado, los términos de la discusión siguen siendo fundamentales en la lucha de la clase obrera guatemalteca: independencia de la clase obrera en su lucha o subordinación de sus intereses a los de una clase ajena a ella.

Es sumamente importante reseñar esta discusión en sus aspectos más notables, no porque querramos regocijarnos con la anécdota, sino porque permite tener un indicador del nivel de desarrollo ideológico de la clase obrera de aquel entonces. La discusión comenzó cuando Damián Caniz informó de las entrevistas con los "señores" y dijo que tanto Cobos Batras

ros que armados empezaron a actuar independientemente de las órdenes oligarcas.

¹² Así los calificaba López. Veremos después su intervención en la sesión en la que se decidió la fusión de la Liga Obrera con el Partido Unionista.

¹³ Silverio Ortiz, *Op. Cit.* Transcrito por Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, pp. 366-367.

como Camacho eran ilustrados, verdaderamente liberales y llenos de gran amor patrio por lo que habían hablado de "compactarse los dos grupos en un solo cuerpo". En la intervención de Caniz, se nota cómo todos los miembros de la *Liga Obrera* no tenían clara conciencia de las diferencias antagónicas que mantenían con los oligarcas, pues debido a sus limitados y artesanos horizontes de visibilidad, los obreros creían coincidir en ideales con la oligarquía. Y en cierta forma así era, mientras que la oligarquía anticabrerista tenía bien definidas sus aspiraciones y los límites de éstas, los obreros no tenían conciencia de sus reivindicaciones históricas.

El carpintero J. Antonio López, refutó a Caniz en un largo discurso cuya idea fundamental era "que el capital y el trabajo no podían caminar de acuerdo". La mayoría de los asistentes estuvo de acuerdo, López había expresado algo que les parecía muy claro pues formaba parte de su vida cotidiana. El dirigente gremial Saturnino González rebatió a López con los mismos argumentos de Caniz: puesto que "los señores" persiguen los mismos ideales de los obreros, unámonos a ellos. Pero en la mente de la mayoría de los obreros asistentes debe haber pesado más la contradicción de clase que ellos sentían cotidianamente —y que había sido recordada por López— que la pretendida identidad de ideales. A pocos convenció la intervención del carpintero y dirigente gremial.¹⁴ Muchos argumentos dieron los dirigentes gremiales; los obreros no tenían ni talento ni dinero para sostener una lucha contra la dictadura, mientras que los "señores" si tenían es-

¹⁴ Saturnino González habría de ratificar su colaboracionismo durante la insurrección al traicionar a Silverio Ortiz, cuando éste quiso imprimirle un carácter más radical al proceso político.

tos dos factores, etcétera. López dijo que el dinero no era un argumento suficiente para fundamentar una unión y advirtió que la experiencia demostraba como "los señores del otro bando" recurrían a la clase obrera cuando la necesitaban como base de apoyo en la lucha política; una vez logrados sus objetivos lanzaban a puntapiés a los obreros que habían dado su sangre y la de sus hermanos para la causa y a lo sumo les daría un *empleúcho* intrascendente en la administración.

Los argumentos de López eran convincentes y llegaron en ese momento a convencer a la gran mayoría de los obreros presentes. Lo que López decía era cierto, por mucha participación que los obreros tuvieran en la lucha contra la dictadura la fracción oligarca triunfante no les dejaría saborear el pastel estatal. Si los oligarcas luchaban para controlar el Estado no iba a ser para compartirlo —mucho menos con los obreros— por muy importante que hubiera sido la participación popular.

Ante el colaboracionismo de clase de los dirigentes gremiales, la reacción de López era de un obrerismo extremo. Si los católicos Caniz, Salazar, o González planteaban que los obreros debían delegarle a una fracción de la oligarquía su representatividad y que había que hacer un pacto de unidad porque los señores y los obreros "tenían los mismos ideales", López y sus seguidores reivindicaban el antagonismo de clase en la producción y afirmaban enfáticamente que ningún acuerdo podría haber entre capital y trabajo. Si la clase obrera hubiese sido más desarrollada —y aquí entramos en la especulación— posiblemente la reacción proletaria ante el oportunismo de los dirigentes gremiales no hubiera estado planteada con el sectarismo que mostraba López. En otros lugares del mundo, la clase obrera había aprendido que las alianzas

y los compromisos con otras clases bajo ciertas condiciones de ninguna manera podían ser tachados de oportunismo; que existían muchas clases de compromisos, compromisos oportunistas (como los de Caniz y compañeros), pero también compromisos tácticos¹⁵ en los cuales la clase obrera no perdía su independencia. El caso de Guatemala en 1920, presentó la oportunidad de un compromiso de esta especie sobre la base de un objetivo común: el derrocamiento de la dictadura. Los obreros podrían haber caminado junto a los oligarcas en este objetivo, con independencia y bajo ciertas condiciones.

Pero lamentarse de que la clase obrera de aquel entonces no se haya planteado el problema así es absurdo si se conoce su nivel de desarrollo. Si ahora se plantea la alternativa que ni siquiera se les ocurrió a los obreros no es para criticarlos, sino simplemente para constatar su atraso. El colaboracionismo de Salazar y compañeros y la reacción sectaria de López y del grupo que lo apoyaba, por opuestas que fueran tenían un mismo fondo: el atraso de la clase obrera. A pesar de esto la posición de Antonio López y los que lo apoyaron fue de un contenido más clasista.

La capacidad verbal de los dirigentes gremiales y el sentimiento católico de la mayoría de los asistentes logró derrotar la posición obrerista del grupo de López; si antes el sentimiento religioso había iluminado el cerebro obrero ahora lo oscurecía. También jugó un papel importante en este triunfo la concepción que los obreros tenían de la *explotación*, la realidad cotidiana que ellos sentían profundamente cuando hablaba López. Para ellos la explotación se reducía al mal trato a

¹⁵ Vladir Ilich Lenin, "El izquierdismo enfermedad infantil del comunismo", *Obras escogidas* en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1966.

la clase obrera por sus patrones, al desfalecimiento de la fuerza de trabajo por medio de los bajos salarios y enormes jornadas, al hambre, a la pobreza. No sabían que mientras las máquinas, las herramientas o al menos la materia prima (como sucedía en el trabajo a domicilio que muchos de ellos realizaban), fueran propiedad de una clase, existiría la explotación aunque los patrones los trataran bondadosamente.

Lo anterior no se dice gratuitamente, se puede sustentar en los argumentos que dio Caniz y que al final convencieron a la mayoría de los obreros. Caniz comenzó recordando el nacimiento de Cristo, el hombre que había dicho "Amaos los unos a los otros", lo que implicaba no rechazar "a los señores" (!). No todos los hombres de su clase explotaban el trabajo del obrero, ya que eso sólo lo hacían los avaros. Los obreros deberían repetir las palabras del mártir del Gólgota: "Venid a mí los hombres de buena voluntad", y aceptar la alianza con los oligarcas olvidando las ofensas recibidas y perdonando como El había perdonado. Los "señores" que ahora se acercaban a los obreros no desearían —de eso estaba seguro Caniz— a los "pequeños que los habían subido".¹⁶ Bernabé Salazar apoyó a Caniz exhortando a una alianza con los "verdaderos liberales" y combatir así la rabia de los "pseudoliberales".

Fue suficiente, pasaron a votación y los partidarios de los dirigentes gremiales derrotaron a López y a sus seguidores. La minoría se disciplinó a la mayoría y la sesión se levantó.¹⁷

A poco más de un mes después se terminaba de describir "el acto de organiza-

¹⁶ La historia se encargaría de demostrarle a Caniz que la razón sobre este punto la tenía López.

¹⁷ Esta extraordinaria reunión está descrita por Silverio Ortiz en su obra. Transcrita por Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, pp. 355-359.

ción" del Partido Unionista. Calzada por 51 firmas, 31 de ellas de gente vinculada a la oligarquía y 20 de obreros, es una clara manifestación de las circunstancias que rodearon su aparición. No se hace ninguna referencia a que el Partido Unionista es un partido opositor que busca el poder; su único objetivo explícito es la unidad de la patria centroamericana. Para lograr esto lucharían los unionistas por la armonización del sistema monetario y el derecho positivo en las cinco repúblicas, el comercio libre y el desarrollo de las comunicaciones entre ellas; también trabajarían los unionistas dentro del orden legal para que el ejercicio de los derechos y obligaciones que la forma republicana democrática requería para ser eficaz, fueran efectivos y sinceros tanto de parte de las autoridades como de los ciudadanos. El texto no hace ninguna referencia explícita a las demandas populares, lo que reflejaba que los obreros no habían tenido mayor participación en su elaboración. La subordinación de los obreros a la fracción anticabrerista de la oligarquía comenzaba a rendir sus frutos.¹⁸

El 31 de diciembre de 1919 a las 12 de la noche, 20 obreros organizados por Ortiz comenzaron a repartir en la ciudad un programa acorde con los intereses de una fracción de clase que no le había hecho ninguna concesión a la clase obrera, a

¹⁸ No obstante la subordinación de los obreros de la Liga a la oligarquía, ésta era solamente la subordinación de los obreros organizados. Los obreros firmantes del acta tuvieron que hacerlo en forma separada de los oligarcas y bajo el título de *Liga Unionista Obrera*. Fue idea de Ortiz y de López. "Al firmar todos revueltos los demás obreros entrarían en desconfianza y no acordarían nuestro ideal; y firmando separados la *Liga Obrera* con los elementos más bien relacionados con las sociedades obreras, pronto acudirían a acuerparnos los que ya no serían centenas sino miles." Silverio Ortiz, *Op. Cit.*, En Arévalo Martínez, *Op. Cit.*, p. 380.

no ser que como tal se considerara el hacerles el favor de "librarlos de la tiranía". La distribución de los miles de ejemplares por debajo de las puertas se hizo eficientemente ante la sorpresa del oligarca.¹⁹

Bianchi también repartía ejemplares del *Acta* en la fiesta de Año Nuevo que se realizaba en el Club Americano, donde los oligarcas celebraban el inicio de un nuevo año. El vino y el anticabrerismo de muchos de los que estaban en las fiestas se combinaron con la alegría que producía la perspectiva política que ofrecía el año de 1920, lo que estimulaba a

Bianchi a concluir la distribución. Afuera, en medio del frío de la noche, 20 obreros, silenciosamente, terminaban la misma misión. Eran dos estilos propios, de clases sociales diferentes, de cumplir la misma tarea.

El principio del año de 1920 fue celebrado por la mayoría de los oligarcas anticabreristas como el principio del fin de la dictadura: el año de 1920 podría ser —tal vez— el año del derrumbe liberal. Pero posiblemente muy pocos, Cobos Baires entre ellos, se regocijaban con un triunfo que era difícil de percibir en esos momentos: habían descubierto como Colón un nuevo mundo... y lo habían conquistado.

¹⁹ *Ibid.*, p. 381.

Puerto Rico: la cuestión nacional

K. Antonio Santiago

En el año de 1904, en la colonia norteamericana de Filipinas, los cigarreros filipinos expresaron el deseo de organizarse y a tales efectos acudieron a la central obrera norteamericana (American Federation of Labor). "Pero los líderes estadounidenses hicieron caso omiso de la petición; la razón era que 'la agitación por la independencia filipina era muy fuerte entre las mejores clases de obreros'."¹ Sin embargo, cinco años antes en otra recién adquirida colonia norteamericana, el máximo dirigente del sindicalismo amarillo yanqui, Samuel Gompers, "tuvo una reunión con el presidente Theodore Roosevelt sobre el caso de Santiago Iglesias, líder sindical que había sido condenado a tres años, cuatro meses y un día de reclusión por sus actividades organizativas (en Puerto Rico). Poco después el gobernador (colonial) Hunt recomendó a la Legislatura que se legalizara el sindicalismo, lo que se llevó a cabo".² La razón era igualmente evidente: en Puerto Rico —a diferencia de Filipinas— "la agitación por la independencia" *no era* "muy fuerte entre las mejores clases de obreros".

¹ *Nacionalismo y socialismo*, Horace B. Davis, Editorial Peninsula, p. 225.

² *Op. Cit.* p. 224.

Setenta y cinco años más tarde, en el único periódico de habla inglesa en Puerto Rico se publicó la siguiente noticia: los ejecutivos de la industria petroquímica se reunieron con el Gobernador de la isla para discutir sus preocupaciones en torno a la afiliación independentista-socialista del liderato sindical de dicha industria. "Esta afiliación está relacionada... con un comentado plan del Partido Socialista Puertorriqueño para apoderarse de la industria energética de la isla. El gobierno está particularmente temeroso de que el PSP llegue a estar en condiciones de cortar los suministros energéticos de la isla con fines políticos si es que llega (efectivamente) a controlar los obreros de esa industria."³

Histeria capitalista aparte, es evidente que ha ocurrido un cambio notable en el panorama sociopolítico de Puerto Rico en estos 79 años de dominio capitalista yanqui. Y es que en el caso puertorriqueño se cumplieron fielmente las predicciones de Hilferding: "Las viejas estructuras sociales se subvierten por completo... El mismo capitalismo les da poco a poco a los subyugados los medios y el

³ "PSP's labor takeover chills government's spine", *San Juan Star —Outlook*, 5 de mayo de 1974, p. 5.

camino para su liberación. La meta que antes fue la más alta para las naciones europeas, la creación de un Estado unitario nacional como medio de la liberación económica y cultura, la hacen suya aquellas naciones.”⁴

En nuestro escrito queremos someramente, primero, ver algunos aspectos generales de la cuestión nacional-colonial puertorriqueña; luego pasar a una vista panorámica del desarrollo de los movimientos obreros y patriótico en los años sesenta y setenta; y por último, señalar algunos problemas que plantea la coyuntura actual.

I. La cuestión nacional y la cuestión colonial: aspectos generales

Primero, es menester hacer unas precisiones, para entender la especificidad de ambas cuestiones en el caso puertorriqueño y ver cómo difiere éste de los esquemas tradicionales al respecto.

Veamos la primera tesis tradicional: la cuestión colonial y la cuestión nacional son también igualmente una cuestión agraria-campesina. “En los países dominados por el imperialismo, la revolución agraria es una tarea primordial. El proceso de subordinación de la clase de los terratenientes al imperialismo da un sentido concreto y nuevo a la tesis: la cuestión agraria es, en el fondo, una cuestión nacional.”⁵ Y por otro lado: “La libertad de los campesinos oprimidos por la tiranía de los terratenientes feudales y la repartición de tierra son los objetivos básicos de la revolución democrática: también cumple con los objetivos de liberación nacional, puesto que el problema

⁴ El capital financiero, Editorial Tecnos, p. 436.

⁵ Sobre el trotskismo, K. Mavrakis, Ediciones La Flor, p. 38.

nacional en los países colonizados es en esencia un problema campesino.”⁶

¿Corresponden estas afirmaciones a la realidad puertorriqueña? Tomemos brevemente tres periodos históricos y luego saquemos las conclusiones de rigor. Primero, el momento inmediatamente previo a la invasión norteamericana de 1898: el profesor Ramón de Armas lo describe de la siguiente manera: “...una estructura pequeño parcelaria de la propiedad de la tierra, dentro de la cual la célula básica de una economía de exportación plenamente constituida —el latifundio—, si bien no está excluida, no ocupa aún posiciones predominantes. Y ello nos sitúa, consiguientemente, ante el cuadro de una economía que todavía conserva apreciables perspectivas de desarrollo ulterior: de una organización económica de cuyos beneficios es partícipe —si bien en muy diferentes grados— una mayoría significativa de la población rural. A su vez, esta población rural se caracteriza en el periodo por una alta proporción de población propiamente campesina (o pequeños agricultores), (y) por una menor proporción de trabajadores agrícolas asalariados (o proletariado agrícola)...”⁷

Examinemos ahora el momento de las décadas de los treinta y de los cuarenta: “Entre 1931 y 1935 cientos de medianos agricultores pierden sus tierras. El Federal Bank of Baltimore reclamó las hipotecas a que los agricultores habían sometido sus propiedades agobiados por los problemas financieros que en ellos, especialmente los caficultores, produjo la invasión norteamericana.” Y más adelante: “De 205 haciendas de caña que habían en el 1894, en el 1945 sólo quedaban

⁶ *The Vietnamese Revolution*, Le Duan, International Publishers, p. 10.

⁷ Ramón de Armas, “El otro pasado de Puerto Rico”, en: *Casa de las Américas*, no. 70, La Habana, 1972, p. 150.

35 centrales azucareros, doce de las cuales estaban en manos de cuatro corporaciones extranjeras que elaboraban el 39% de la producción."

"El Censo de 1940 indicó lo siguiente con relación a la tenencia de tierras: (a) sólo 42,990 familias poseían tierras; (b) las fincas de un tamaño menor de 50 cuerdas aunque numerosas (88.6% del total de fincas en el país), sólo incluían el 28% de toda la tierra en fincas..."⁸ En 1940, solamente un 3.5% de la población era de pequeños productores independientes.⁹

Y por último examinaremos el momento actual: "El grado de concentración de la industria puertorriqueña es muy alto. Puesto que la industria es el sector dominante (de la economía), dicha concentración caracteriza toda la economía. Este ritmo de monopolización se viene acelerando en forma continua y 'el balance de la situación revela claramente un aumento general de los niveles de concentración...'" Y más adelante: "La clase obrera es el grupo social más grande de nuestra sociedad. Está integrado por más de la mitad de los trabajadores asalariados. El 63% de los integrantes de la masa trabajadora componen al proletariado. (...) Los obreros industriales son el sector más numeroso del proletariado, constituyen más de la mitad de la clase obrera."¹⁰

Como se desprende de los datos aquí expuestos a vuelo de pájaro, la cuestión nacional-colonial puertorriqueña *nunca* fue una cuestión campesina-agraria *en lo fundamental*. Puerto Rico pasó de ser un pueblo compuesto mayoritariamente por pequeños productores agrícolas (antes de

⁸ Jenaro Rentas, *Nueva Lucha*, No. 10, Río Piedras, 1975, p. 21.

⁹ Censo de Puerto Rico, 1940, p. 48.

¹⁰ *La Alternativa socialista*, Río Piedras, 1974, pp. 12, 56-57.

la invasión norteamericana) a ser un pueblo compuesto mayoritariamente por obreros agrícolas y subproletarios rurales (en la década de los 30) producto de la *brutalmente rápida* acumulación originaria que llevó a cabo el capital monopolista yanqui. En palabras del líder nacionalista Pedro Albizu Campos: "Bajo el duro yugo del coloniaje norteamericano de una nación de propietarios, hemos pasado a ser una de peones, rica mina económica del capital invasor."¹¹ Y finalmente, Puerto Rico ha pasado, hoy día, a ser un pueblo mayoritariamente compuesto por obreros urbanos industriales. Cuando la cuestión nacional-colonial levantó banderas semiagrarias fue únicamente durante la década de los años treinta y dichas demandas eran *secundarias* a los reclamos por el derecho al trabajo y por la abolición del latifundio azucarero que impulsaban el subproletariado rural y los obreros agrícolas. Debe recordarse que el latifundio azucarero ausentista era la forma principal que asumía la explotación de las masas obreras asalariadas de aquel entonces.

Examinemos ahora la segunda tesis tradicional: en los países coloniales, durante la era del imperialismo, las burguesías nacionales asumen un rol progresista y usualmente dirigente en el movimiento nacionalista. "Mientras la burguesía europea se ha vuelto reaccionaria, en Asia la burguesía 'aún marcha con el pueblo y contra la reacción', escribió (Lenin) en 1913." Y más adelante: "Los proletarios", decía Lenin, "están contra privilegios especiales en favor de una nación cualquiera, y por consiguiente, en favor de la burguesía de una nación oprimida".¹²

Nuevamente, ¿corresponden estas afirmaciones a la realidad puertorriqueña?

¹¹ *Obras Escogidas*, tomo I, p. 85.

¹² Horace B. Davis, *Op. Cit.*, pp. 245-246, 249.

Por los elementos descriptivos que ofrecimos para examinar la vigencia de la primera tesis tradicional podemos concluir igualmente que esta segunda tesis tampoco se aplica al caso puertorriqueño. Nos explicamos: debido al relativamente bajo desarrollo de las fuerzas productivas en el momento de la invasión norteamericana el peso aplastante del capital monopolista yanqui truncó toda posibilidad de que surgiera una burguesía nacional. Los hacendados caficultores, protoburgueses pero precapitalistas, fueron desplazados en las primeras dos décadas y reducidos a una sombra extremadamente dependiente (de lo que antes fueron). Por otro lado la incipiente burguesía agroexportadora, el sector más desarrollado tecnológicamente antes de la invasión norteamericana, fue captada y absorbida por la estructura latifundista azucarera. Los primeros presentaron una febril oposición culturalista y elitista al imperialismo mientras que los segundos se convirtieron en los defensores más acérrimos del dominio colonialista norteamericano. Ambos han prolijado a la burguesía burocrática, *gran burguesía* y mediana burguesía actuales: las fracciones fundamentales en que se divide la llamada burguesía intermediaria puertorriqueña, estructuralmente ligada a, y dependiente de, la burguesía monopolista norteamericana. Difícilmente se puede catalogar a alguna de estas fracciones de la burguesía puertorriqueña de *nacional*, ya que le deben hasta su misma existencia y supervivencia al imperialismo.

Puerto Rico, como todo país colonial, tiene ante sí la tarea de realizar, primero, una revolución democraticoburguesa o democraticonacional, y una revolución socialista, después.¹³ Primero tenemos que

¹³ Este es un planteamiento en torno al cual hay mucha confusión dentro del seno de

constituir un Estado nacional mediante la movilización de las masas conscientes y crear las bases materiales para que entonces podamos iniciar la transición al socialismo; tiene que existir un mínimo de correspondencia entre la superestructura y la matriz socioeconómica que le sirve de base, además de haber alcanzado cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas (tomando en cuenta el grado de distorsión de nuestra formación social dependiente) antes de poder pasar a la próxima etapa. La extensión de la etapa democraticoburguesa depende de la articulación precisa de fuerzas sociales que la encabecen y de la coyuntura determinada en que se ejecute dicha etapa. Lo que sí se puede vaticinar es que dicha etapa, en nuestro caso, va a ser relativamente corta debido a la ausencia casi total de rezagos precapitalistas y semif feudales y debido a la virtual abolición del campesinado.

No obstante, es preciso no confundir el contenido social de las etapas con la naturaleza clasista del poder. En el caso puertorriqueño, en ausencia de una burguesía nacional y de un movimiento autónomo y numérico de la pequeña bur-

la izquierda patriótica puertorriqueña hoy día. Hay organizaciones, como el Movimiento Socialista Popular, que definen a la revolución de liberación nacional como una revolución socialista, ver: "MSP discute estrategia revolución en Puerto Rico", *Obreros en Marcha*, Nueva York, Vol. I, Núm. 8, julio 24, 1975, p. 4; y otras organizaciones, como el Partido Socialista Revolucionario - ML, que paradójicamente también se hace eco de esa desviación trotskista, ver: *Ira Popular*, San Juan, Vol. 5, no. 7, mayo-julio, 1976, pp. 8-9. El problema remite a una falta de percepción que tratamos de esclarecer más adelante en este escrito: confundir el contenido social de las etapas con la naturaleza clasista del poder y, por otro lado, no penetrar científicamente la niebla ideológica que encubre la explotación colonialcapitalista.

guesía urbana, la única clase social que puede tanto impulsar como dirigir la revolución democrático-nacional es la clase obrera: los obreros serán en Puerto Rico, a la vez, la fuerza política principal y la fuerza política dirigente.

La clase obrera puertorriqueña tiene el deber de luchar por la revolución democrático-nacional pero sólo de una manera revolucionaria, no de manera reformista. Por eso es que el proletariado tiene que conducir a las amplias masas, hacia la acción decisiva, extendiendo e intensificando la lucha por cada demanda democrática (como la autodeterminación nacional) hasta llegar a la toma del poder mediante el asalto contra el poder de la burguesía. El proletariado, a su vez, sólo puede retener su independencia como clase si subordina su lucha por todas las demandas democráticas (incluyendo la independencia patria) a su lucha por el socialismo, como planteaba Lenin. Por lo arriba expuesto es que la clase obrera puertorriqueña, en alianza con los demás sectores populares (la pequeña burguesía patriótica y las capas medias progresistas), debe conseguir la independencia nacional mediante el derrocamiento necesariamente violento del poder colonialburgués. De esta manera se llevará a cabo la revolución democrático-nacional cuyo contenido social será democrático-burgués, pero con una alianza obrero popular en el poder. Solamente un Estado nacional que esté en manos de dicha alianza, hegemónica por el proletariado, podrá llevar a cabo una revolución democrático-burguesa consecuente, vale decir antimperialista. Sin una alianza obreropopular, bajo el liderazgo de la clase obrera, el Estado democrático-nacional no podrá convertirse —junto con el resto de la sociedad— en socialista, pasando por encima de la etapa nacionalcapitalista (ejemplos: China y Vietnam). Por eso, planteaba

Mao, es que —en cuanto al porvenir de la república democrática— "...si bien, es posible que tome rumbo capitalista, existe también la posibilidad de que se dirija hacia el socialismo, y el partido del proletariado... debe luchar con energía por esta última perspectiva".¹⁴

Por tanto, la cuestión colonial y la cuestión nacional en Puerto Rico no son, ni han sido nunca, una cuestión agraria-campesina, ni tampoco le corresponde a la burguesía puertorriqueña un rol progresista y menos dirigente. La cuestión nacional-colonial es y ha sido (bajo la dominación norteamericana) en lo fundamental una *cuestión social-obrera* y el rol tanto de fuerza principal como de fuerza dirigente, en la revolución democrático-nacional, le corresponde al proletariado.

II. Los movimientos patriótico y obrero en las décadas de los sesenta y setenta

El grado de desarrollo del capitalismo en Puerto Rico es relativamente avanzado, comparado con formaciones sociales análogas en el Caribe y aún en América Latina. La industria liviana, que se inició como sector principal a mediados de los años cuarenta, ya ha tenido que ceder su sitial de importancia a la industria petroquímica, química y farmacéutica (des-

¹⁴ "Tareas del Partido en el periodo de la resistencia al Japón", *Obras escogidas*, T. I, pp. 295-296. Sobre este planteamiento hay un acuerdo general entre las organizaciones revolucionarias de Puerto Rico, salvo la discrepancia en la nota al calce anterior. Para un ejemplo de una posición distinta en torno a esta cuestión, desde el punto de vista de un auto-denominado marxista, ver "Puerto Rico: Independentismo y anticolonialismo" por José Luis González, *Estrategia*, México, año 2, Vol. 2. Núm. 11, 26 de septiembre 1976; ver también una crítica a este texto: "Independentismo y socialismo" de Antonio Santiago, *Suplemento - En Rojo en: Claridad*, San Juan, del 14-16 de enero, 1977.

de mediados de los años sesenta). Esto se ha visto complicado en años recientes por los intentos de exportación de nuevas fuerzas productivas (como el proyectado superpuerto, las minas de cobre y níquel, proyectos gigantescos siderúrgicos, proyectos petroleros, etcétera), por parte de fracciones de la burguesía monopolista norteamericana. La profunda crisis en que se encuentra inmersa actualmente la economía norteamericana ha suscitado aún más desplazamientos y fricciones no sólo entre las distintas fracciones de la burguesía norteamericana sino entre las distintas fracciones de sus apéndices burgueses puertorriqueños. Esto repercute necesariamente a nivel del aparato de Estado en Puerto Rico. A tales efectos queremos hacer unos breves señalamientos sobre este Estado antes de pasar al examen del desarrollo de los movimientos obrero y patriótico en los últimos diecisiete años.

En Puerto Rico no hay un Estado nacional, por razones obvias. Es un Estado de tipo capitalista, que asume forma monopolista y acomodado a un régimen colonialburgués con algunos elementos de democracia burguesa. Fue ésta la estructura juridicopolítica que instauró la burguesía norteamericana cuando tomó posesión de Puerto Rico en calidad de botín de guerra. Dicho Estado es una proyección del Estado capitalista monopolista norteamericano pero adaptado a las condiciones colonialburguesas de la forma de régimen existente. Por esta razón es que en Puerto Rico la clase hegemónica dentro del bloque-de-poder y en la sociedad, es la *misma* fracción de la burguesía monopolista norteamericana que es hegemónica dentro del bloque-en-el-poder en Estados Unidos: no podría ser de otra forma, ya que es *fundamentalmente el mismo aparato de Estado*, tanto en la metrópoli como en su colonia.

Las fracciones burocráticas y *gran burguesas* de los capitalistas criollos son la clase mantenedora-del-aparato-de-Estado en Puerto Rico. Intermitentemente se constituyen en clase reinante, es decir sus partidos políticos, son los que ocupan el lugar principal en la escena política (Poulantzas). Lo que aún no se ha precisado por parte de la joven sociología marxista puertorriqueña es si en efecto estas fracciones de la burguesía puertorriqueña componen parte del bloque-en-el-poder. No entraremos en esta cuestión ahora, pero sí queremos mencionar cuatro características de la superestructura juridicopolítica en Puerto Rico que la hacen relativamente difícil de analizar y de entender: 1) la burguesía monopolista norteamericana no aparece en la escena política puertorriqueña como clase reinante ni tampoco aparece como clase mantenedora-del-aparato-de-Estado en Puerto Rico; 2) las reformas progresivas que realizaron los norteamericanos en cuanto a la envoltura democrático-burguesa-deformada del régimen colonial, en gran medida sustituyeron un servicio civil compuesto de norteamericanos, por uno compuesto por puertorriqueños; 3) el hecho de que Puerto Rico sea un territorio no incorporado, obliga a que la instancia del aparato juridicopolítico en la isla guardara *cierta autonomía relativa* en el interior del mismo aparato en la metrópoli (instituciones formales paralelas, control metropolitano directo mediatizado, etcétera); y 4) la ideologización casi autonomista, caricaturesca pero profunda, que penetra dicha superestructura juridicopolítica, tuvo como máxima expresión el llamado "Estado Libre Asociado". Esta opacidad mayúscula ha penetrado hasta en la misma izquierda que no pocas veces se ha referido a los partidos colonialistas en el gobierno colonial como "los partidos en el poder".

Pasamos ahora al examen de los movimientos obrero y patriótico en las décadas de los sesenta y setenta.

En la década de los años sesenta la lucha patriótica comienza a emerger nuevamente en forma extremadamente lenta. Las organizaciones existentes concentran su agitación fundamentalmente en las universidades o en las urnas. El único partido patriótico que concurría a los comicios electorales era el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) de orientación liberalpequeñoburguesa. Dicho partido no tenía estructura extraparlamentaria alguna y se limitaba a representar una tímida oposición culturalista y cívica al régimen colonial. Los portaestandartes principales del movimiento patriótico universitario eran la Federación de Universitarios Pro Independencia (FUPI) —organización originalmente autónoma de orientación antimperialista militante y promotora de los ideales de la Revolución cubana— y la Federación Nacional de Estudiantes Puertorriqueños (FNEP) —de orientación antimperialista tradicional y brazo estudiantil del moribundo Partido Nacionalista. Ambas agrupaciones se destacan en la campaña por la erradicación del servicio militar obligatorio y por la expulsión de la escuela del cuerpo de oficiales del ejército norteamericano (ROTC) que se encontraba enclavada dentro del campus universitario. Este aspecto de la lucha anticolonialista tiene sobre todo una importancia histórica análoga a las luchas por el idioma, por la cultura y por las reivindicaciones democráticas que se desarrollaron entre la pequeña burguesía urbana de muchos países colonizados (ejemplos: los países balcánicos, las colonias portuguesas, etcétera) y neocolonizados (Cuba). Su repercusión a nivel de masas era prácticamente nula pero sirvió de cantera de cuadros del ac-

tual movimiento patriótico en ascenso y de detonador de futuras luchas.

A estos combates extraparlamentarios se unieron dos organizaciones pequeñoburguesas radicales que también surgieron a principios de esa década: el Movimiento Pro Independencia (MPI) y la Liga Socialista Puertorriqueña (LSP), ambas ideológicamente abstencionistas, es decir, no participantes en las elecciones coloniales. La primera —de orientación análoga a la de la FUPI pero con influencias nacionalistas principalmente concentró el grueso de su agitación en la universidad. Pero también llegó a diversificar el contenido de las demandas patrióticas, destacándose entre ellas la oposición a la explotación de los yacimientos de cobre del país por parte de los monopolios norteamericanos. Fue esta incipiente y modesta labor agitativa amplia la que le permitió al MPI, junto con la FUJI (posteriormente su brazo estudiantil universitario), convertirse en una de las principales organizaciones del movimiento patriótico. La otra agrupación, la LSP, de orientación formalmente marxista, pero con fuerte influencia del nacionalismo albizuista tradicional, tuvo el mérito de haber sido la primera organización patriótica de los años sesenta que se proclama oficialmente socialista. No llegó, sin embargo, a plantearse demandas que en lo fundamental salieran fuera del claustro universitario.

El movimiento patriótico durante los años sesenta fue fundamentalmente de la pequeña burguesía y de las capas medias, que intentaban aún despertar la conciencia nacional. Se dividía en dos alas: una conservadora —numéricamente mayoritaria, que abogaba por una independencia formal “en amistad con el imperialismo”— y otra radical —que abogaba por una militante pero confusa ruptura con el dominio colonialcapitalista. Esta última fue fuertemente influenciada, no sólo por

la Revolución cubana y los movimientos insurgentes latinoamericanos, sino por las luchas anticolonialistas y antimperialistas que se desarrollaban en el resto del Tercer Mundo, y hasta por el movimiento del Poder Negro y la llamada Nueva Izquierda Norteamericana. Ambas alas del movimiento patriótico estaban desvinculadas, en términos fundamentales, de las masas en general, y particularmente de la clase obrera.

En términos generales se percibe cierta similitud entre este periodo y el de los años treinta y cuarenta, en tanto se trataba de un movimiento patriótico fundamentalmente pequeñoburgués, dividido en dos alas históricas y desvinculado de las masas (vale decir, sin capacidad estratégica de dirigirlas). Sin embargo, la década de los sesenta y sus repercusiones posteriores, se distinguen de las otras en varios aspectos fundamentales. Ciertamente, es una etapa en la que predomina la hegemonía politicoideológica de la democracia pequeñoburguesa (liberal y radical). Pero es en el interior de su ala izquierda donde los intelectuales (provenientes de las capas medias y de la pequeña burguesía), comienzan a entrar en contacto con las ideas socialistas. Este contacto frágil e inicial se realizó básicamente entre la juventud universitaria y uno que otro viejo militante comunista, de los pocos que quedaban y que habían ingresado a las nuevas organizaciones patrióticas, particularmente al MPI. De esta forma las inquietudes revolucionarias y antimperialistas de estos sectores medios avanzados, fueron encontrándose trabajosamente con la literatura socialista, la cual estudiaron y trataron de aplicar a su realidad concreta basados en "sus objetivos políticos y esquemas ideológicos". Este proceso, prolongado por definición, se da dentro de una falta de conocimiento riguroso general de la ciencia y filoso-

fía marxistas, de la historia de los movimientos revolucionarios mundiales, de la realidad concreta y de las particularidades de la formación economicosocial y cultural en general (horizontes culturales estrechos, dislocamiento cultural, falta de hábitos de lectura y estudio, etcétera). Creemos que en buena medida el subdesarrollo teorico-político mencionado fue el principal causante de los desfases sufridos por el movimiento patriótico y del infantilismo, voluntarismo, inmediateísmo, burocratismo, etcétera que le siguieron como secuela. Estas taras repercuten fuertemente aún hoy día y uno de los logros fundamentales del movimiento patriótico de izquierda es haberlas reconocido.¹⁵

No es sino hasta que se comienzan a sentir los primeros síntomas de la crisis capitalista mundial, a fines de los años sesenta y a principios de los setenta, que el movimiento patriótico, en su conjunto, comienza a darse cuenta de qué clase social es la que puede impulsar y dirigir la revolución democrático-nacional. Con la reducción de los ingresos reales de los trabajadores y la pauperización relativa de las masas en general, irrumpe en el escenario social nuevamente la clase obrera, llevando a cabo una serie encadenada de combativas huelgas económicas. Dichos enfrentamientos no sólo se destacan por su calidad, sino por la participación masiva, por la solidaridad clasista incipiente y por brotes de violencia revolucionaria. A este respecto es menester destacar las coyunturas huelguistas de

¹⁵ Dos ejemplos claves de este proceso autocrítico son el que se ha desarrollado dentro del Partido Socialista Puertorriqueño y dentro del Partido Socialista Revolucionario-ML ver: "Discurso de Juan Mari Bras en Mayaguez" y "Rectificar es avanzar", en *Claridad*, San Juan, del 14 al 16 de enero, 1977; y "Transformemos y revolucionemos nuestros estilos de trabajo", en *Ira Popular*, San Juan, vol. 5. Núm. 6 marzo, 1976.

julio de 1973 y noviembre-diciembre de 1974,¹⁶ durante las cuales los niveles de combatividad —intensivos y extensivos— obligaron al gobierno a movilizar la milicia colonial del ejército yanqui (llamada Guardia Nacional) para reprimir a los trabajadores. A estos combates proletarios se unen en grandes números las organizaciones estudiantiles y patrióticas de izquierda, en calidad de propagandistas y de tropas de choque. Fue sobre el terreno de estas luchas económicas de los trabajadores que se comenzó a dar una pequeña pero importante imbricación entre el movimiento patriótico y el movimiento obrero.

La crisis económica repercute a nivel superestructural, agudizando las contradicciones dentro del Estado colonialburgués: se les empieza a hacer difícil —aunque no imposible— mediatizar política y sindicalmente la percepción que tienen los trabajadores y el pueblo en general de las contradicciones materiales.¹⁷ De es-

¹⁶ Para esta fecha salió una interesante nota en el periódico de habla inglesa en Puerto Rico. Su autor es uno de los máximos propagandistas literarios del liberalismo burgués colonialista y es actualmente consejero del gobernador de Puerto Rico. El último párrafo de dicho artículo dice lo siguiente: "La fecha de julio 6, 1973, el día en que la Guardia Nacional fue movilizada por primera vez contra unos huelguistas, será una fecha a recordar. Se convertirá en la fecha en que la democracia liberal comenzó a perder (terreno dentro del) movimiento obrero." "The emerging class struggle", Juan M. García Pasalacqua, *San Juan Star* del 15 de julio, 1973.

¹⁷ Un ejemplo de cómo la misma burguesía burocrática cobra conciencia de la crisis mencionada son los mensajes del gobernador colonial a la legislatura de la isla durante los últimos cuatro o cinco años. En 1974 el entonces gobernador Rafael Hernández Colón señaló: "...los próximos meses van a poner a prueba nuestras reservas espirituales... Se pondrá a prueba no solamente nuestra capacidad de sacrificio, sino también nuestra capacidad de comprensión y nuestra generosidad

ta forma se dan las conocidas crisis de los partidos colonialistas y de la burocracia sindical adicta al régimen, y el consecuente aumento en la utilización del aparato represivo del Estado contra los movimientos obrero y patriótico. Por esta brecha se introducen, abriendo camino, los sindicatos más progresistas y combativos y los partidos y agrupaciones patrióticas, con el subsiguiente crecimiento relativo de ambas. Como ejemplo de lo primero está el aumento en la tasa de sindicalización del 20% (1970) al 25% (1973), siendo esto un golpe duro a los sindicatos patronales que nunca se preocuparon por organizar extensivamente a los trabajadores. También se han dado los primeros pasos modestos, pero serios, que conducirán a la reconstitución de una central obrera clasista y antimperialista. Ejemplo máximo de este desarrollo es el Movimiento Obrero Unido (MOU) que en los últimos siete años ha logrado agrupar al 20% del total de los trabajadores sindicalizados.

Esto, lógicamente, tiene que repercutir dentro de, y desarrollarse junto con el movimiento patriótico. Entre 1968 y 1971 se da la radicalización profunda de las principales organizaciones patrióticas: el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), ahora de orientación socialdemócrata y con un incipiente aparato extraparlamentario, y el MPI —hoy Partido Socialista Puertorriqueño— de orientación comunista y con una poderosa y extensa organización de cuadros. En adición a éstas —y en algunos casos como desprendimientos de ellas— han surgido

de espíritu. Tensiones y conflictos propios de las circunstancias se avecinan y amenazarán como nunca antes la solidaridad puertorriqueña y nuestra convivencia." Citado en "El movimiento obrero en la etapa actual", de Angel Agosto, *Nueva Lucha*, Núm. 7. San Juan, 1974, p. 8.

varias agrupaciones adicionales que junto con las mencionadas han ido promoviendo, a distintos niveles, el acercamiento entre la lucha obrera y la lucha de liberación nacional. Entre estas organizaciones se encuentran: el Movimiento Socialista Popular (MSP), el Partido Socialista Revolucionario-ML (PSR-ML), la Liga Socialista Puertorriqueña (LSP), el Proyecto de Educación Social (PES), la Liga Internacionalista de los Trabajadores-IV (LIT-IV) y la Juventud Independentista Universitaria (JIU).¹⁸ Por iniciativa de ellas —muy en particular del PSP— se han ido popularizando como nunca antes en la historia de Puerto Rico varios planteamientos fundamentales:

1. La necesidad de la liberación nacional, la democracia popular y la redistribución equitativa de la riqueza;

2. El papel decisivo que juega la clase obrera como base de este proceso; y

3. Las ideas del socialismo .

Además de lo anteriormente expuesto, las organizaciones patrióticas han estado envueltas en otros esfuerzos propagandísticos y organizativos de contenido popular como lo son: la campaña por sacar a la Marina yanqui de las islas puertorriqueñas de Culebra y Vieques; los rescates de terrenos baldíos por parte de elementos populares sin casa propia; el boicot al pago de las tarifas inflacionarias de la luz; campañas en contra de la contaminación ambiental alarmante que llevan a cabo las petroquímicas y farmacéuticas norteamericanas, y campañas en

¹⁸ No mencionamos al Partido Nacionalista ni al Partido Comunista porque ninguno de los dos tiene una existencia política real, vale decir, ninguno de los dos realiza labor política cotidiana a nivel de masas. Aunque conservan un puñado de viejos militantes y la estructura formal de sus partidos; ni el Partido Nacionalista ni el Partido Comunista han vuelto a ser ni remotamente lo que fueron antes de 1954.

pro de mejores condiciones de salud y servicios sociales.

Nótese que es sólo en los últimos siete u ocho años que las agrupaciones patrióticas han visto la necesidad de plantearse la vinculación con la clase obrera: a esto se debe que todas ellas profesen alguna variante de la ideología socialista. Ante la realidad de que en Puerto Rico no existe una burguesía con un proyecto nacional-de-clase, la única alternativa histórica que tiene la pequeña burguesía patriótica y revolucionaria es vincularse a la clase obrera, siendo ésta la única que puede victoriosamente dirigir la lucha de liberación nacional. Este proceso de vinculación está aún bastante lejos de haberse realizado efectivamente.¹⁹ Sin embargo, ya se comienza a llevar a cabo poco a poco. La independencia de criterio del liderato patriótico de izquierda y la trayectoria transformadora dentro de la cual se insertan las agrupaciones independentistasocialistas, auguran que la lucha popular y antimperialista de hoy podrá realmente superar las deficiencias de sus predecesores históricos.

No obstante, es menester hacer constar el carácter de la conciencia de la clase obrera actual, ya que esto incide sobre

¹⁹ Sobre este punto ha habido bastante discrepancia entre la izquierda patriótica. No es sino hasta los últimos cuatro meses que se ha logrado un consenso efectivo al respecto. El caso del PSP es el ejemplo más ilustrativo de este proceso de crítica al ilusionismo: antes de los comicios coloniales de noviembre, 1976, dicho partido planteaba que efectivamente podía dirigir —en el momento presente— a la mayor parte de la clase obrera, ver: *Claridad*, 8 de noviembre, 1975, p. 14; sin embargo, después de haberse dado cuenta de que su influencia entre los trabajadores era muchísimo más reducida de lo que anteriormente había creído, dicho partido se ha lanzado a la tarea de vincularse a la clase obrera, ver: textos citados en *Claridad* del 14 al 16 de enero, 1977.

el proceso de vinculación antes mencionado y sobre el carácter de las tareas generales del movimiento patriótico de izquierda. La clase obrera puertorriqueña de hoy es una clase joven en años y sobre todo en experiencia. No hay continuidad histórica alguna —ni política ni sindical— entre la clase obrera de antes de la Segunda Guerra Mundial y la actual clase obrera urbana industrial. Por tanto, el desarrollo de ésta —aunque significativo en los últimos seis o siete años, a nivel económico— ha sido relativamente lento en términos generales. El nivel de conciencia actual de la clase en su conjunto es bajo: se trata de un instinto (conciencia *en sí*), de una conciencia fundamental particularista e inmediatista. Las luchas —aún las más combativas— tienden a reflejar estas características. En adición a esto, todas las organizaciones sindicales —aun las más progresistas— están permeabilizadas por un profundo burocratismo, deficiencia que le ha restado fuerza al movimiento obrero en coyunturas críticas.

Siendo esta la situación, el movimiento patriótico de izquierda tiene ante sí las siguientes tareas (en orden consecutivo general):

1. Vincularse a la clase obrera y a la vez establecer bases teóricas marxistas profundas que le permitan superar las deficiencias del pasado;

2. Promover la apropiación de la conciencia proletaria por parte de la clase obrera para que dicha clase pueda adquirir una conciencia estratégica (conciencia *para sí*);

3. Promover la unidad patriótica y la unidad obrera en torno a la hegemonía política de los sectores más conscientes del proletariado;

4. Realizar la revolución democrático-nacional de independencia por medio de

la toma del poder por parte de una alianza obreropopular: y

5. Realizar la revolución socialista.

En vista de las tareas antes mencionadas podríamos caracterizar en términos *muy generales* a las distintas corrientes dentro del movimiento patriótico de la siguiente manera: una avanzada progresista, en distintos grados de transición al marxismoleninismo, y con grados crecientes de simpatía —aunque no de apoyo— entre las capas más alertas de los trabajadores (PSP, PES y PSR-ML); una tendencia oportunista de izquierda, penetrada en diversos grados por el aventurismo e infantilismo y relativamente marginados con respecto a las masas (MSP, LSP y LIT-IV); y una tendencia anticomunista y conservadora con bastante arraigo entre las capas medias patrióticas más atrasadas, representada fundamentalmente por la socialdemocracia criolla (PIP).

Partiendo de la anterior caracterización, es menester hacer algunas aclaraciones. Primero, que todas estas agrupaciones, sin excepción, están compuestas en su inmensa mayoría por sectores patrióticos de la pequeña burguesía, los estudiantes, los intelectuales y las capas medias progresistas en general. En segundo lugar, que todas ellas también, en grados variados, realizan algún trabajo en los sindicatos —particularmente entre los líderes obreros— y tienen, a tales efectos, cuadros sindicales y obreros. Y por último, que ninguna de ellas ha logrado efectivamente insertarse dentro del proletariado. La tipificación que hicimos fue en base a 1) el grado de simpatías y trabajo realizado entre las masas trabajadoras, 2) el grado de desarrollo teórico en el interior de dichas organizaciones y, 3) el grado de percepción existente en lo interno de las tareas prioritarias a realizar.

También es preciso señalar que en los

últimos dos meses ha surgido un espíritu unitario incipiente entre prácticamente todas estas agrupaciones (con excepción de la socialdemocracia), que promete sentar las bases de alguna coordinación política a nivel popular. Si dicha tendencia se consolida, es posible que, sobre el terreno del trabajo propagandístico y organizativo, se superen algunas de las deficiencias y desviaciones existentes.

III. *Problemas a resolver en la actual coyuntura: conciencia nacional y conciencia de clase*

Uno de los problemas fundamentales que tiene que resolver el movimiento patriótico de izquierda es el cómo lograr lo que nunca ha existido en Puerto Rico: un movimiento patriótico *de masas*. Es en torno a esta cuestión, y en torno a los problemas que ella plantea, que queremos reflexionar brevemente en estos momentos.

El movimiento de masas más significativo que ha tenido nuestra historia, el de fines de los treinta, *no fue* acaudillado por la principal organización patriótica de la época, el Partido Nacionalista. Por el contrario, dicho movimiento —antilatifundista, pro derecho al trabajo y anticolonialista, de composición fundamentalmente semiproletaria rural y obrero agrícola— fue dirigido por Acción Social Independentista (ASI), y por su sucesor organizativo, el Partido Popular Democrático (PPD), movimiento análogo al APRA peruano. De modo que no fue la pequeña burguesía radical sino la burguesía burocrática en ciernes, la que dirigió y encauzó ese gran movimiento de masas, que eventualmente culminó con la deformación del desarrollismo populista colonial de los años cuarenta.

El Partido Nacionalista dirigía su prédica —correctamente— hacia la solución

de la contradicción principal: la contradicción colonia-imperio (contradicción que ellos veían como exclusiva). El problema es que ellos nunca llegaron a vincular la solución de la cuestión nacional-colonial puertorriqueña con la cuestión social-obrera. Y cuando hablamos de no vinculación, nos referimos a la ausencia de un engarzamiento entre ambas cuestiones en el interior de las masas. Los nacionalistas sí plantearon la necesidad de abolir el latifundio azucarero,²⁰ pero *nunca* desarrollaron este planteamiento entre las masas, vale decir como producto de un trabajo consecuente y profundo con los obreros agrícolas y el subproletariado rural del país. Su prédica, aún la que tocaba marginalmente la cuestión social, era realizada desde afuera, exterior al terreno, objetivo y subjetivo, de la lucha económica y política de la masa.²¹ El contenido de clase de la conciencia nacional que ellos promovían, por lo tanto, era el de los pequeños productores acorralados y todavía no proletarizados, destinados a desaparecer y huérfanos de una comprensión

²⁰ El segundo punto del programa económico del Partido Nacionalista dice como sigue: el Nacionalismo "procurará por todos los medios posibles, que el peso fiscal recaiga sobre los no residentes, para destruir el latifundismo y al ausentismo y dividir la propiedad inmueble entre el mayor número posible de terratenientes"; citado en: "Terciando en torno a Albizu Campos y el Nacionalismo", de Wilfredo Mattos Cintrón en el *Suplemento - En Rojo*, de *Claridad* del 12 al 14 de noviembre, 1976.

²¹ Esto fue así aun durante la huelga cañera de 1934, cuando los obreros agrícolas acudieron al Partido Nacionalista para que éste dirigiera la lucha que ellos libraban contra el patrono ausentista norteamericano y contra la organización sindical colaboracionista —la Federación Libre de Trabajadores— que los agrupaba. Ver: *Lucha obrera en Puerto Rico*, Angel Quintero Rivera, San Juan, 1972, pp. 97-107.

científica de la realidad que les rodeaba.²² Si la conciencia nacional es el *consenso* al que llegan los sectores *mayoritarios* de un país (de acuerdo a sus particulares intereses de clase) para constituirse como nación distinta a las demás naciones, entonces la conciencia nacional que había que forjar en Puerto Rico era la que en lo principal correspondiese a los intereses inmediatos de los obreros agrícolas y no exclusivamente a los pequeños productores acorralados.

Acción Social Independentista, por otro lado, luego Partido Popular Democrático, sí realizó un trabajo profundo entre las masas, particularmente entre el subproletariado rural, traduciendo sus reclamos en consignas certeras ("Pan, Tierra y Libertad") que lo llevaron a la cúspide del

²² Sobre el tema del nacionalismo en Puerto Rico, el sector de clase que representaba y sobre la composición del Partido hay bastante controversia dentro de la izquierda patriótica de hoy. Las opiniones van desde catalogarlo de ser un movimiento burgués conservador y reaccionario, ver: introducción de José Luis González a las *Memorias de Bernardo Vega*, de próxima aparición en la Editorial Huracán; de ser un burgués revolucionario sin una burguesía que dirigir, ver: *Albizu Campos*, de Juan Antonio Corretjer, Montevideo, p. 72; también de ser un movimiento revolucionario no socialista pero compuesto fundamentalmente por obreros y artesanos, ver: "Independencia, socialismo y revolución", de Juan Mari Bras, en *Claridad* del 30 de julio, 1976; a catalogarlo implícitamente de ser un movimiento revolucionario con un gran arralgo entre las masas trabajadoras y de carácter protosocialista, ver: el artículo de Benjamín Torres, "El nacionalismo en Puerto Rico: 1922-1936, apuntes para su interpretación", en la *Revista Puertorriqueña de Investigaciones Sociales*, Vol. I, Núm. 1, julio-diciembre, 1976; hasta catalogarlo de ser un movimiento revolucionario de la pequeña burguesía desposeída, ver: el anterior citado artículo de Wilfredo Mattos Cintrón y también el mimeo de Ángel Quintero Rivera, "La base social de la transformación ideológica del Partido Popular Democrático en la década de 1940-1950", UPR-Río Piedras, p. 6, y la nota al calce Núm. 138.

gobierno colonial. Sin embargo, dicha agrupación no era partícipe del antimperialismo militante y vertical de los nacionalistas, y, debido a la fragilidad de la clase que lo dirigía, dicho movimiento de masas acabó por deslizarse hacia el oportunismo de derecha. De esta forma la solución de la cuestión social igualmente se desvinculó de la cuestión nacional-colonial, negando esta última y mediatizando la primera.

La única agrupación de aquella época que quizás pudo haber efectivamente propiciado la creación de un movimiento patriótico de masas era el Partido Comunista. Fue la única organización patriótica que realizó trabajo entre las masas trabajadoras, intentando mantener una relación política científica entre las cuestiones nacional y social. La culminación de este trabajo fue la construcción de la Confederación General de Trabajadores, central clasista y antimperialista que fue dirigida durante los años cuarenta fundamentalmente por cuadros comunistas. No obstante, el movimiento patriótico de masas se quedó en el tintero. Creemos que en buena medida esto se debió al subdesarrollo politicoteórico del PC, a su inadecuada política de alianzas con el Partido Popular Democrático y al sectarismo general y mutuo que había entre el PC y el Partido Nacionalista.

Hoy día, treinta años después, vuelven a resurgir el movimiento patriótico y el movimiento obrero espontáneo, nuevamente como el producto de una crisis mundial del capitalismo. Las cuestiones nacional-colonial y social-obrera continúan aún sin resolverse. A nuestro juicio, el movimiento patriótico de izquierda actual tiene buenas posibilidades de poder superar las deficiencias de sus predecesores históricos, como ya hemos planteado anteriormente. Pero sin embargo, se evidencia una reabsorción nociva de algunos de los

errores del pasado. Nos explicamos.

Todas las organizaciones patrióticas de izquierda hoy, a pesar de su adhesión a alguna variante de la ideología socialista, están intentando *objetivamente* promover una conciencia nacional pequeño-burguesa entre las masas obreras. La razón reside, principalmente, en el nivel teórico bajísimo de la izquierda en general. Esto le impide a los independentistasocialistas de hoy darse cuenta de que toda conciencia nacional formal responde históricamente a determinados intereses de clase. Esto incide sobre la forma en que se desarrolla el movimiento patriótico en cada país y el carácter de la república que ha de ser su producto.

Históricamente, la construcción de un Estado nacional ha sido tarea de la burguesía de cada país, visto que de esta forma es que dicha clase logra crear un mercado homogéneo y autóctono de consumo y de fuerza de trabajo, factores que le permiten realizarse como clase. Usualmente esto coincide con las demandas agraristas y antiserviles de la población campesina (pequeñoburguesa). En el caso de Puerto Rico, como ya hemos planteado, la conciencia nacional por antonomasia es y ha sido la conciencia social pequeñoburguesa. El contenido de clase de dicha conciencia, claro está, contradice y contradecía el carácter de la clase mayoritaria en nuestro país y de sus demandas fundamentales.

En los últimos siete u ocho años la izquierda patriótica ha venido predicando la independencia nacional y el socialismo entre las masas pero sin haber logrado un arraigo significativo entre ellas. Subrayamos nuevamente que esto se debe a que el contenido de clase de dicha conciencia nacional promovida es todavía un contenido pequeñoburgués, y a que dicha prédica se ha venido realizando en gran medida desde afuera de la clase obrera.

De primera intención esto resulta paradójico ya que sí se está promoviendo el socialismo entre el proletariado y en éste residen, en última instancia, sus intereses. No obstante, el problema es que no se está partiendo del mismo proceso que tiene que darse dentro de una clase, tomada en cuenta la especificidad estructural de la clase obrera para que ésta *construya* una conciencia nacional. Por el contrario, se le está promoviendo una conciencia nacional ya dada a una clase que todavía no la ha desarrollado (partiendo de sus intereses particulares de clase) y con un sello de clase no proletario.

La clase obrera puertorriqueña tiene que adquirir una conciencia estratégica (*para sí*) que le permita comportarse en su conjunto como clase distinta a las demás clases de la sociedad. Solamente cuando haya adquirido esta conciencia estratégica es que va a poder darse cuenta que —como clase— le conviene la independencia de Puerto Rico. Sólo entonces es que va a poder asumir la dirección de la revolución democrático-nacional como tarea suya. Esta es, quizás, la razón principal por la cual no ha existido una conciencia nacional de carácter obrero: dicha clase adviene a su conciencia *para sí* de forma radicalmente distinta a las otras clases de la sociedad, vale decir, tiene que *importar* su conciencia estratégica. En dicho proceso de concientización, la izquierda patriótica —en tanto que intelectualidad comunista— tiene que desempeñar el papel ya descrito por la teoría leninista de la organización. Por eso es que, a tales efectos, tiene que impulsar el desarrollo de la conciencia estratégica de clase dentro de la clase obrera y sólo a partir de esta conciencia de clase es que va a propiciar el surgimiento de una conciencia nacional de contenido proletario. El movimiento patriótico de izquierda, por lo tanto, tiene que abandonar los esfuer-

zos inútiles de imponerle una conciencia nacional ya dada a un proletariado que la rechaza como algo extraño a sus intereses de clase. Nótese que no estamos promoviendo un economicismo antipatriótico de nuevo tipo: lo único que estamos señalando es cuál espacio ideológico debe ocupar la primera fila, y la dirección que debe tomar el desplazamiento de esencia al interior de la conciencia nacional existente.

El error que subyace en el esfuerzo improductivo actual, a nuestro entender, se debe a una confusión ideológica que tiene dos vertientes. Por un lado, se confunde el doble carácter —simultáneo— de la explotación (que es colonial y a la vez capitalista) con el doble carácter —sucesivo y no simultáneo— de la revolución puertorriqueña (que será democraticonacional primero, y socialista después).²³ Por otro, se confunde la tarea principal actual —elevar la conciencia de clase del proletariado— con el carácter de la primera etapa de la revolución —realizar la independencia nacional. El substrato de toda esta confusión como ya lo hemos señalado, es el bajo nivel teórico que impide penetrar con claridad científica en la apariencia ideológica de nuestra realidad concreta. Tampoco hay que olvidar que la cuestión nacional en los países atrasados no es precisamente uno de los temas más desarrollados por la sociología marxista a nivel mundial, y menos aún el estudio riguroso de colonias tan industrializadas como Puerto Rico (Quebec y el País Vas-

²³ Ya en la nota al calce Núm. 13, nos referimos a esta cuestión. Quizás un buen ejemplo de la confusión mencionada sería la consigna principal del PSP durante los últimos dos años: "Independencia ya, socialismo, ahora mismo"; ciertamente ambos objetivos son consustanciales en cuanto a la naturaleza clasista del poder, pero no son simultáneos, en el tiempo y en el espacio, en cuanto al contenido de las etapas.

co, seran otros dos de los casos existentes hoy día).

Queremos dejar claro, por otra parte, que de ninguna manera estamos acusando al movimiento patriótico de izquierda de estar conscientemente promoviendo una conciencia nacional pequeñoburguesa entre la clase obrera puertorriqueña. Lo que estamos señalando es que, en ausencia de una conciencia estratégica de clase que pueda construir una conciencia nacional afín a los intereses del proletariado, *la única conciencia nacional posible* dentro de la sociedad puertorriqueña es una de corte no proletaria. No se trata de intenciones sino de limitaciones objetivas. Indudablemente a esto se deben las consignas inmediatistas y voluntaristas que burocrática e ineficazmente hemos venido impulsando entre las masas y que sólo recientemente hemos comenzado a cuestionar y a criticar. Afortunadamente el proceso de reformulación que se ha iniciado dentro de la izquierda patriótica —particularmente dentro de la organización que más trabajo ha realizado con, y que más simpatías ha logrado entre, las masas trabajadoras (el PSP)— evidencia que la solución de éste y de otros problemas ya va por buen camino.

Dicha solución será sólo una realidad cuando la pequeña burguesía patriótica y las capas medias progresistas de izquierda se den cuenta de que la realización de su ideal sólo será posible a partir de la abolición del contenido pequeñoburgués de la conciencia nacional puertorriqueña. En ese momento las masas obreras conscientes empujarán la bandera que estructuralmente le estaba vedada a las clases y capas medias patrióticas. Porque el futuro de la independencia patria se verá asegurado solamente cuando la clase obrera se proponga construir un estandarte nacional a su imagen y semejanza.

Venezuela: la hacienda colonial esclavista

Rafael G. Herrero

INTRODUCCIÓN

En este ensayo se intenta plantear una primera aproximación sobre una forma de evolución de la hacienda latinoamericana, a través de mecanismos esclavistas. Representa sólo una parte de un proyecto algo más extenso, que aquí está contenido únicamente en sus aspectos más simples.

La evolución de la hacienda colonial latinoamericana transita por diversos caminos. Algunos de los más representativos son la hacienda tradicional, la hacienda de plantación y la hacienda de ganadería extensiva. A su vez se podrían encontrar subgrupos característicos dentro de cada uno de los grupos mencionados. Por ejemplo, la hacienda de plantación puede ser o no, esclavista. Y la hacienda esclavista de plantación puede a su vez diferir en su comportamiento y naturaleza internos.

La hacienda esclavista de plantación forma un proceso de evolución. Este va desde la existencia inicial de heterogéneas relaciones de producción hasta la descomposición final de los rasgos esclavistas que la caracterizan en su momento culminante. Los mecanismos de reproducción del trabajo necesario del esclavo son los que determinan en forma inmediata,

aunque no necesariamente en última instancia, la descomposición final de esos rasgos esclavistas. Precisamente ese proceso de descomposición de dichos rasgos es lo que nos define dos modelos dentro de este subgrupo de plantación esclavista: uno es el que evoluciona hacia la proletarianización de la mano de obra esclavista y el segundo es el que evoluciona hacia relaciones precapitalistas de servidumbre de apariencia feudal. El primer caso suele ir acompañado de la resistencia de los propietarios de esclavos y el beneplácito de la creciente burguesía que se conforma paralelamente con las plantaciones. En cambio, en el caso en que se erradica la esclavitud mediante su paso a formas variadas de servidumbre, ésta va acompañada con la aprobación (o al menos, la indiferencia) de los esclavistas hacendados de plantación. Este último es el caso que caracteriza a Venezuela y al nordeste brasileño en general.

En ambos casos la utilización de mano de obra esclava fue imprescindible para el funcionamiento de estas haciendas, cuyos productos entraban al circuito comercial del sistema capitalista mundial. Esa esclavitud funcionó sólo hasta un determinado nivel de desarrollo en el cual las contradicciones internas de la hacienda es-

clavista —y también las determinadas por el sistema mundial— conducen a su erradicación.

Nos limitamos a denominar proceso al esclavismo colonial que culmina en formas serviles porque es una dinámica continua de adaptación y readaptación de relaciones de producción precapitalistas, con predominio esclavista.

Este proceso conduce a la formación (al igual que otros por distintas vías) de una estructura característica de apariencia heterogénea pero integrada en su funcionamiento interno, común para la mayor parte de América Latina ya en el siglo XIX y principios del XX, aunque con sus particularidades. Esa estructura no puede ser observada en sus partes, ya que no se explican por sí solas ni funcionan aisladamente, sino como un todo. Si lo viéramos en sus partes aisladamente, tendríamos sólo relaciones de producción precapitalistas diversas que podrían reflejar la falsa idea de la coexistencia, simple y no integrada de diversos modos de producción paralelos, con el predominio de uno de ellos. Pero también decimos que este caso de esclavismo es un proceso porque en él las relaciones esclavistas progresivamente dejan de ser necesarias hasta desaparecer conformando la aludida estructura integrada, todo lo cual ocurre sin que se modifiquen las leyes de comportamiento dependiente que imponen los centros capitalistas. Más allá de este punto, sin embargo, han llegado algunos autores al definir el esclavismo colonial.¹ Inten-

¹ Maza Zavala observa un sistema específico de la hacienda de plantación venezolana al cual denomina "periferia colonial capitalista" y lo coloca como representativo durante el siglo XVIII. D.F. Maza Zavala et al, *La obra pía de Chuao*, Ed. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1968, p. 69 y ss. Malavé Mata lo denomina "capitalismo colonial de plantación" para el caso concreto de Venezuela: Héctor Malavé Mata, *Formación histó-*

tamos desarrollar nuestra idea partiendo de cierto paralelismo entre las haciendas de plantación esclavistas brasileñas y las venezolanas. En el primer caso, se dan los dos procesos de evolución esclavista a formas serviles (nordeste) y a formas proletarizadas (sudeste). En el segundo caso se da predominantemente el paso a formas serviles.

Esto es, en resumen, la idea central que nos proponemos desarrollar más detenidamente en este ensayo.

LAS VINCULACIONES DE DESARROLLOS: EL CASO LATINOAMERICANO

1. Primera aproximación

"Todas las conquistas suponen tres posibilidades. El pueblo conquistador somete al pueblo conquistado a su propio modo de producción (por ejemplo, los ingleses en Irlanda en el siglo XIX y en parte en la India); o bien deja subsistir el antiguo modo y se contenta con un tributo (por ejemplo los turcos y los romanos), o bien se establece una acción recíproca que produce algo nuevo, una síntesis (esto ha ocurrido, en parte, en las conquistas germánicas)."

A partir de esta cita de Marx se ha intentado la reconstrucción de la conceptualización metodológica de las *vinculaciones de desarrollos*. El planteamiento anterior fue una alusión a lo relativo a pueblos conquistadores-conquistados, por

rica del antidesarrollo en Venezuela, Fondo Editorial Salvador de la Plaza, Caracas, 1974, p. 62 y ss. Por su parte Ciro F.S. Cardoso llega a plantear la posible alternativa de un "modo de producción esclavista colonial" en América Latina. Ciro Flanmarion S. Cardoso et al, *Modos de Producción en América Latina*, Cuadernos Pasado y Presente, No. 40, Buenos Aires, 1974 p. 83 y ss. y p. 193.

lo cual Marx no pretendió agotar todas las alternativas de vinculaciones que, sin embargo, están presentes a lo largo de toda su obra.² Pero a título general, y para poder ubicar el caso de Latinoamérica, podríamos resumir las posibles alternativas de vinculaciones en los siguientes grupos:

Vinculaciones de transición: son las vinculaciones que se mantienen cuando un desarrollo le da origen a otro superior. Son producto de un proceso de transición de un modo de producción que se está conformando en ascenso, del seno de otro que le da origen y es decadente: feudalismo a capitalismo, por ejemplo, donde ambos modos de producción conforman una formación economicosocial de transición específica. Una segunda variante de este modelo es el tránsito consciente y provocado al socialismo. En cualquiera de los casos es un proceso con motivación y origen internos.

Vinculaciones de acoplamiento: es cuando una formación economicosocial, por determinadas circunstancias, se acopla a otra, integrándose ambas en una misma unidad o sistema, pero conservando cada una de ellas sus características propias, de tal manera que dicho acoplamiento puede desaparecer sin que necesariamente desaparezcan los desarrollos que le dieron origen: los turcos, por ejemplo, o Roma y las provincias de su Imperio. Es un proceso con motivación y origen externo.

² Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*, F.C.E. México, 1957, p. 224. En este sentido hay un importante aporte de Armando Córdova, *Modo de producción y formación económico social*, Revista de Economía y Ciencias Sociales, (Anuario) Ed. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1974, pp. 132-133. Aunque menos analítico, véase también Humberto Melotti, *Marx y el Tercer Mundo*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1974, pp. 41 y ss. (especialmente p. 60).

Por supuesto, este acoplamiento es producto de la dominación de uno de los desarrollos sobre el otro, para expropiar los excedentes del desarrollo dominado.

Desarrollos combinados: representa el choque de dos o más desarrollos en una misma territorialidad que conduce a que uno de ellos desplace lenta y progresivamente al otro: desplazamiento de formas feudales y esclavas por el capitalismo de Europa occidental hacia la oriental, en el siglo XIX, por ejemplo. Es también de motivación y origen externo.

Síntesis estructural: choque de diversos desarrollos que por un proceso de fusión y síntesis, genera nuevas formas que articuladas funcionan distinto a las que le dieron origen. En este caso estamos fuera de una misma territorialidad y, evidentemente, es también de motivación y origen externo a cada desarrollo. El desarrollo contactante se convierte en dominante y, por no existir una misma territorialidad, el desarrollo dominado que surge de la síntesis, se convierte en periferia de ese centro.

Esta última es precisamente la que corresponde al caso latinoamericano en relación con la Europa conquistadora. Conviene detenerse un poco en este aspecto, para hacer algunas explicaciones aclaratorias pertinentes. De todos los casos citados, este último presenta como peculiaridad que, una vez producida la síntesis, culmina en un conjunto de relaciones muy características en cuanto a las formas de producir excedentes y de su apropiación y circulación que, como categoría, no es equiparable a los distintos modos de producción autónomos. Sin embargo, no es esta la oportunidad —por ahora solamente— de polemizar si es un modo de producción nuevo y específico, aunque subordinado, o si es la coexisten-

cia o complementación de distintos modos precapitalistas y capitalistas combinados que transitan hacia el modo de producción capitalista, o éste propiamente dicho, o etcétera.* Para nuestros fines en este ensayo, y sólo por ahora, puede bastarnos considerar que la síntesis estructural genera un conjunto de relaciones de producción generalizadas en América Latina y subordinadas (con ello, dependientes) a los centros capitalistas del sistema mundial.

Ahora bien, esta síntesis estructural es producto del choque prolongado de tres siglos de intercambio directo y de dominación de la península ibérica sobre la América colonial. Luego, es importante analizar los elementos de contacto de ambas partes que conducen a la formación de la hacienda colonial. La hacienda colonial constituye la célula fundamental de la economía agraria latinoamericana que como un todo, ha sido agraria hasta bien entrada la primera mitad de este siglo. Además, los mecanismos de subordinación y dependencia que impone la península ibérica, se trastocan por otros nuevos después de la emancipación, aunque sin modificar la situación de dependencia. En esto, la hacienda juega un papel destacado.

2. La síntesis estructural latinoamericana: *Europa contactante*

La síntesis es producto del choque prolongado y el correspondiente intercambio ininterrumpido entre Europa contactante y América contactada. La situación para el momento del primer contacto (la con-

*No eludimos la responsabilidad de esta discusión, que se analiza en otra parte del trabajo. Pero creemos que esta polémica nos podría alejar de la idea esbozada al principio y que su exclusión por ahora, no limita ni impide el desarrollo de la idea central.

quista) en Europa, podríamos resumirla así: Europa occidental está sufriendo el tránsito del feudalismo al capitalismo. En términos conceptuales, este tránsito al capitalismo, en tanto que modo de producción, implica: 1o., separación del productor de sus medios de producción, 2o., conversión de los medios de producción en capital y 3o., conversión del trabajo en mercancía. Todo ello conlleva la formación de un mercado de *mano de obra libre* y la *acumulación* y ampliación de esos medios de producción en manos del propietario que ya no los trabaja directamente, es decir: *acumulación de capital*. Estos elementos se conjugan para crear *plusvalía* a través de la utilización de la *mercancía fuerza de trabajo*, que opera mediante un mercado interno que se rige por *dinero*. Ese dinero en manos de la clase dominante (non labourers) —*burguesía*— es la *plusvalía* obtenida en el proceso productivo, que le permite concurrir al mercado para obtener, además de los bienes de consumo, los bienes de *capital*, incluyendo en esto, el capital variable fuerza de trabajo. Ese dinero, en manos de la clase productora dominada —*proletariado*— es el *salario*, obtenido en el proceso de la venta de la mercancía fuerza de trabajo, que le permite concurrir al mercado para obtener sólo bienes de consumo y reproducir así, indefinidamente, su capacidad de trabajo (trabajo necesario).

Pero para que esta transformación se dé, hay un extenso periodo de tránsito que se caracteriza por una intensa especulación comercial donde el proceso de circulación de la mercancía es el que valoriza al dinero, es decir, el nuevo dinero, producto de la venta de la mercancía, supera al de su compra inicial. Ese capital comercial es autónomo y predominante. A la sombra de este proceso que tiende a intensificarse constantemente, se van

perfeccionando y conformando nuevos mecanismos productivos para satisfacer la ascendente demanda de mercancías. En Europa se manifiesta con transformaciones estructurales de acumulación y la formación del modo de producción capitalista ya aludido más arriba, mientras que en las colonias americanas se conforman mecanismos de trabajo forzado; no mano de obra libre.

Veamos ahora cual era la situación de España en relación con los procesos descritos, por ser éste el primer país contactante de Europa en América: la guerra de reconquista española se inició el mismo día en que Tarik cruzó el estrecho de Gibraltar y se extendió por más de ocho siglos. Esto provocó una tendencia temprana a la centralización y al absolutismo de la monarquía española que atentaba cada vez más contra la autoridad feudal. Es cierto que en su nacimiento el absolutismo monárquico en Europa occidental se conforma como un mecanismo de origen feudal para enfrentar al creciente poder urbano de la burguesía mercantil. Pero esto constituye una forzada y obligada concesión de la nobleza feudal que por supuesto puede, eventualmente, atentar contra ella. En el caso de España, no sólo es aplicable esa causa, sino que también la guerra de reconquista impone ese proceso de centralización, lo cual explica la razón de que allí hubieran no sólo monarquías verdaderamente absolutista, sino también explica por qué España precede en este proceso al resto de la Europa feudal.

Algunas cuestiones importantes se derivan de esta situación: por una parte está el sometimiento de los señores feudales a la autoridad absoluta que progresivamente se va centralizando para garantizar la prosecución de la lucha, lo que implica un deterioro proporcional de las relaciones de producción feudales. Por

otra parte, esta situación se acentúa por la necesidad que tiene la Corona de financiarse a través de la incipiente burguesía mercantil urbana. Progresivamente las ciudades conquistan nuevos fueros y prerrogativas, y consolidan un creciente poder político. Finalmente el proceso de distribución de las tierras conquistadas a los moros depende cada vez más de la Corona, originándose así formas muy particulares de distribución, posesión y uso del suelo altamente fiscalizado y supervisado por el monarca, que eran muy exclusivas de España y que son trasladadas a América. Estas formas están caracterizadas por la especificidad de la guerra de reconquista, la influencia jurídica de los moros en cuanto a las formas de usufructo de la tierra y, particularmente, el grado de desarrollo de las fuerzas productivas de éstos. De manera que para el descubrimiento, *grosso modo*, éstas son las condiciones de España: deterioro acelerado de las relaciones de producción feudales y progresiva consolidación de relaciones de producción que conforman el tránsito al modo de producción capitalista. Pero la monarquía española puede financiarse a través del saqueo de sus colonias americanas desde las primeras décadas del descubrimiento, con lo cual queda liberada de su dependencia con los banqueros europeos o la incipiente burguesía española.

Ya desde las primeras décadas del siglo XVI, la Corona española era el principal factor que podía romper el equilibrio de poderes del incipiente y ascendente desarrollo burgués mercantil con el decadente feudalismo de la península. Pero esa circunstancia de equilibrio, más el poder que había adquirido con las guerras de reconquista y finalmente por el saqueo y explotación de las colonias, le daba una absoluta y rigurosa autonomía. Así, la ruptura de ese equilibrio feudalismo-capita-

lismo no se hace retrotrayendo a España a expresiones feudales, las cuales por su propia dinámica, ya estaban sentenciadas, y porque, aunque de origen feudal, la Corona ahora podía sobrevivir sin ese apoyo. Pero tampoco se rompe el equilibrio permitiendo un desarrollo artesanal y manufacturero que condujera a una acumulación que impulsara un crecimiento autosostenido. Aunque ese desarrollo se había iniciado ya desde los albores del siglo XV, y aún antes, a la Corona le resultaba arriesgado permitir que se incrementara, por lo cual no sólo estrangula ese crecimiento sino que, a través de la Contrarreforma, lo reduce a formas muy rudimentarias, cuando no lo erradica. Lo que realmente hace la monarquía española es mantener ese equilibrio capitalismo-feudalismo, aunque a los mínimos niveles que los había reducido, apoyándose en uno contra otro de acuerdo con el poder relativo de esos sectores en pugna, a lo largo de los distintos momentos históricos. Para ello, la Corona manipula las riquezas americanas y aplica políticas de intensa especulación capitalista mercantil, en la medida que mermaban los ingresos provenientes del saqueo puro y simple de las comunidades aborígenes.

La Corona se hace exclusiva monopolista del capital comercial en detrimento del desarrollo de las fuerzas productivas internas y progresivamente dependerá cada vez más de los países en que se conforma un modo de producción capitalista, a los cuales se filtra la mayor parte de la acumulación obtenida de América. Por lo mismo, necesita intensificar el comercio —y consecuentemente la producción— en sus colonias, imponiendo diversas medidas que contribuyen a conformar procesos productivos característicos. Estas medidas, desde luego, no favorecían en lo absoluto la conformación de relaciones de producción capitalistas, no sólo porque

las reprimía aún la mismísima metrópoli, sino también por la naturaleza y los precios que convenía pagar por los productos americanos, para garantizarse un saldo favorable de su balanza comercial.

Si en el resto de los países europeos mercantilistas sus políticas conducen a la acumulación interna de capital productivo para satisfacer la creciente demanda comercial de productos elaborados, en España, en cambio, esa acumulación no es interna, por lo que el excedente colonial obtenido mediante formas de trabajo forzado transita —a través de España— hacia Inglaterra y los Países Bajos, Alemania, etcétera, en los cuales esa acumulación interna crea las bases para el desarrollo posterior de la revolución industrial y el dominio absoluto del modo de producción capitalista.

Antes de seguir, es prudente aclarar brevemente este concepto de *equilibrio* de fuerzas que conjugan capitalismo y feudalismo en España y que manipula la Corona. Por cuanto ese equilibrio representa una dinámica lucha de contrarios, aquél no puede ser secular y por lo tanto implica a la larga un tránsito cualitativo a nuevas formas. Lo que sucede es que las transformaciones cuantitativas que se operan en el seno de ese equilibrio de contrarios son, para el caso de España, históricamente prolongadas con relación al resto de los países eurooccidentales. En España, las bases de su proceso de acumulación originaria, eran externas a la metrópoli, servía fundamentalmente de enlace del proceso circulatorio de las colonias con los países que cualitativamente saltaban al capitalismo. Por ello, el grueso del proceso de acumulación originaria transitaba —a través de España— a los países eurooccidentales, especialmente Inglaterra. Por supuesto, incuestionablemente hay también un proceso de acumulación en la metrópoli española que le

permite incorporarse, aunque tardía y parcialmente, al proceso de la revolución industrial y con ello, al capitalismo, aunque ya en condiciones de progresiva dependencia. En resumen, el equilibrio aludido es sólo el prolongado lapso de tránsito cualitativo al capitalismo.

3. *La síntesis estructural latinoamericana: América contactada*

Ahora debemos plantearnos algunas cuestiones importantes: una es la América que encuentran los españoles en cuanto a concentración de población y posibilidades de utilización de su mano de obra, así como su adaptabilidad para el trabajo forzado. La otra cuestión se refiere a las medidas adoptadas por la Corona para llevar a cabo la explotación de sus recursos coloniales conforme a las posibilidades que permitían las comunidades aborígenes, y en relación a la situación socioeconómica y política de España, ligeramente esbozado en el párrafo anterior.

Podríamos generalizar dos tipos de formaciones economicosociales fundamentales en la América contactada por los españoles. Una, las comunidades altamente desarrolladas de los incas, aztecas, mayas, y en menor grado, chibchas, que tienen una elaborada organización política a través de un Estado fuerte y centralizador. En general, una o algunas pocas comunidades se imponen sobre una extensa territorialidad ocupada por muy diversas comunidades, sometiéndolas al pago de determinados tributos. Se forman así imperios en donde la comunidad dominante de un tributo ("comunidades tributarias" alude S. Amin en referencia al modo de producción asiático).³ Existe en estos

³ Samir Amin, *El desarrollo desigual*, (Ensayo sobre las formaciones sociales del capita-

imperios una marcada división social del trabajo, aunque con una diferenciación relativa de campo-ciudad, (mayormente las ciudades son "grandes campamentos principescos", centros religiosos y/o de referencia comercial).

Las clases productoras directas de estas comunidades están adaptadas a un proceso sistemático de trabajo dentro de todo un complejo mecanismo de producción y distribución que implica un elaborado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, en donde el Estado planifica, organiza y dirige el proceso productivo. Sobre ese Estado se impone el conquistador español para organizar el proceso productivo colonial.

Por otra parte, tal es el caso de Venezuela y Brasil, por ejemplo, las comunidades aborígenes son de un rudimentario grado de desarrollo. En general no constituyen una organización de extenso dominio territorial, sino suma de heterogéneas comunidades dispersas en localidades que les eran propias en tanto que supliese los productos de caza, pesca y recolección. Comunidades cuyos limitados excedentes, si alguno había, eran colectivamente distribuidos y no apropiables por una fracción social específica, es decir, comunidades que están sometidas únicamente a la naturaleza circundante, pero no a otros hombres o grupos.⁴

lismo periférico). Ed. Fontanella, Barcelona, 1974.

⁴ En el caso venezolano el asunto está fuera de discusión, y se puede resumir así: "las comunidades indígenas de Venezuela prehispánica, no constituían una unidad económica sobre la diversidad geográfica del territorio que habitaban... En nuestros primeros habitantes, visible es el contraste entre tribus migratorias y nómadas —en algunos casos los caribes en mayor grado que los arauacos— con actividades de adquisición simple (recolección, caza, pesca), complementadas con un comercio errante, y tribus sedentarias —cuicas

Este es en general el panorama que se presenta frente al europeo conquistador en relación a las posibilidades de explotación de la mano de obra aborigen. Por supuesto, no sólo debe considerarse la relación cualitativa que presente la diferencia de las distintas organizaciones aborígenes, sino también el aspecto cuantitativo de la población en ambos grupos de comunidades. En las tributarias existe abundante mano de obra disponible debido a varios factores: probablemente había una población absoluta más elevada, pero lo más importante es la concentración de masas sedentarias y mecanismos de control y comunicación más efectivos que en las comunidades muy primitivas. En éstas, en cambio, la población podía ser, en términos absolutos, menor por territorio ocupado y además, más importante aún, muy dispersa y trashumante. Naturalmente no existían mecanismos de control y comunicación sobre ellas.

Estas diferencias van a manifestarse después, cuando el europeo organiza el proceso productivo, una vez concluidas las primeras fases de la conquista militar. El trabajo forzado impuesto por el conquistador va a cristalizar tempranamente en las regiones tributarias donde el grado de desarrollo de las comunidades y la división del trabajo son mayores. En ellas hay una alta especialización en la elaboración y uso de metales preciosos que implica el conocimiento de técnicas productivas avanzadas, así como yacimientos y

y timotes— ocupadas principalmente en labores agrícolas de regadío y en algunas industrias de base primaria como el chimó, los turbantes, las mantas y esteras." Héctor Malavé Mata, *Formación histórica del antidesarrollo en Venezuela*, Op. cit., p. 11 y ss. Véase también Eduardo Arcila Farías, D.F. Maza Zavala et al, *La obra pía de Chuao*. Op. cit. Con respecto a las comunidades tributarias de alto desarrollo, véase la cita No. 9.

minas. Es por eso que una vez saqueadas las riquezas de los incas y aztecas, se pasa a la explotación directa de las minas utilizando la misma mano de obra indígena mediante instituciones españolas, claro está, pero también aborígenes y utilizando especialmente el nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas.

No existiendo este tipo de comunidades en Brasil, se explica en parte por qué sólo a partir del siglo XVIII se inicia la explotación minera en el sur. En Venezuela, solo muy escuálidos intentos se llevan a cabo, y esto con mano de obra esclava importada, a excepción de los placeres de perlas de la Isla de Margarita que fue, por lo demás, de muy efímera explotación.

Es por lo tanto en las regiones de origen tributario de América donde se desarrolla desde muy temprano la explotación de minas, las cuales provocan el surgimiento de la infraestructura agraria que gira en torno a ellas. Agotadas las minas, esa infraestructura agraria tendrá vida propia.

En las regiones pobres, en cambio, la estructura agraria que se conforma no se deriva de una simbiosis con la explotación minera. Pero una vez finalizada la conquista, como tiene que organizarse el proceso productivo, éste se estructura por otro camino. Ya que no puede utilizarse la mano de obra aborigen por su resistencia al trabajo forzado, el cual sólo puede ser esclavo, y por su dispersión territorial, éste es reemplazado por mano de obra esclava importada. Esta es la alternativa que prevalece en vastas regiones americanas y, por lo que a nosotros respecta, en Brasil y Venezuela. Aquí está el germen diferenciador de la hacienda colonial de servidumbre con la plantación esclavista colonial. En cualquiera de los casos, la hacienda va desenvolviéndose progresivamente en el seno de muy variadas formas de propiedad territorial de-

terminadas no sólo por los modos de producción aborígenes preexistentes, sino también por la situación concreta de España que esbozamos anteriormente.

LA HACIENDA DE PLANTACIÓN

1. Formación de la propiedad territorial

Los tipos de propiedad van desde un primer grupo de formas privadas hasta un segundo grupo de formas colectivas, pasando por variados matices que incluímos como tercer grupo.

En el primer grupo, las formas privadas más acentuadas son las derivadas del derecho de conquista (tal vez el caso más representativo sea el de Cortés en México).⁵ Sin embargo, no fue la forma privada predominante, toda vez que ese derecho de conquista se desvanecía con la sucesión a los subsiguientes descendientes del conquistador. Por lo tanto, la propiedad privada predominante era aquella que estaba muy limitada por los controles que imponía la Corona española. La tradición de la legislación española coartaba considerablemente la inalienabilidad privada. Por ejemplo, por Real Cédula estaba establecido que, cosechados los frutos, las tierras quedarían un lapso como pasto común. A su vez todo ganado particular podía pastar en esas tierras, lo cual implicaba también que se podía transitar ganado libremente por las posesiones privadas. Lo contrario también podía suceder, por ejemplo, la prohibición de la cría ganadera si ésta perjudicaba la producción de las comunida-

⁵ Véase G. Michael Riley, "El prototipo de la hacienda en el centro de México: Un caso del Siglo XVI" en: *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Varios autores, Coordinador Enrique Florescano, CLACSO, Ed. Siglo XXI, México, 1975.

des indígenas, (esto último, aunque excepcional y contradictorio, demuestra sin embargo lo débil de la propiedad privada como derecho). Cualquiera que fuese la propiedad, el subsuelo, no obstante, pertenecía al Estado. En fin, en gran medida, la legislación española imponía el derecho de propiedad a la condición de uso de la cosa poseída. Este derecho era, por lo demás, muy controlado por el Estado.

Es imposible no ver en esto la influencia que la legislación española traía del dominio moro y la trasculturación efectuada durante tantos siglos de lucha. Por supuesto, esta legislación también estaba sabiamente dirigida a mantener la supremacía de la Corona, cuidándose de impedir la amenaza de grupos de poder. O sea, cuidándose de impedir estructuras de poder de corte feudal en América que, otrora poderosas en la metrópoli, ya estaban sometidas; o estructuras de producción artesanal que pudieran mermar la relación de intercambio comercial que requería la monarquía.

Además de esta característica forma de la propiedad privada, existía un segundo grupo que es el de las propiedades comunales.

Existieron varias formas que mencionaremos someramente: la propiedad comunal en la que las extensas comunidades indígenas producían al margen del colonizador, satisfaciendo sus necesidades y controlando sus excedentes. Generalmente estaban integradas al resto de la actividad económica de la colonia, por mecanismos de intercambio. A veces eran convenientes para el colonizador porque representaban reservas de mano de obra y por ello, fueron bien aceptadas por éste. A veces inclusive estas comunidades rendían tributo a los colonos.⁶ Otras veces

⁶ "Durante los primeros 40 años de la co-

esas posesiones indígenas eran mecanismos de control que la Corona imponía para ejercer un dominio más directo sobre las comunidades... y sobre las ambiciones de expansión de los hacendados.

Otra variante de estas formas comunales podríamos verla en las misiones religiosas. Conviene diferenciar esta forma de *propiedad* con las propiedades de la Iglesia. Estas eran básicamente privadas, por lo que podríamos incluirlas en el primer grupo. Realmente hubo un progresivo divorcio entre el carácter de la propiedad eclesiástica y el de las misiones. Las primeras llegaron a constituir en algunos casos, una amenaza al poder de la Corona —pese a las previsiones que ésta tomó— y eventualmente liquidadas en parte con la expulsión de los jesuitas. A su tiempo las repúblicas harían lo propio pero ya con fines *liberales*. En cambio, las misiones, durante el periodo colonial al menos, actuaban en función del indígena como comunidad, dada la falta de lucro personal inmediato y la propiedad colectiva del suelo compartido.

Finalmente podríamos mencionar un tercer grupo de formas de propiedad: propiedades del Estado. En general fueron las tierras no apropiadas desde su inicio, realengas, o las que adquirió de propiedades sin sucesión. También las expropiadas juegan un papel relativamente importante porque es en parte sobre estas tierras que se inicia el proceso expansivo de las haciendas y plantaciones. Además, la expropiación a los jesuitas por Carlos III, repetimos, servirá de antece-

lonia, los residentes españoles de Antequera (Oaxaca, N. del A.) subsistieron casi exclusivamente del tributo indígena, salarios por nombramientos públicos y la agricultura y ganadería en pequeña escala", William B. Taylor, "Haciendas coloniales en el valle de Oaxaca" en: *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Op. cit., p. 75.

dente para las reformas liberales del siglo XIX.

Por otra parte existe el ejido. Realmente debimos considerarlo como tierras de uso común y por tanto en el segundo grupo de los tres mencionados, ya que originalmente fueron tierras de propiedad común para la agricultura (siembra y pastoreo), en torno a las fundaciones. Aunque en algunas regiones de América se mantuvo esa condición más o menos poco alterada, en otras sin embargo sufre un proceso evolutivo más o menos acentuado, depende de la región, para convertirse como consecuencia del crecimiento urbano, en tierras del gobierno municipal que eventualmente absorberán los hacendados.

Pues bien, es en este intrincado complejo de formas de propiedad donde va a surgir y evolucionar la hacienda latinoamericana. Este complejo de formas implica vinculaciones de elementos estructurales y supraestructurales ibéricos con aborígenes. El centro de gravitación lo va a constituir la gran propiedad territorial latifundista de explotación. Adquiere distintas formas de acuerdo a su evolución. Una cosa es la hacienda en su significado etimológico de propiedad y posesión en términos genéricos y otra la hacienda como organización agroeconómica de relativa autosuficiencia y diferente de otras formas de explotación agroeconómicas, como veremos más adelante.

Sería ingenuo —al nivel actual de la investigación— pretender establecer una ley general del surgimiento de la hacienda latinoamericana. Sin embargo, en la génesis de la colonización, no cabe duda de la importancia que desempeña la encomienda, ya que a raíz de ella empiezan a estructurarse las primeras grandes propiedades territoriales.⁷ No significa esta

⁷ Por ejemplo, el caso de las haciendas del centro de México en el siglo XVI. (Michael Riley, Op. Cit., p. 50) o al sur, las del Valle de

la única forma. Propiedades territoriales también surgen por *mercedes* de tierras concedidas por los cabildos y no a través de la encomienda directamente. Esta forma implica que las tierras concedidas en *mercedes* (en propiedad), pertenecían a su vez a los mismos encomenderos, y por cuanto ambas formas coexistían paralelamente, la mano de obra de los indios encomendados era básica para la producción en las propiedades de *mercedes* o *tierras privadas*.⁸

Otros mecanismos también contribuyen a la conformación de la propiedad territorial. Por ejemplo, los *hatos* en Venezuela (grandes estancias de ganadería extensiva en los llanos del Orinoco), estaban todavía constituyéndose como grandes propiedades territoriales en el siglo XX.

Lo concreto es que en la historia de las propiedades territoriales latinoamericanas se conforman al menos tres formas definibles: la *hacienda*, entendida como una unidad económica de explotación agrícola con gran autosuficiencia y autonomía; la *plantación* como una forma de explotación agrícola dependiente de una mono-producción de excedentes para el comercio exterior y la *estancia ganadera* (el *hato* en Venezuela) como una gran explotación de ganadería extensiva con producción de excedentes para un mercado internacional o interno. Por supuesto que

Oaxaca (William B. Taylor, *Op. Cit.*, p. 75) o las de Cuzco (Magnus Mörner, *Haciendas, latifundios...*, *Op. Cit.*, p. 365) son casos representativos de regiones tributarias, pero no los únicos, *Haciendas, latifundios y plantaciones...*, *Op. Cit.*

⁸ Tal es el caso de la zona norte de Venezuela. Véase D. F. Maza Zavala, *Op. Cit.*, p. 64 y ss. *La obra pía de Chuao*, *Op. Cit.*, y tal es el caso igualmente en la zona central de Colombia: "Haciendas en la sabana de Bogotá, Colombia, en la época colonial", Juan A. Villamarín, *Haciendas, latifundios y plantaciones...*, *Op. Cit.*, p. 331.

no se pretende que estos tres grupos se den químicamente puros pues lo normal es que cada uno de ellos tuviera elementos de los restantes. Y en ciertos casos, es imposible su clasificación en alguno de los tres grupos específicos.

2. La hacienda tradicional y la plantación

Se suele utilizar el término de hacienda tradicional latinoamericana referido a una abstracción que conforma un modelo predominante de explotación agraria. Sus características generales más significativas son las siguientes:

En cuanto a su origen, inicialmente se desarrollan donde es localizable una abundante mano de obra adaptable al trabajo forzado. Queremos decir con esto, población absoluta relativamente alta y especialmente concentrada donde, a través de distintos mecanismos especialmente aborígenes, pero también españoles, es posible mantener condiciones de dominación y control de la masa indígena en el proceso productivo.⁹ Esto por supuesto im-

⁹ "La sabana (de Bogotá) estaba habitada por los indios chibchas que tenían una agricultura avanzada y vivían en comunidades permanentes. Su organización política es importante, ya que tenían un sistema de contribuciones de trabajo y productos para los jefes de las comunidades (*caciques*) que estaban bajo un jefe supremo (*zipa*). El sistema político a nivel de la comunidad, con sus tasas, fue mantenido y usado por los españoles con ciertas modificaciones para la explotación de la mano de obra..." J. Villamarín, *Op. Cit.*, p. 329.

"Fundamentalmente había, durante la época colonial, dos sistemas laborales mediante los cuales las haciendas serranas se aseguraban de la labor que necesitaban: *mita* y *yanacónaje*. Mientras el primero implicaba trabajo por turno prestado por los indios tributarios y remunerado, el otro era una forma de servidumbre permanente, heredado de los incas."

plica su localización originaria donde existen comunidades tributarias. Pero debe quedar claro que este es un proceso predominante en cuanto a su origen y que por lo tanto se modificará en la medida que evolucione su funcionamiento y estructura, pudiendo ser sus elementos asimilados en otras regiones no necesariamente tributarias.

En cuanto a su estructura y funcionamiento, la hacienda dispone de una gran autosuficiencia y autonomía, ya que puede depender muy poco de un mercado determinado inclusive para satisfacer sus necesidades internas, además de sus necesidades de mano de obra. Por supuesto, la hacienda puede generar un excedente que va al torrente del comercio mundial y puede estar sometida a periodos de mayor o menor prosperidad de acuerdo a las fluctuaciones de la demanda y precios de los productos que están en condiciones de colocar en el mercado. Pero no depende en términos absolutos de la monoproducción de excedentes primarioexportables para el mercado mundial que de por sí define a la plantación, sea o no esclavista.

La plantación, en cambio, está absolutamente volcada hacia la producción de excedentes para el mercado mundial. Por lo tanto depende completamente de éste y sus fluctuaciones las afecta directamente.

Magnus Morner, *En torno a las haciendas de la región del Cuzco desde el siglo XVIII*, Op. Cit., p. 365.

"Con toda probabilidad existe una vinculación institucional entre los yanacunas del Incaico, heterogéneo grupo de siervos, y los colonos de hoy, o diríamos, de ayer," *Ibid.*, p. 348... "El padre Cobo ilustra lo reducido del impacto europeo sobre los métodos agrícolas incaicos, al escribir a mediados del siglo XVII, que los indios, por ser tan buenos agricultores, sólo habían adoptado 'algunos de nuestros instrumentos, con que se les ha disminuido el trabajo que antes tenían, como el uso de arar con bueyes'..." *Ibid.*, p. 360, *Haciendas, latifundios y plantaciones...*, Op. Cit.

te expandiéndose o contrayéndose al compás de la demanda y precios mundiales. Como el producto de la plantación es volcado masivamente a ese mercado externo, las obras de infraestructura que favorecen esa colocación desde el propio cultivo hasta el muelle de embarque (transporte, almacenamiento, etcétera) imponen cierta inversión de capital. Además, de acuerdo al tipo de plantación, puede existir un más o menos diferenciado proceso de transformación del producto final, que exige también una más o menos acentuada inversión de capital, por la misma razón del volumen masivo de producción. Así, frente a la relativa existencia de capital en la plantación, la hacienda es una explotación con escasa o baja inversión.

La inversión de la plantación no puede ser fácilmente orientada a otras actividades, con lo que queda limitada a una intensa monoproducción, mientras que la hacienda, más rudimentaria, puede movilizar sus recursos en forma más diversificada, disponiendo así de más elasticidad para la substitución de productos en el mercado, que por lo general es regional local, y hasta puede replegarse a sí misma. Esto implica una gran capacidad de autorregeneración inexistente en la plantación. Naturalmente que la tierra es en sí importante para ambas formas de explotación, pero difieren en el carácter. Para la plantación es importante sólo mientras esté cultivada, y por lo tanto en producción. Para la hacienda en cambio, es importante su posesión monopólica, aún en tierras baldías o incultas, porque es una garantía de su reserva social de trabajo, impidiendo que los campesinos se independicen de la hacienda, al ponerlas en producción.

La hacienda requiere de la dualidad latifundio-minifundio para la reproducción de su fuerza de trabajo. Entendemos aquí

el concepto de minifundio no como una pequeña propiedad, sino como una pequeña explotación agrícola que implica el pago de un arrendamiento de la tierra por el campesino trabajador del minifundio (llámese conuquero en Venezuela, huasipunguero en Ecuador, yanacona en Perú, terrazguero en México, etcétera), al terrateniente propietario del mismo. Con ello se conforma una doble forma de explotación del campesino y su familia, ya que por una parte, corresponde a éstos reproducir constantemente su capacidad de trabajo, su subsistencia o trabajo necesario, y por la otra, la producción de un excedente que sería la renta del lote de tierra asignado, pagable en especie o en trabajo. Se complicaría un poco más el análisis si lo hiciéramos extensivo al concepto de *familia* y *familia ampliada* en torno al minifundista y los canales de pago de la renta (en trabajo o en especie), todo lo cual tipifica relaciones de servidumbre calificadas por algunos autores como formas feudales.¹⁰

Esta situación en que el campesino dispone de un lote de tierra perteneciente al terrateniente de la cual éste obtiene una renta, por un lado, y por el otro el campesino que reproduce su trabajo necesario en ese lote y paga en especie o en trabajo la renta de esa parcela, lo cual constituye el excedente (trabajo excedente), es la que nos define a nosotros la esencia de relaciones de producción de naturaleza feudal. Por supuesto no se pretende que ello signifique modo de producción feudal, desde que ese campesino

¹⁰ Posiblemente uno de los trabajos más precisos dentro de esta problemática sobre el caso específico latinoamericano es *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*, Andrés Guerrero, Occasional Papers, No. 24, Institute of Latin American Studies, University of Glasgow, Glasgow, 1977.

está inserto en un macrocosmos capitalista. Pero esa inserción es a través de algunas relaciones de producción fundamentalmente feudales: la renta del suelo y su pago a través de condiciones de servidumbre. Por lo mismo, es necesario aclarar el problema de la proletarianización del campesino y su remuneración a través de un *salario*.

Ya hemos hecho un breve comentario al respecto. Fundamentalmente proletarianización significa, para nuestros efectos, la incorporación del productor directo a relaciones de producción capitalistas. Implica la existencia del trabajador libre que sólo por coacción económica ofrece su fuerza de trabajo en un mercado interno, a cambio de una remuneración (salario) que destina a la reproducción de sus condiciones de subsistencia para poder seguir en condiciones de poder vender esa fuerza de trabajo indefinidamente durante su vida útil. Pero tenemos hasta aquí un concepto demasiado teórico y ortodoxo todavía, por lo que debemos hacer algunas aclaraciones: no creemos que sea del todo adecuado hablar de proletarios del campo cuando estos trabajadores están sometidos al patrón mediante una articulación de mecanismos de coacción extra-económica, como endeudamiento continuo y hereditario a través de *pulperías* o tiendas de raya. O cuando su trabajo para el patrón (empresario), es puramente temporal (de dos a cuatro meses al año) con mecanismos de autosubsistencia el resto del año, aún cuando el cómputo de lo devengado —o lo adeudado— por el trabajador, se haga medido en valor monetario. O simplemente cuando se pague por vales, *fichas*, que representan un valor monetario restringido a una localidad y reconocido y aceptado como dinero solamente por el patrón de la explotación. En todos estos casos, o bien la remuneración representa de hecho una renta en

trabajo, o bien constituye un *complemento a la reproducción del trabajo necesario*.

Así pues, la hacienda no necesita utilizar mano de obra esclava (aunque pudieran darse casos), ya que dispone de mecanismos extraeconómicos de servidumbre que le permiten explotar una mano de obra barata, como ya hemos explicado. La plantación en cambio encuentra su posición de máxima rentabilidad a través de la mano de obra esclava.

Debemos aclarar, sin embargo, que estamos a un nivel de definición teórica que no se da cristalino en la praxis. Por ejemplo, la plantación puede encontrarse en su mejor época con la conveniencia de relaciones serviles, en tanto que mano de obra, antes que esclava; o bien pueden darse casos de explotaciones que combinen elementos de haciendas y plantaciones simultáneamente.

Observa Kay¹¹ que el proceso de for-

11 "...hay que hacer una distinción entre aquellos países de América Latina que tenían una elevada razón trabajo/tierra y una forma desarrollada de la organización de la comunidad india (Perú, Bolivia, Ecuador, México, Guatemala) y aquéllos que estaban relativamente poco poblados y en los cuales la agricultura de las comunidades indígenas era relativamente primitiva (Chile, Argentina, Uruguay, Brasil). En el primer grupo de países hicieron falta varios siglos para que el sistema de haciendas estableciera su predominio en el sistema agrario; el proceso de servidumbre fue lento ... En el último grupo de países el proceso de servidumbre fue más rápido y por consiguiente el sistema de haciendas se desarrolló antes" (subrayado nuestro). Entendemos por proceso de servidumbre la acción mediante la cual los campesinos originales fueron desposeídos de sus tierras y reasentados en las haciendas. Los terratenientes forzaban sobre ellos los servicios de trabajo no pagados volviéndolos sobre tenencias de subsistencia..." Crisóbal Kay, "Desarrollo comparativo del sistema señorial europeo y el sistema de haciendas latinoamericanas", *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo XXXI (Separata) Sevilla, 1976, pp. 706-707.

mación del sistema de haciendas y su subsiguiente desarrollo en las regiones tributarias de América (Perú, Bolivia, México, Guatemala) fue un proceso lento que requirió varios siglos, mientras que en regiones habitadas por comunidades primitivas (Chile, Argentina, Uruguay, Brasil), ese proceso de servidumbre que caracteriza a la hacienda fue más rápido y se desarrolló antes.

El proceso de formación de la hacienda con relaciones de servidumbre, efectivamente fue lento en las regiones tributarias, pero no tal vez tardío, ya que en general empiezan a conformarse desde el mismo momento en que la conquista cede paso a la colonización. Pero en las regiones de comunidades indígenas primitivas no es del todo exacto que ese proceso fue más rápido y que se desarrolló antes. Todo esto dependía —además de la condición de las comunidades indígenas— de la política comercial de las metrópolis española y portuguesa y de las condiciones ecológicas y geográficas de las colonias, así como de sus potencialidades de mercados regionales.

Esto explica que en el caso de Venezuela y el nordeste brasileño, por ejemplo, las haciendas con relaciones de servidumbre no se desarrollaron ni antes ni más rápido, sino mucho después, entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX. Y para poder constituirse como tales haciendas de servidumbre, lo hicieron a través de relaciones esclavistas en las haciendas de plantación. Por ejemplo, en el caso de Brasil, la hacienda de plantación se establece desde principios del siglo XVI. Por supuesto, esto obedecía a la necesidad de producción de azúcar para el mercado europeo por parte de la metrópoli portuguesa. De esta manera, por procedimientos bastante similares a los españoles, se conceden tierras que son el germen de la plantación. Si en hispanoamérica exis-

tían los *cabildos* concediendo *mercedes*, en Brasil existían los *donatarios* de la Corona concediendo *sesmarías* en las cuales podían surgir las plantaciones de caña y en éstas, el *engenho*. Esto se da especialmente en el nordeste. La mano de obra posible en estos *engenhos* era la esclava importada. Aunque con otros motivos y con otro producto, lo mismo sucede en Venezuela. Ya en la primera mitad del siglo XVI se introducen esclavos negros en el país. Su culminación es a fines del siglo XVIII, y es abolida legalmente a mediados del XIX. Uno de los indicadores más representativos para el caso venezolano lo constituye la hacienda de Chuao, de la cual hablaremos más adelante. Es concedida en encomienda en 1568. El número de indios encomendados era de cuarenta y ocho al cabo de sesenta y siete años (1634), lo cual hace suponer que, en principio, era substancialmente mayor en la fecha inicial de la encomienda. En 1649 es concedida en *merced* por el cabildo de Caracas por los procedimientos de turno, reservando a los indios encomendados su cuota de territorio. Para el primer inventario, septiembre de 1659, arroja un saldo de 102 esclavos que presumiblemente fueron incorporados a partir de 1620. Diez años después, 1669, era de 150. En 1813 era de 319.¹²

Es cierto que es relativamente temprano y rápido el surgimiento de explotaciones agrarias con relaciones precapitalistas en algunos países habitados originariamente por comunidades primitivas indígenas, pero no necesariamente a través de haciendas tradicionales o plantaciones con relaciones de servidumbre, sino a través de haciendas de plantación con relaciones esclavistas. Y sólo después de un proceso de evolución esclavista se transi-

¹² Domingo F. Maza Zavala et al, *La obra pía de Chuao*, Op. Cit., p. 110.

ta a relaciones serviles como prevalecientes, al menos, en toda la formación social de Venezuela, pero también en otras.

Si consideramos otros casos, por ejemplo México (con una elevada razón trabajo/tierra y una forma desarrollada de la organización de la comunidad india), comparado con Brasil, que no posee esas características, se pueden observar situaciones interesantes respecto a la formación de la hacienda y la servidumbre.

En el importante estudio comparativo de Ward y Schwartz¹³ se hace un análisis paralelo de las economías azucareras de las plantaciones en Morelos y Bahía respectivamente. De sus observaciones se desprende que a pesar de la disminución generalizada de la población indígena mexicana del siglo XVI y principios del XVII, no hubo una incorporación masiva de esclavos importados en relación a la proporción que paralelamente se desarrolla en las plantaciones de caña en Brasil. Desde muy temprano, por ejemplo en las plantaciones de Cortés, el trabajo no esclavo fue de absoluta mayoría. En esa región, desde la novena década del siglo XVIII el trabajo esclavo nunca fue superior al 5%. Todo esto, a pesar de que el precio de los esclavos bajó sustancialmente en dos siglos ya que para reponer su costo en 1600 se requerían cuarenta y ocho meses de labor contra nueve y medio en 1800.

No es este, en cambio, el caso de Bahía, sino lo contrario. Lo que quedaría pendiente, y nuestros autores no nos lo aclaran explícitamente, es el tipo de mano de obra no esclava que existía en Morelos.

¹³ Ward J. Barret y Stuart B. Schwartz, "Comparación entre dos economías azucareras coloniales: Morelos, México, y Bahía, Brasil"; *Haciendas, latifundios y plantaciones...* Op. Cit., "Tal vez la diferencia más notoria e importante entre las dos regiones con relación a la mano de obra sea la importancia de la esclavitud en el Brasil y la escasa que tuvo en Morelos...", Op. Cit., p. 558.

Por lo menos en el periodo inicial las haciendas de Cortés tenían para 1540 un total de 2,130 a 2,160 trabajadores, mientras su población esclava en 1547 era de 290 individuos, de los cuales el 65% eran indios. La mitad de los esclavos eran hembras o infantes.¹⁴ Pero esta es la hacienda inicial, que con el tiempo reduce la mano de obra esclava a cambio de la no esclava, que no era asalariada en su mayoría, sino fundamentalmente de servidumbre.

Sin embargo, ya hemos dicho que las relaciones esclavistas no necesariamente transitan a relaciones serviles como en el caso del nordeste brasileño y Venezuela, sino que también pueden transitar más o menos acentuadamente a una proletarianización, como en otras regiones de Brasil, la zona costera ecuatoriana o algunas islas antillanas.

3. *Alternativas de reproducción de la fuerza de trabajo esclavista en la plantación*

El empresario capitalista orienta el producto de su inversión hacia tres puntos: reposición del capital constante por una parte; reposición del capital variable —mercancía fuerza de trabajo— o sea salarios, por otra y, finalmente, le queda la plusvalía que destina a la reinversión acumulativa y a su propio consumo.

Para el esclavócrata, en cambio, el producto de su inversión lo destina sólo por dos vías: una, la reposición del capital constante y otra, el surplus que se apropia. Ahora bien, de ese surplus, la mayor parte suele ir al consumo personal y no fundamentalmente a la reinversión, dada la naturaleza de los factores de la producción, cuyo predominio está dado por tierra y trabajo.

¹⁴ Michael Riley, "El prototipo de la hacienda en el centro de México: Un caso del Siglo XVI". Op. Cit.

Si seguimos aplicando una *racionalidad capitalista*, lo destinado a la reposición de capital constante lleva implícito un fondo para la reposición del desgaste sufrido por su población esclava. Esa reposición de capital constante, cuyo grueso lo constituye la reposición del factor trabajo, es real y está presente aunque oculta, en cualquier caso de plantación esclavista. Lo que puede alterar la naturaleza de la explotación del esclavo y de la reposición de su trabajo, así como las eventuales maneras de erradicación de esa forma de trabajo, es el todo económico en el cual se desenvuelve y actúa la plantación. En este sentido el mercado es importante y puede influir de dos maneras: el externo, que es el demandante del producto de la hacienda de plantación y que afecta simultáneamente a todos sus proveedores, con los aumentos y disminuciones en la demanda.

Dado el carácter estacional de los productos de los cultivos de plantación, una alta demanda externa implica alta necesidad de mano de obra adicional durante el periodo álgido (zafra, cosecha, etcétera) de la plantación. Así, la población esclava permanente de la plantación es ampliada con nuevos brazos en ese periodo, que no pueden ser esclavos, dado el carácter temporal del trabajo. En algunos casos esos trabajadores estacionales son asalariados que como en las plantaciones cafetaleras de Río Claro, Brasil, coexisten con el trabajador esclavo. O como en el caso del nordeste brasileño y Venezuela que se propende a substituir el trabajo esclavo por trabajo servil. Pero estos dos modelos alternativos estaban a su vez determinados por el mercado interno. Este mercado interno local o regional en torno al cual se desenvuelve la plantación, es el que nos interesa para explicar el problema de la reposición del factor trabajo esclavo. Si el esclavócrata dispone de un

mercado interno que lo provea de los *insumos* necesarios (alimentación, medicamentos y atención social, vestidos, vivienda, etcétera) le resulta más rentable esos costos de reposición de la fuerza de trabajo esclava, que si no hubiera tal mercado, lo cual lo obligaría a incurrir en mayores costos, reduciendo con ello la rentabilidad de la esclavitud.

Ese mercado interno surge allí donde el capital productivo se sobrepone como dominante al capital comercial. Para decirlo en otros términos, la explotación esclavista de plantación es inicialmente estimulada por el mercantilismo, donde el capital comercial es autónomo con respecto al capital productivo. Ese mercantilismo condiciona y supedita el proceso productivo, originando con su creciente demanda circulacionista, una acumulación en los países de origen y con ello nuevas formas de producción a base de trabajo libre. Pero en las colonias (la periferia), origina estructuras de producción a base de trabajo forzado, dado que en ellas el proceso de acumulación es proporcionalmente menor. Ese estímulo a la producción a base de trabajo forzado en la periferia explica la formación de la hacienda de plantación esclavista, como una de las formas. Pero en la medida que el capital productivo se va consolidando y el modo capitalista en la esfera de la producción se hace dominante (incluso en la periferia, aunque en menor proporción), en esa medida se va agudizando el conflicto en la esfera de la producción capitalista-esclavista con resultados fatales para esta última.

La existencia de un mercado interno más o menos amplio en torno al cual puede integrarse la hacienda de plantación, se explica a su vez por la existencia de un conjunto de relaciones de producción capitalistas. Es decir, coexisten las relaciones esclavistas al lado de relaciones

capitalistas de producción, las cuales pueden, hasta un determinado momento, soportarse entre sí y hasta complementarse. Sin embargo, a su tiempo, entrarán en contradicción con las relaciones esclavistas y las destruirán. Por su parte, en cambio, las relaciones esclavistas de la hacienda se benefician parasitariamente de las capitalistas. En el fondo, a la hacienda esclavista de plantación le interesa fundamentalmente el mercado externo mundial para la colocación de su producto (su razón de ser), y solamente el interno para *financiar* el trabajo forzado que las caracteriza. En cambio, las relaciones capitalistas ven limitado su ascenso al impedirseles la proletarianización de esa mano de obra esclava y limitarse la posibilidad de inmigración extranjera. Por lo tanto, la clase dominante esclavócrata se contrapone a la burguesía (incipiente o madura), y por cuanto le resulta rentable el trabajo esclavo, especialmente si garantiza sus *insumos* de reposición de esa mano de obra esclavizada a través del mercado interno capitalista, se opone a su emancipación. La burguesía, en cambio, la estimula. Esto explica por qué existe gran resistencia de los esclavistas contra la emancipación de sus esclavos, cuando se daban las condiciones de coexistir en un mercado interno capitalista. Al producirse la emancipación esclava, esa mano de obra propende a proletarianizarse.

Por supuesto, esto es una generalización que nos impide considerar otros factores particulares con respecto al apoyo o rechazo de la emancipación esclava en regiones concretas. Empero este es un modelo aproximativo al caso del sudeste de Brasil.¹⁵

¹⁵ "O avolucionismo correspondeu, no Rio Grande do Sul, enquanto ideologia, a uma forma de compromisso entre interesses e ideais divergentes e, até certo ponto, contraditórios. Nêle encontraram denominador comum, por

En resumen pues, para este primer modelo, las relaciones esclavistas de la hacienda de plantación sólo pueden subsistir y explicarse operando integradas a relaciones de producción capitalistas, o con tendencia a ellas, en cuanto que estructura y por supuesto, en cuanto a su fin último produciendo para los mercados externos en el sistema capitalista mundial. Esta simbiosis fatalmente conlleva su destrucción y la consecuente proletarianización de su mano de obra esclava.

Excepto las citadas zonas brasileñas

motivos diversos e visando atender a interesses diferentes, tanto as pessoas e grupos empenhados em resolver o 'problema da mão-de-obra' de suas propriedades rurais, como indivíduos e círculos sociais que, sem estar imediatamente interessados na substituição de braços para la lavoura, desejavam instaurar 'nova ordem' a base do trabalho livre. Finalmente, juntaram-se também a campanha abolicionista aceitando o sentido que lhe foi emprestado pelo demais grupos, pessoas que, em tese, estavam mais preocupadas com a solução dos problemas do homem negro do que com a introdução de imigrantes ou com os efeitos danosos que a escravidão acarrearva ao desenvolvimento da economia. Da transação entre estos objetivos e interesses diversos resultou, em términos dos ideais humanos apregoados pelos abolicionistas auténticos, uma ideología espúria, que, sob o véu de motivos altruísticos alegados, encobria situações de interesses que nada tinham a ver como os propositos do 'humanitarismo, ou com as aspirações dos escravos', Fernando Cardoso, *Capitalismo e Escravidão no Brasil Meridional*, Difusão Européia Do Livro, São Paulo, 1962, p. 236. "Numéricamente o setor que seria mais duramente alcanzado pelos efectos da abolição era o do servicios domésticos de nenhuma significação no plano da produção económica: realmente so as charrueadas teriam de enfrentar sérios problemas com a transição da escravidão para o trabalho livre. Nao obstante a escravidão era defendida com argumentos que, se poderiam ter validade en términos gerais para as áreas onde havia concentração da escravos nas propiedades rurais, não corresponderiam ao condicionamiento económico da situação gaúcha de produção." p. 240.

que tenían un incipiente mercado capitalista interno (Rio Grande do Sul, zona de São Paulo, por ejemplo Rio Claro), la mayor parte de las plantaciones esclavistas en América Latina se desarrollaron en un muy rudimentario, si no nulo, mercado interno capitalista, siendo necesario entonces que se movilizaran mecanismos de servidumbre para garantizar la reposición de la mano de obra en las plantaciones. Este segundo modelo caracterizó al nordeste brasileño, Guayana Francesa y Venezuela, entre otros casos. Esta circunstancia es la que ha permitido a algunos autores hablar de un esclavismo *paternalista* en América Latina derivado del progresivo incremento de relaciones de servidumbre para reproducir la fuerza de trabajo, frente a un esclavismo rígido o *despótico* como el del sudeste brasileño, y muy especialmente el de Estados Unidos, derivado del estricto sometimiento del esclavo, ya que se podía reproducir su fuerza de trabajo con un costo reducido a través de un mercado interno con barata y continua oferta de alimentos vegetales diversos, carnes y derivados ganaderos; ropas, medicinas, etcétera y la universalidad transparente del dinero como medio de cambio.¹⁶ Podemos complementar lo

¹⁶ "Los esclavos vivían principalmente de harina de maíz y frijoles servidos como gachas en cubetas de madera. En la mañana los despertaban con café, servido con cucharón de una olla y endulzado con azúcar sin refinar. La carne era muy rara, como no fuera el tocino. *Una parte considerable del maíz y los frijoles se adquiría de los minifundistas locales* y el resto lo producían en la plantación cuadrillas de trabajadores. Según el informe de 1864, sólo un plantador tenía su *cria de puercos*; al parecer, esta era una especialidad de los minifundistas que poseían tierras maderables impropias para el maíz... Se les daba a los esclavos tela de algodón una vez al año para que se hicieran sus prendas, y a intervalos menos frecuentes una cobija que también les servía de capa para el frío. El gasto que representaba estas mercaderías era muy modesto.

planteado por el citado Warren Dean. Cuando ya empezaba la mano de obra esclava a descomponerse hacia formas serviles en el nordeste de Brasil, en cambio en el oeste paulista, zona de Río Claro, la explotación de la mano de obra esclava se hacía más persistente, no sólo cualitativamente con la intensificación del esfuerzo del esclavo en la producción de excedente, sino cuantitativamente con la progresiva incorporación de nuevos esclavos. Pero la contradicción fundamental era que si las crecientes relaciones de producción capitalistas (en especial el mercado interno), permitían una alta rentabilidad del trabajo esclavo, éste en cambio obstaculizaba el pleno desenvolvimiento de ese capitalismo.

El primer golpe al esclavismo lo constituyó la prohibición del tráfico de esclavos africanos de 1850 y el golpe final, la ley de emancipación de los esclavos de mayo de 1888, precedida por la ley de gestación libre de 1871 y de sexagenarios de 1885. Pero durante ese lapso fue posible la intensificación de esa explotación esclava. Eso explica, en el caso de Río Claro, que a cincuenta y dos años de la abolición, en 1835, el número de esclavos era de 598 y en 1856, seis años después de la prohibición del tráfico africano de esclavos y treinta y dos años antes de la abolición, el número de esclavos fuera de 1,426; y que para fines de 1882, menos de seis años antes de la abolición, fuera de 4,852 y aún siguiera creciendo hasta 1885 en que se estanca y decrece. Eviden-

Los herederos del Barón de Porto Feliz anotaban un total de 1,437 milréis para equiparar a sus 81 esclavos en el libro de cuentas de 1879, mientras en el mismo año gastaron 4,118 milréis para su propia ropa. (subrayado nuestro) Dean Warren, "El trabajo esclavo en las plantaciones cafetaleras: Río Claro, Brasil 1820-1880" en: *Haciendas, latifundios y plantaciones...*, Op. Cit., p. 624 y ss.

temente queda fuera de discusión la gran importancia que significa el auge de la explotación cafetalera especialmente en la medida que finalizaba el siglo.¹⁷

El suministro de esclavos procedía, por supuesto, de un comercio interno. Ello implicaba la existencia de regiones oferentes y regiones demandantes de esclavos. Eran naturales oferentes de esclavos aquellas regiones en las cuales el costo de mantenimiento del esclavo era relativamente más alto (lo que denominamos nuestro segundo modelo), por lo cual se propendía a crear mecanismos de servidumbre para la obtención del trabajo necesario. Esta era la alternativa del esclavócrata para liberarse de ese costo. Pero otra alternativa era venderlos, con lo cual se liberaba de todos los riesgos de su mantenimiento, y se recuperaba la inversión. Estas regiones oferentes eran por lo tanto aquellas que estaban alejadas de un mercado interno, de un conjunto de relaciones de producción capitalistas, lo que impedía una alta rentabilidad —diferencia entre el trabajo necesario y el excedente— del esclavo.

Siguiendo los datos de Dean (p. 617), el nordeste brasileño (Maranhão, Pernambuco y Bahía), aportó el 63% de los esclavos adquiridos en Río Claro entre 1873-1883. Estas regiones representaban los casos típicos de Brasil en los cuales la emancipación esclava se desarrollaba tempranamente hacia formas serviles. En sentido opuesto las regiones demandantes de esclavos eran aquellas que, como las plantaciones cafetaleras de Río Claro, estaban insertas en un conjunto ascendente de relaciones de producción capitalistas.

A diferencia de este primer modelo que representa un proceso de proletarianización, hemos dicho que en Venezuela y el nordeste brasileño por lo menos, está pre-

¹⁷ Ibid. p. 611.

sente el segundo modelo como proceso de servidumbre que sucede —o mayormente precede— a la emancipación legal de la mano de obra esclava.

El caso venezolano

En este caso sólo fue posible la explotación de mano de obra indígena por mecanismos esclavistas, que finalmente la exterminó o redujo a remotos confines. Esta fue tempranamente reemplazada por esclavos negros importados desde mediados del siglo XVI y su apogeo fue durante el siglo XVIII. Iniciándose el siglo XIX se entra en un proceso de descomposición del uso de mano de obra esclava importada, que para la fecha de su manumisión, en 1854, no tenía gran valor y no sólo no hubo resistencia de los plantadores, sino que fue inclusive recibida con aprobación. Efectivamente, desde fines del siglo XVIII a mediados del XIX, el costo de mantenimiento de los esclavos y el riesgo de pérdida que implicaba (el esclavo era una *inversión* y representaba un valor), impulsó la conveniencia a los plantadores de permitir que los esclavos se emanciparan. Esta emancipación no era su conversión en hombre libres, proletarizables, sino simplemente el cambio de mecanismos de coacción extraeconómica mediante un sesgo de servidumbre que permitía una más segura reproducción del trabajo necesario y un mayor margen del trabajo excedente. Con ello le era asignado un lote de tierra —*conuco*— mediante diversas formas. Allí subsistiría el esclavo y su familia como gente libre reproduciéndose a sí mismos como fuerza de trabajo, y dando el trabajo excedente absoluto a la plantación. Por una parte, no se corría el riesgo de pérdida que significaba el esclavo. Este, como dijimos, representaba un valor para el terrateniente que lo perdía al morir el esclavo o al

fugarse (*cimarrones* en Venezuela, *quilombos* en Brasil), o bien era inoperante e improductivo cuando párvulo, enfermo, anciano o lisiado.

Además, el ciclo natural estacional de las plantaciones exigía mayor concentración de mano de obra en las épocas altas, pero que se tornaba ociosa aunque costosa, en la época de receso. En cambio, en el conuco, el esclavo podría reproducirse como productor a través de subsistencia durante los periodos de receso para incorporarse a la plantación durante los periodos de zafra, cosecha, molienda, etcétera, de acuerdo con el tipo de plantación. Aún durante ese periodo activo en la plantación, la familia del conuquero podía generar el trabajo necesario de éste, de manera que el trabajo dado a la plantación durante la época alta era, con todo rigor, trabajo excedente, no recibiendo ninguna forma de remuneración ya que con ese trabajo se supone pagaba la renta del lote de tierra asignado. Pero hay más; podía darse el caso en que el trabajo del conuquero fuera necesario durante todo el año en la hacienda, de manera que la casa o bohío del conuco solo constituía su domicilio. Pero allí también se podía generar el trabajo necesario del conuquero, no sólo por la labor de la familia, sino por la labor de otros miembros que ampliaban la familia del conuco, los cuales también reproducían su propio trabajo necesario durante los periodos de receso y se incorporaban a la plantación durante los periodos álgidos a cambio de un jornal que no cubría la totalidad del trabajo necesario, pero que al menos complementaba el generado en el conuco. Esto evidentemente convenía más al terrateniente venezolano, al menos en las plantaciones costeras centrales. Como hemos dicho, este proceso se va desarrollando desde la segunda mitad del siglo XVIII y está casi realizado para mediados del siglo XIX.

Por cierto, una limitación a este proceso, por lo demás insignificante, lo representaba el propio valor del esclavo que perdía el esclavista al manumitirlo, lo cual fue resuelto con la indemnización correspondiente que preveía el decreto de manumisión de esclavos emitidos por el presidente Monagas en marzo de 1854.

Esto se comprende más fácilmente si observáramos cómo estaba organizada la estructura general de la explotación agraria durante el periodo de mayor expansión esclavista y el subsiguiente de erradicación progresiva de la esclavitud.

La forma más común de explotación en la zona centro norte del país, es la *hacienda de plantación*. El cultivo principal de plantación lo constituía el cacao y sus haciendas eran fundamentalmente costeras, o en cierto *hinterland* con fácil acceso a las costas. Para el siglo XIX, las principales inversiones extranjeras en el país, canalizadas a través del Estado, eran inversiones de "infraestructura de economías de puertos" en especial función del cacao. También existían plantaciones de caña, especialmente para producir *papelón* (pan de azúcar) y aguardiente. Estas últimas plantaciones tenían una cierta inversión de capital conformando los *trapiches* e *ingenios*. Otras plantaciones eran de tabaco y posteriormente, de café.

Una segunda forma de explotación era la agricultura de *extensión de la plantación*. Esta, que describimos más adelante, era trabajada por esclavos emancipados en lotes de tierra asignados por el terrateniente bajo la promesa de manumisión. Era un procedimiento para extender y ampliar la arboleda de la hacienda. Una vez en producción, una parte del lote quedaba para el esclavo emancipado y la otra para el terrateniente.

En tercer lugar estaban los *cultivos de subsistencia* (conucos). Este era un lote de tierra realenga al principio y después,

en la medida que se hacía más escasa para apropiarla por el terrateniente, arrendada por éste. En ella estaba la vivienda (choza o bohío) y su pequeña y variada agricultura vegetal y animal de subsistencia.

Inicialmente explotados los conucos por los indios desplazados, son posteriormente institucionalizados por los esclavos manumitidos y mestizos. Se cultivaba maíz y yuca principalmente, y en general leguminosas y otros tubérculos, complementados a veces con algunos animales domésticos, especialmente gallináceas y porcinos. Por supuesto no eran tres formas alternativas, sino muy concatenadas entre sí. La forma central era la *plantación* que por las exigencias del crecimiento de la arboleda, así como reserva de mano de obra, le da origen a la forma de *extensión*. Finalmente en torno a, o dentro de la plantación y la extensión, se desarrolla el *conuco*.

Para el hacendado de plantación cacaotera de Venezuela, el acaparamiento de tierras tiene un doble sentido: por una parte, ampliar la arboleda de la plantación. Por otra, impedir la apropiación de pequeños lotes de tierras baldías por los campesinos. Esto podía reducirle sus reservas de mano de obra al independizarse (Obsérvese que en este caso el terrateniente actúa como típico plantador y típico hacendado tradicional, simultáneamente. Es decir, conjuga a la vez elementos propios de la plantación y de la hacienda tradicional).

El procedimiento de ampliación de la arboleda se combina simultáneamente con el de la manumisión del esclavo. Bajo la promesa de su libertad, repetimos, se le asignaba una parcela en tierras marginales a la hacienda, cuyos requisitos para ser apropiadas, eran que fueran cultivadas. Al final del ciclo de crecimiento de dicha plantación anexa (extensión de la plantación)

conocida como arboledilla o *haciendilla*, el esclavo quedaba libre y en posesión de una parte de la *haciendilla*, generalmente la mitad, apropiándose el resto el terrateniente. Esto, por supuesto, en teoría, porque en la mayoría de los casos reales pasaba íntegramente a manos de los hacendados y el campesino esclavo, si bien libre ya, seguiría dependiendo del terrateniente. A veces esto sucedía por endeudamiento del campesino que podía ser, bien porque el cultivo de subsistencia del *conuco* en la *haciendilla* o *arboledilla* no fuese suficiente para reproducir su trabajo necesario durante el tiempo de crecimiento de ésta, y en consecuencia se endeudaba con la *pulpería*; o bien porque quedaba endeudado desde el mismo momento de iniciar la empresa, al aporte inicial dado por el terrateniente.

No se descarta sin embargo, que muchos esclavos manumitidos lograban imponerse, inclusive a través de mecanismos legales, y conservaban sus lotes y *arboledillas* prometidas.¹⁸

Ciro Cardoso, reconociendo la importancia de las relaciones serviles progresivas en el esclavismo latinoamericano, advierte en cambio el riesgo de que conduzca a exageraciones basándose en que, primero, la asignación de una parcela al esclavo no era una norma general, porque además de restringido, no era concedida en propiedad. Segundo, porque el tiempo

18 "...en esa época (1745), de 438 cultivadores de cacao el 17 por ciento correspondía a pequeños propietarios mulatos, morenos y negros libres, pardos en general, con plantaciones que en conjunto representaban una superficie cultivada de 115 y media fanegadas (poco menos de 74 hectáreas, N. del A.), sembradas de 107,603 árboles de cacao, el dos por ciento del total de árboles que, según el padrón de 1745, ascendía a 5.132,921 en las regiones centrales de la provincia de Caracas", Federico Brito Figueroa, *La obra pía de Chuao*, Op. Cit., p. 126.

de trabajo necesario era insuficiente para el esclavo, cuyo grueso era el tiempo de trabajo excedente. En tercer lugar, porque el esclavo carece de conciencia de su posición, con lo cual "no advierte la 'brecha campesina' en el sistema".¹⁹

El razonamiento es a todas luces lógico, pero sin embargo la realidad concreta de Venezuela al menos, no encaja totalmente en esta lógica. De hecho lo que caracteriza a Venezuela y que tal vez no fue considerado por Ciro Cardoso en este caso, es que la familia que puede conformarse en torno al esclavo *pater familias* no es necesariamente esclava. Inclusive el mismo *pater familias* deja de ser esclavo. Además, precisamente por no ser concedido en propiedad el lote de tierra, garantiza una coacción extraeconómica que deviene supeditación de éste al terrateniente, o sea, otro mecanismo de extorsión del trabajo excedente. Más aún, la familia del conuquero no se reduce estrictamente a la familia monogámica de padres e hijos, sino que puede derivar en una familia ampliada, en la cual sus integrantes reproducen su propio tiempo de trabajo necesario para poder incorporarse, estacionalmente y por la vía de un jornal, al tiempo de trabajo excedente en la cosecha, zafra, molienda o siembra del *demesne*, la plantación en sí del arrendador de la parcela. Todo ese trabajo engloba el trabajo necesario del hombre *libre titular* de la posesión en usufructo.

En esencia, el problema era establecer los mecanismos para reducir los riesgos y costos de la posesión de esclavos. Como observa J. Reis en el caso de Brasil,²⁰ el

19 Ciro F. Santana Cardoso, "El modo de producción esclavista colonial en América", Op. Cit., p. 216.

20 "An interesting case is that of the *ingenios*. This was a labour force with a limited life, since its members would be automatically free at the age of 21. It made economic sense,

ingenuo era un esclavo hasta sólo los 21 años de edad, después de lo cual pasaba a ser hombre libre. Pero mientras tanto y durante ese periodo óptimo de su vida útil era superexplotado en la zona del sudeste brasileño y negociado comercialmente desde el nordeste (Pernambuco, Zona da Mata, Bahia), ya que su precio a los ocho años de edad era la mitad del precio de un esclavo adulto en plena productividad, aunque sin los riesgos de este último. Esto era según la ley de Rio Branco sobre gestación libre de 1871 —la cual coincide de paso, con una equivalente en Venezuela cincuenta años antes. Hubo también otra ley, la de Saraiva de 1885, promotora de la emancipación de los esclavos sexagenarios, que es otra expresión de liberarse del esclavo inútil —y con ello costoso y riesgoso— ya que su mantenimiento podía resultar tan costoso como su propio valor, en el supuesto ne-

therefore, to drive an *ingenuo* much harder than an slave, who could be kept and used for as long as he lived, and this appear to be what happened... It was frequently remarked that *ingenues* were much worse off than slaves because they were less protected by the master's self interest... One observed noted, in 1885, that the slave, if he dies, it is a loss of \$1,000 or more for his owner; the same does not apply to the *ingenuo* who is always sent to do the more dangerous tasks, since if he dies, it is his own loss* (*) 'Os *Ingenues*' *Jornal do Recife*, February 13, 1885" Jaime Reis, *Abolition and the Economics of Slaveholding in North East Brazil*. Occasional Paper No. 11, Institute of Latin American Studies, University of Glasgow, Glasgow, 1974. "Es posible que también fuera un factor importante la aprobación, en septiembre de 1871, de la ley de gestación libre. Esta ley, que declaraba libres a todos los niños que nacieran en adelante de madres esclavas, obligaba al amo de la madre a alimentar y vestir a aquellos *ingenues* hasta los ocho años... o los 21 si querían aprovechar su trabajo hasta esa edad." Warren Dean, "El trabajo esclavo en las plantaciones cafetaleras: Río Claro, Brasil", en *Haciendas...* Op. Cit., p. 617.

gado por nosotros, pero no por los esclavistas, de que a esa edad no estuviera amortizada con creces dicha *inversión*.

En el caso de Venezuela se observan similitudes, aunque considerablemente más tempranas que en Brasil. En 1821 se establece una Ley de Libertad de Vientres equivalente, respetando las distancias, a la Ley de Gestación Libre de 1871 de Brasil. Solamente en la Hacienda de Chuao que ya hemos referido, se impulsó la libertad de 35 esclavos, cifra elevada si consideramos que en promedio habrían unos 300 esclavos para el periodo.²¹

Un caso concreto: La hacienda de Chuao

La forma de trabajo, la manumisión esclava y el incremento de la arboleda son tres procesos en uno solo, que no pueden aislarse para su análisis. Veamos cómo se realizan dichos procesos en una típica hacienda de plantación cacaotera en la zona centro norte de Venezuela: la Hacienda de Chuao.

Para 1568 se constituyó en encomienda. En 1649, después de ser sucesivamente encomendada, es concedida en merced que a través de varios herederos llega hasta 1671. A partir de esta fecha, el testamento de la propietaria, Doña Catalina Mexía de Avila, establecía una serie de disposiciones a favor de la Iglesia como obra piadosa que con el tiempo, para poder mantener las donaciones, pasó a ser administrada por la propia Iglesia a través de un patronato, convirtiéndose así en una especie de "corporación". Esta sería entonces la *Obra Pia de Chuao*. Así estuvo la Iglesia enajenando la producción de la plantación hasta 1827 en que Bolívar decretó nulidad sobre dichas disposiciones

²¹ Federico Brito Figueroa, *La obra pia de Chuao*, Op. Cit., p. 164.

testamentarias e incorpora la hacienda como patrimonio de la Universidad Central de Venezuela, en Caracas. Con ello se le incorpora toda la documentación de la hacienda desde su fundación al Archivo Universitario.

Por ser, pues, una obra pía administrada por un patronato eclesiástico, es posible encontrar documentos como las *Instrucciones para la hacienda*, que explican para 1767 los aspectos que nos interesan.

De acuerdo a esto, la jornada de trabajo esclavo —alrededor de 200 para la fecha— se iniciaba antes de aclarar el día cuando salían de los bohíos para rezar en el patio central hasta el amanecer. Entonces comenzaban un trabajo llamado *fajina* que presupone cierto ordenamiento del material, equipo e instalaciones (actualmente esa misma denominación se usa en Venezuela referida al trabajo colectivo que a veces realizan en días feriados los vecinos de un barrio, para la reparación o mejoramiento de la calle común, escuela, algún parque o instalaciones diversas). Después de la *fajina*, se procedía al trabajo propiamente dicho: *tarea*. Estas *tareas* se iniciaban a las ocho de la mañana y estaban perfectamente preestablecidas. Consistían mayormente en la limpieza y desyerbe de 130 a 150 *ventanas* que constituían cuadros “de siete varas por lado” (aproximadamente de 32 a 33 metros cuadrados) por cada *ventana*, en la arboleda. Las mujeres tenían asignadas 100 *ventanas* y, por supuesto, las preñadas, los niños, lisiados, enfermos, etcétera, tenían la *tarea* en relación con sus capacidades. Naturalmente estas *tareas* variaban de acuerdo a las épocas.

Como estas *tareas* estaban preestablecidas (el final de la jornada no lo limitaba la puesta del sol, sino el cumplimiento de la *tarea*), podían cumplirse más o menos temprano, más o menos tarde, de manera de dedicar el resto del tiempo al trabajo

del conuco. Para los administradores esto era un estímulo sobre los esclavos porque así trabajaban eficaz y rápidamente, dado el interés de éstos por ir luego al conuco para producir “libremente” su propia subsistencia. Tenía además la ventaja de que la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria era gratuita.

Para el esclavo también era una “venta-aja”, ya que disponía de cierto margen de “elección de sus condiciones de vida” inclusive para obtener un cierto excedente que eventualmente le permitiera algún trueque ya que, además de su subsistencia alimenticia, “debía trabajar para vender y costear el vestido”, como rezaban las referidas *Instrucciones para la hacienda*.

En esas mismas *instrucciones* se establecía también la redistribución de los conucos a razón de uno por cada jefe de familia. Lo que quedaría pendiente de concretar es si esa familia que tenía el esclavo era en todos los casos de esclavos únicamente o si podía haber personas libres. Es dudoso esto último para ese momento, dada la necesidad de trabajo esclavo que se infiere de las *instrucciones*, y sobre todo, por la represión de los *cimarrones*, o sea, negros huidos hacia las montañas aisladas de la región. Pero desde que los miembros libres en la familia facilitaban aún más la reproducción del trabajo necesario del esclavo en el conuco, esa tendencia se desarrolla progresivamente. Además, la manumisión efectiva a través de los mecanismos de desarrollo de extensiones de cultivo, se hacía cada vez más frecuente y ya habían antecedentes.

Ya hemos dicho cuáles eran los cultivos fundamentales en el conuco, los que eran vigilados por los mayordomos para que cumplieran con ciertas condiciones. A veces podía haber también algunos árboles de cacao que le servían al conuquero para cierto y rudimentario intercambio

de cacao fuera de la hacienda, (era generalmente clandestino y a veces aumentado con cacao apropiado del propio *demesne*). Hemos indicado también que a veces les entregaban parcelas adicionales al *demesne* para sembrar cacao (extensiones de arboledillas) a cambio de manumisión.

Pero he aquí lo interesante de estas *Instrucciones* de 1767: había efectivamente robo de mazorcas de cacao que hacían los esclavos para venderlo o trocarlo fuera de la hacienda a través de *comerciantes* especializados precisamente en este tráfico, llamados *maleteros*. Con el pretexto de reprimir ese hurto, se prohíbe el cultivo de cacao en los conucos, pero también en las extensiones (arboledillas o haciendillas) de cacao concedidas bajo promesa de manumisión. Con esto, todas las arboledillas entregadas hasta entonces son integradas al *demesne* de la hacienda. Esta era en el caso de Chuao, una de las vías más usuales, pero no la única, para incrementar la arboleda. Sin embargo, una vez expropiadas las arboledillas, no se reprimía el surgimiento de otras nuevas, y hasta se autorizaba porque, una vez en producción podrían aplicarse las mismas instrucciones —o crear otras nuevas— para una siguiente expropiación.

Efectivamente, apenas transcurrido el tiempo necesario para la producción de las arboledillas de las extensiones, en 1771, se hace una nueva expropiación de las concedidas desde 1767. Esta siguiente oportunidad provocó una rebelión que obligó a los administradores al pago de una indemnización por un lado, y castigos por el otro.²²

22 "El intento de rebelión de los esclavos y libertos de Chuao (quienes contaron con el apoyo de los negros *cimarrones* que merodeaban por la región), fue un movimiento de cierta significación, tanto que para frustrarlo el Patronato de la obra pía aplicó sanciones drásticas a los revoltosos: 24 esclavos fueron

Debemos observar finalmente que la población esclava de la hacienda tuvo una tendencia ascendente todavía hasta la Guerra de Independencia, en la segunda década del siglo XIX, pero no en detrimento de la población manumitida, o sea los *libertos*, sino por el acentuado crecimiento de la arboleda del *demesne* de la hacienda, en su mayor parte producido por la anexión de las arboledillas bajo promesa de manumisión.

Arboleda de cacao de la hacienda de Chuao

Año	Total árboles	En producción	En crecimiento	Inútiles
1659	40.568	36.180	4.388	(—)
1671	39.578	33.931	5.647	(—)
1742	31.567	19.343	10.789	1.435
1808	82.907	37.696	28.034	16.377
1818	85.000	(—)	(—)	(—)
1825	59.841	35.130	24.711	(—)

(—) No hay datos.

Fuente: *La obra pía de Chuao* (cfr).

'vendidos como sobrante' y sus arboledillas valoradas en conjunto en 2,329 pesos y 5 reales, y a los libertos Julián Cayetano y su mujer, calificados como 'cabezas de cimarrones' se les inició un largo juicio que concluyó en una injusta sentencia que les arrebató sus bienes y los condenó a 'regresar a la condición de esclavos', siendo como tales vendidos y remitidos al puerto de Veracruz, en México*... El Patronato de la obra pía de Chuao acusó al liberto Pedro Pablo de ser agente e inspirador de los negros *cimarrones* que merodeaban la región y de responsable de la fuga de treinta y cuatro esclavos que prefirieron huir antes de aceptar el avalúo que se había hecho de sus haciendillas. (*) Arch. Universitario, UCV, Asuntos varios relacionados con la hacienda de Chuao, T. IV, leg 88." Federico Brito Figueroa, *La obra pía de Chuao*. Op. Cit., pp. 159-160.

Población esclava de la hacienda
de Chuao

Año	Total	Activos adultos	Párvulos	Inúti- les
1659	106	66	33	7
1669	150	(—)	(—)	(—)
1671	101	69	29	3
1702	108	61	38	9
1742	143	77	63	3
1766	200	110	(—)	(—)
1808	300	151	135	14
1813	319	176	(—)	(—)
1825	277	(—)	(—)	(—)

(—) No hay datos.

Fuente: *Varios asuntos relacionados con la hacienda de Chuao*, Arch. Universitario, Tomo 6. legado 97, s/f.

La obra pía de Chuao, (cfr).

RESUMEN CONCLUSIVO

Fundamentándonos un poco en el análisis comparativo de Kay,²³ podríamos concluir con lo siguiente:

Por cuanto el estímulo principal para las explotaciones agrarias en Venezuela es la demanda del mercado externo, el proceso de formación de la hacienda se efectúa a través del sistema *grundsherrschaft*. Este sistema implica el dominio de la explotación agraria de la hacienda a través del *demesne*, es decir, que la producción está especialmente concentrada en la tierra dominada directamente por el terrateniente, y en la cual la población campesina aporta el trabajo excedente. Es también conocido como la vía prusiana de organización de la explotación agraria. Esto sucede por motivos relativamente simples: por un lado, la necesidad del terrateniente de dominar monopólicamente

²³ Cristóbal Kay, *Op. Cit.*

la plantación, arboleda, en su *demesne*, con lo que se garantiza un mayor control sobre la comercialización (especialmente en el caso del cacao). O en todo caso, si el monopolio de la exportación estaba en manos de *casas comerciales* que manipulaban determinado capital financiero —tal como efectivamente fue— a éstos les resultaba más seguro controlar un reducido número de grandes plantadores que a un gran número de pequeños plantadores. Así pues, las pequeñas empresas campesinas que podían atomizar la gran propiedad a través del sistema *grundsherrschaft*, no tenían perspectivas. En este sistema en cambio, el grueso de la producción proviene de microexplotaciones arrendadas (y eventualmente compradas) al terrateniente por los campesinos, que eventualmente pueden evolucionar a pequeñas empresas capitalistas autónomas cuyo excedente económico en parte va dirigido al pago de la renta del lote explotado, y en parte a la acumulación de la pequeña explotación. De la misma manera al terrateniente le resulta más controlable la producción y la colocación del producto, explotando directamente una sola y gran arboleda que a través de pequeñas explotaciones arrendadas —o dislocadas— de sus posesiones.

Por otro lado, la no existencia de un mercado interno derivado a su vez de la no existencia de relaciones capitalistas en la esfera de la producción, conspiraba contra un posible antagonismo campo-ciudad, que hubiera podido ser la base del antagonismo de la presunta clase dominante autónoma (en la esfera de la producción) con la clase dominante dependiente del mercado exterior.

El papel de los minifundios obedecía a dos causas muy concretas: por un lado, garantizar a través del conuco, la reproducción del trabajo necesario del campesino, siendo en el *demesne* de la plan-





tación donde se aplicaba el trabajo excedente. Por el otro lado, la necesidad de ampliación constante de la arboleda, el *demesne* en sí mismo, que mediante la siembra de arboledillas el campesino cultivaba hasta que estuviera en producción. Entonces este conservaba una parte para sí, y el resto pasaba a engrosar la arboleda de la plantación. Esta era la única vía en que pudieron haberse conformado algunas pequeñas *empresas campesinas*, aunque eran casos excepcionales y no reflejan en ningún momento similitudes con el sistema *grundsherrschaft*. Por lo tanto, mientras dura el esclavismo como proceso y aún después, cuando su disolución conduce a formas serviles, no queda margen para la formación de empresas campesinas que como en el caso de Chile y la zona costera ecuatoriana, tiene su génesis en los tenedores de tierra.

Este proceso de sometimiento servil del campesino culmina especialmente entre 1854, fecha de la emancipación legal del esclavo, y el resto del siglo, a través de las llamadas reformas liberales que, como al resto de América Latina, también afectaron a Venezuela.

La alianza de clases dominantes para ese periodo era la de los terratenientes plantadores y la burguesía financiera y usurera de las casas comerciales. Estas últimas controlaban tanto el monopolio de exportación como de importación. Con ello, de alguna manera controla a los plantadores, aunque en una simbiosis de dependencia. Además, es financiadora de las plantaciones. Por lo tanto, no tienen contradicciones fundamentales —excepto eventuales antagonismos— con los terratenientes y por proyección, a través de ellos son beneficiarios de las relaciones precapitalistas del campo. Finalmente, resultan el principal freno al desarrollo ar-

tesanal e industrial autónomo y autosostenido del país.

Por otro lado, el patrón de comportamiento de las inversiones extranjeras era de la siguiente manera: se concedían préstamos a los gobiernos de turno los cuales podían, en teoría, administrarlos libremente (aunque en realidad lo único libremente administrado era el peculado). El resto debería ser invertido en crear una infraestructura que favoreciera la salida de productos primarios (especialmente cacao) a los mercados exteriores. Estas inversiones eran por lo tanto de infraestructura de puertos (muelles, depósitos y almacenes) y de transporte y control desde los centros de producción (caminos, carreteras, ferrocarriles, telégrafos, etcétera)*

Si el monopolio de exportación lo tenían las casas comerciales, éstas eran las inmediatas beneficiarias de tales inversiones extranjeras hechas a través del gobierno. Por otra parte el eje de la producción eran los latifundistas que a su vez eran financiados por las casas comerciales.

Todas estas inversiones más otras mejoras técnicas que representaban incremento en la productividad, sumado al aumento en la demanda mundial del producto, es lo que estimula las referidas *Reformas liberales*. Estas se explican por sí solas: una parte de las tierras de la hacienda eran parcelas arrendadas a los campesinos para que reprodujeran su propio trabajo necesario mientras en el resto de la plantación (el *demesne*), el campesino reproducía su excedente.

* Dos de los puertos más representativos de este tipo de inversiones en el siglo XIX, fueron *Turiamo* (que le daba salida al cacao de la zona central hacia el oeste de Caracas, y donde estaba asentada precisamente la hacienda de Chuao) y *Carenero* (zona central hacia el oeste de Caracas), que daba salida también al cacao de Barlovento.

Ahora bien, con el mejoramiento de la productividad, se hacía cada vez mayor la posibilidad de aumentar el tiempo de trabajo excedente en el *demesne* en detrimento del tiempo dedicado a la reproducción del trabajo necesario en el conuco porque: a) el trabajo necesario es el mínimo útil para la subsistencia del campesino y por lo tanto éste puede reducir el tiempo de su jornada de labor en el conuco, tanto como el área de explotación de éste, sin reducir sus condiciones de subsistencia. b) Por la misma razón este tiempo y área incrementan adicionalmente el trabajo excedente y la superficie del *demesne*.

A su vez, como la productividad aumenta más que proporcionalmente en el *demesne* que en el conuco (ésta aumenta en la misma proporción que en el conuco por las mejoras técnicas más un aumento adicional por las obras de infraestructura de puertos e inversión de maquinaria), el latifundista obtiene una rentabilidad mayor de la jornada del trabajo campesino. Por lo mismo requiere disponer no sólo de más tierras, sino también de mayor jornada de mano de obra. Pero debe quedar claro que esto no significa una tendencia al reemplazo del minifundio, al menos a mediano plazo. Por el contrario, y hasta bien entrado el siglo XX, la forma fundamental de reproducción del trabajo necesario sigue siendo el minifundio.

Tal vez en el caso de las plantaciones más modernas de la época prepetrolera de Venezuela, las de café en los Andes, se encontraban ya formas de trabajo remunerado y medido en términos monetarios a través de vales (*fichas*) de circulación restringida a la hacienda. Inclusive a través de un verdadero salario. Pero por cuanto era un trabajo estacional restringido a las épocas álgidas de la plantación, este salario sólo representaba un

complemento para el trabajo de subsistencia del campesino en su conuco. Indudablemente no constituía un monto equivalente al necesario para la subsistencia.

El lento pero progresivo mejoramiento en las fuerzas productivas —particularmente en los medios de producción— va induciendo paulatinamente al terrateniente a aumentar la jornada de trabajo del campesino en el *demesne*. Esto es debido al incremento de la productividad del trabajo campesino. El terrateniente aumenta así cada vez más el jornal que complementa al trabajo necesario del campesino en el conuco. Pero en el caso venezolano no se llega a proletarianizar al campesino porque simultáneamente habían otras fuerzas externas a la hacienda y, paradójicamente de carácter capitalista, que se beneficiaban de esta "producción o sectores de subsistencia" e impulsaban su supervivencia.²⁴

Estos requerimientos de nuevas tierras y brazos derivados de los factores mencionados, se iban presentando progresivamente desde el periodo que contorna la emancipación de los esclavos, y es por eso que se hizo necesario un intenso proceso de reformas que se desarrollan en toda Latinoamérica. De allí que, so pretexto de *reformas liberales*, se produzcan intensas transformaciones. Estas *reformas liberales* las llevó a cabo la *dirigencia ilustrada* de América Latina, vistiéndolas con la ideología de las reformas liberales

²⁴ No es necesario por ahora analizar esos factores externos que se dieron en el caso venezolano, porque excede el marco propuesto en este ensayo. Sin embargo, un interesante microanálisis (en este caso, de Brasil), marca pautas muy significativas: Regis de Castro Andrade, *On the Relationship Between the Market Economy in the Parnaíba Valley, Brazil*, Occasional Paper No. 22, Institute of Latin American Studies, University of Glasgow, Glasgow, 1976.

europas del momento (las reformas liberales europeas, especialmente las impulsadas a raíz de las revoluciones de 1848, eran progresistas en tanto que eran burguesas y dirigidas contra reminiscencias feudales, especialmente la Iglesia Católica y sus posesiones, los absolutismos centrorientales de Europa —Rusia e Imperio Austro Húngaro— y la balcanización italiana). Pero en América Latina esas reformas fueron, en cambio, símbolos de la acentuación de la dependencia y el subdesarrollo.

Por eso, las *reformas liberales* llevan a cabo la *liberación* de las comunidades indígenas, sus reservas territoriales y las

propiedades religiosas de la Iglesia y misiones, con el objeto de desarticular esa forma de subsistencia indígena y campesina. Así, se forma una inmensa reserva de mano de obra que no puede desenvolverse en sus reservas. Reservas que, por lo demás, son apropiadas por los hacendados.

En Venezuela no eran muy abundantes esas reservas indígenas —su población nativa fue diezmada o mestizada con blancos y negros y *campesinizada*— pero si lo eran las propiedades de la Iglesia que, aunque no eran precisamente santas en sus ambiciones, fue superada con creces por la oligarquía criolla.

Uruguay: un Estado de excepción

Ayse Trap

El Uruguay había vivido cincuenta años de consolidación del proyecto nacional y había logrado instaurar un sistema político de tipo *democrático representativo* muy abierto. El periodo que precede al que se va a analizar se caracteriza por los compromisos constantes en el bloque en el poder entre la burguesía agraria y la burguesía industrial, cada vez más activa. Desde luego, esto no eliminaba las contradicciones entre estas fracciones, que se traducían en diferentes proyectos políticos. "Y es que en un sistema económico como el uruguayo en el que el porcentaje más alto del PB se origina en los sectores industrial y de servicios, pero las divisas que la marcha del país requiere surgen de una corriente de exportación primordialísimamente agropecuaria es muy difícil —si no imposible— que las capas sociales implicadas en la contradicción no echen en la balanza todo su potencial de presión." ¹ Esto produjo inestabilidades superficiales, pero el crecimiento económico y el desarrollo de la industria permitió el equilibrio de las fracciones. Por lo tanto, hasta fines de los años 50 hubo un equilibrio inestable entre las dos fracciones de la clase dominante, y la clase

¹ Carlos Real de Azúa, *Uruguay hoy*, Siglo XXI, Argentina, 1971.

obrero (que recién había logrado una organización sindical unitaria) no se presentaba como una fuerza tan combativa como para cuestionar este equilibrio.

Cerrada la posibilidad de dinamizar la economía por la industria de sustitución, no se presenta, en las condiciones de la lucha de clases del momento, otra solución de recambio que la dependencia creciente del sector agroexportador. Se desata el proceso inflacionario y comienza la lucha de los distintos grupos sociales.

"Los grupos ganaderos y exportadores, adheridos a la línea proclamada, no dejaron de presionar para obtener cuotas crecientes del excedente de la economía. Los grupos industriales resistieron la aplicación del nuevo programa económico que amenazaba sus posiciones por cuanto implícitamente supone el retaceo de sus ganancias y de su influencia en el cuerpo social. Por su parte, los grupos de trabajadores urbanos resistieron una política económica que amenazaba sus salarios y sus fuentes de ocupación." ²

Las posibilidades que tenían los dis-

² *Uruguay hoy*, Ibid., p. 101.

tintos grupos de obtener ganancias en el ambiente de confusión creado por la inflación, estaban relacionadas con su situación en las relaciones de producción pero también con su lugar en el proceso de distribución. Entonces, tener el monopolio de una actividad o las palancas del aparato de Estado importa para apropiarse de mayores ganancias. Un pequeño grupo, llamado oligarquía, es el que va a concentrar el poder económico: los grandes terratenientes y las relaciones con el comercio exterior, los comerciantes exportadores e importadores y los industriales exportadores (frigoríficos, por ejemplo).

La política de estabilización con que se hizo frente al proceso inflacionario, rápidamente comenzó a hacer agua, puesto que no atacaba los sustentos mismos de la crisis económica. No sirvió de resorte del crecimiento económico. No se logró salir de la reproducción simple en todos los sectores productivos. Los beneficios obtenidos durante este periodo de flotación transitoria de la economía se orientaron nuevamente hacia la especulación, principalmente a la compra de monedas extranjeras fuertes. Esto desata un nuevo proceso inflacionario.

"Ni la detención de la especulación, ni la estabilización transitoria, ni las buenas condiciones climáticas, ni el mercado internacional, ni la unidad entre poder económico y político, ni la política represiva y contra los sindicatos, ha sido suficiente para solidificar económicamente al sistema."³

1971 señala el fin de los resultados positivos de la política de estabilización. La deuda externa crece y las inversiones si-

³ El fin de la estabilidad, *Estudios y coyuntura*, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 1971.

guen siendo muy reducidas, la inflación recomienza, el estancamiento productivo no sufre modificaciones de importancia, el salario real disminuye aún más, el poder adquisitivo se reduce. Estas son las características del agravamiento de la crisis económica. Aunque durante los años 72 y 73 las posibilidades del mercado internacional fueron favorables no produjeron un nuevo impulso en la economía. La tasa de inversión continuó siendo en 1973 la más baja de América Latina, era el 9.3% del PBI.

La situación de la economía uruguaya hacia la mitad de los años cincuenta era de estancamiento estructural de la ganadería, un proceso industrial sin perspectivas de futuro y las relaciones entre estos dos sectores tenían consecuencias negativas sobre el comercio exterior. Veinte años después, la situación es aún más difícil. Habría que haber admitido entonces que las condiciones de desarrollo del país estaban periclitadas, que era necesario reestructurar todo el aparato productivo y dar tonificantes a una economía frágil. Pero el proceso económico del Uruguay se modelaba sobre el modo de producción capitalista, encuadrado por las relaciones de dependencia.

"Liberalismo en lugar de dirigismo, esta frase resume el proceso interno, pero en realidad expresa la sustitución del viejo modelo capitalista dependiente por uno nuevo exigido por el capitalismo dominante exterior pero también por la propia burguesía interna."⁴

La década del sesenta se presenta como una fase de transición del capitalismo en los centros imperialistas, y esto se manifiesta como una nueva forma de inser-

⁴ S., Lichstentein, *El Uruguay en la conciencia de la crisis*.

ción del país en la cadena imperialista. A la dependencia comercial se agrega la dependencia financiera. El país ha llegado a una situación de profunda crisis económica. Habría que preguntarse entonces si estos fenómenos han tenido consecuencias en las prácticas políticas de las clases sociales. ¿Cómo interpretar esta situación en la esfera política? Se puede responder que en las décadas del sesenta y setenta se da la transición de una forma de Estado democrático-representativo a una forma de Estado de excepción.

Poulantzas señala que las transiciones entre estas formas de Estado "coinciden con crisis políticas, coyunturas de condensación de las contradicciones que rompen el ritmo del proceso de la lucha de clases".⁵ ¿Habría que preguntarse qué puede indicar esta "condensación de las contradicciones", esta "ruptura del ritmo"

El año de 1968 señala el punto sin retorno hacia una forma de Estado de excepción. La aplicación de la política de estabilización significó en la escena política el enfrentamiento directo del gobierno con las expresiones organizadas de los sectores asalariados. Lo que se ha llamado "el pachecato" muestra una forma de relaciones políticas en que la intensidad y la permanencia de la represión alcanzan grados que no se habían dado antes en la historia del país.

Sus características fundamentales son: la acumulación de poderes de decisión de los otros aparatos del Estado en el poder ejecutivo y el deterioro creciente de la relación de organización representantes-representados (los partidos tradicionales son cada vez más, conglomerados de fracciones y la clase dominante tiene sus representantes directos en el poder ejecutivo). Este período se caracteriza también

⁵ Nicos Poulantzas, *La crise des dictatures*, Maspero, París, 1975, p. 95.

por el aumento en el grado de organización y politización de las masas populares y las modificaciones en la forma de enfrentamiento a la clase dominante (movimiento de guerrilla). También por la acentuación de las contradicciones en el interior del bloque en el poder. La clase dominante no es más hegemónica, no puede gobernar como antes.

1971 es el año de las elecciones nacionales y se puede pensar en un corte en la transición hacia un Estado de excepción en la prolongación del régimen representativo, pero esto fue muy breve. La inestabilidad política que caracterizó los años sesenta se continuó después de las elecciones nacionales. Habría que preguntarse cómo se realizaron las elecciones en un ambiente político sin precedentes en el país. Diferentes elementos contribuyen a explicarlo. Aunque desde 1968 los aparatos de Estado habían sufrido alteraciones no se había instaurado aún un Estado de excepción; sin embargo, numerosos elementos indicaban el proceso de fascistización. La clase dominante no había logrado la unidad, los intereses de algunas fracciones en el bloque en el poder se expresaban aún a través de los partidos políticos. Además, entre sus tácticas polivalentes no tenía problema en jugarse una experiencia que por mucho tiempo le había resultado positiva. Los partidos políticos que la representaban (Partido Colorado y Partido Nacional), a pesar de su decadencia, tenían una larga tradición de vida parlamentaria y el personal político y administrativo gozaba de los beneficios de dominio de los aparatos del Estado (sobre todo el parlamento y los directorios de los servicios públicos).

Por otra parte, las clases dominadas han tenido siempre, a lo largo de la historia del país, una alta participación en

los eventos electorales.⁶ Tanto en la clase obrera como en la pequeña burguesía se encontraban muy arraigados los valores democrático-liberales. Además, su fuerza organizativa se encontraba acrecentada por la unidad del Frente Amplio.

La propaganda electoral, tal como lo mostraron las investigaciones sobre este periodo, presenta por primera vez el enfrentamiento de intereses antagónicos: por un lado, los partidos tradicionales, por otro, el Frente Amplio. Además de la degradación de la representación de las clases, los partidos tradicionales han perdido su perfil distintivo frente al electorado. Debido a las prácticas comunes de las fracciones dentro de los dos partidos, aparecían cada vez más confusamente como dos fuerzas políticas en oposición. Real de Azúa señala que en el momento de las

elecciones había dos grupos en el Partido Colorado que habían apoyado las medidas de seguridad durante el gobierno de Pacheco Areco, Unidad Colorada y Batllista (que cambiara su nombre por Unidad Nacional Releccionista) y el grupo Unidad y Reforma (cuyo líder va a ser un candidato a la presidencia, Jorge Batlle). Hay otros grupos débiles, algunos de los cuales se pasan al Frente Amplio, y otros que se han opuesto de forma desarticulada a la mayoría del partido (como el que es líder Vasconcellos). En el Partido Nacional hay también fracciones que han apoyado la política represiva de Pacheco Areco, la principal fue Alianza Herrero Ruralista. Las otras fracciones —Movimiento de Rocha, Unidad Nacional Blanca— se opusieron débilmente.

Los siguientes cuadros muestran los resultados de las elecciones:

Elecciones presidenciales

Partido Colorado	681 624	votos	40,96%
de los cuales a Bordaberry	379 157	„	22,90%
de los cuales a J. Batlle	243 320	„	
Partido Nacional	668 822	„	40,19%
de los cuales a Ferreira Aldunate	439 649	„	26,50%
de los cuales a Aguerondo	229 180		
Frente Amplio	304 275	„	18,30%

Distribución de las bancas en las Cámaras

	Senado	Cam. de Diputados
Partido Colorado	14	41
Partido Nacional	12	40
Frente Amplio	5	18
	<hr/>	<hr/>
	31	99

Estos datos muestran como rasgos más netos, la débil diferencia de votos entre los partidos tradicionales para las elec-

⁶ Desde las elecciones de 1938 el porcentaje de participación en las elecciones es superior al 80% de los ciudadanos.

ciones presidenciales, lo que indica el debilitamiento del bipartidismo; y el hecho de que el candidato del Partido Nacional (Ferreira Aldunate) tuvo un porcentaje de votos mayor que el presidente electo. También se trataba de un candidato nue-

vo del Partido y esto provocó movimientos en el juego de fuerzas en su seno. El porcentaje relativo de votos que obtuvo el Frente Amplio (mayor que toda la izquierda hasta entonces) y que logra también constituirse en la segunda fuerza política en la capital. En la representación en el Parlamento ninguno de los partidos tradicionales logra una mayoría neta e imprescindible para gobernar sin alianzas.

Analizaremos los principales sucesos de este periodo a partir de las siguientes hipótesis:

- A. La principal característica de esta coyuntura es la inestabilidad permanente que es reflejo de los enfrentamientos de las fuerzas sociales en la escena política.
- B. El carácter agudo de los enfrentamientos es la superficie de la incapacidad hegemónica de cualquiera de las fracciones de la burguesía en el bloque en el poder. Y también de la incapacidad de imponer una forma estable de organización de la dominación política sobre las clases dominadas.
- C. Esta alteración de las prácticas de las clases y de las fracciones de la burguesía da lugar a un tipo de Estado dependiente de excepción, que se institucionaliza por la modificación profunda de los aparatos de Estado, y que se puede caracterizar como un régimen de dictadura militar.
- D. Esta modificación de los aparatos de Estado ha implicado principalmente: la supresión de los representantes políticos tradicionales (los partidos políticos de las clases dominadas pero también de las fracciones del bloque en el poder).
- E. En contraposición, esto tuvo conse-

cuencias en las mismas prácticas de las fuerzas sociales.

- A. La principal característica de esta coyuntura es la inestabilidad permanente que es el reflejo en la escena política de los enfrentamientos de las fuerzas sociales.

La década del sesenta muestra que en el plano económico los grandes terratenientes y el grupo de intermediarios comerciales y financieros, y los industriales relacionados con la transformación de productos de exportación, buscan consolidarse en el bloque en el poder. Sus intereses económicos determinaron la vía seguida por el país, beneficiando su sometimiento a la red capitalista extranjera. Esto significó también la sumisión del grupo de los industriales a las directivas económicas de los otros grupos dominantes. Pero esos grupos tampoco lograron articular una organización política estable. Todo esto tiene manifestaciones complejas en la esfera política.

Por un lado, el intento de continuar el proyecto democrático representativo, en que el equilibrio de las fuerzas sociales no tuvo más de dos años de duración. La entrada en la escena política de un nuevo actor, las fuerzas armadas, que producirá alteraciones importantes en la forma de régimen y en las instituciones políticas. Es así que si bien se puede formular la hipótesis que, al fin del gobierno de Pacheco Areco, la burguesía jugó la carta de dar atribuciones mayores a las fuerzas armadas, en instancias posteriores se puede creer que ellas sobrepasaron estas atribuciones. Ello no puede deberse al azar, sino que reflejan la lucha de las clases en la coyuntura (sobre todo antes de la represión encarnizada a las fuerzas populares), las contradicciones entre las fracciones de la burguesía y aun en el seno mismo de las fuerzas armadas. Du-

rante 1972 ha habido numerosos puntos de ruptura de la lucha de clases, el agudizamiento de las contradicciones parece encontrar cada vez más difícilmente una solución de equilibrio en una democracia parlamentaria. Aunque el Partido Colorado ha sido mayoritario en las elecciones no ha obtenido suficientes representantes para tener la mayoría parlamentaria, por lo tanto tienen lugar nuevas alianzas de los sectores dentro del Partido y con sectores de Partido Nacional.

A su vez las fuerzas populares se expresan, por un lado, a través de los representantes del Frente Amplio en el Parlamento, que denuncian la política represiva e intentan modificar la política de salarios fijos. Por otro, en el movimiento sindical que continúa las protestas por la pérdida del poder adquisitivo (a partir de marzo las huelgas generales se continúan todos los meses, además de las huelgas parciales).

El movimiento de guerrilla hace una declaración pública sobre el fin de la tregua que había establecido durante las elecciones. A esto le siguen una serie de acciones: la fuga de los presos de Punta Carretas, la muerte de un comisario de policía y un oficial de la marina afectados a la lucha antiguerrilla, de un exsubsecretario de Estado del Interior (relacionado con los grupos paramilitares) y dos policías. El gobierno declara el *Estado de guerra interno* y la suspensión de todas las garantías individuales durante treinta días. Esto significó también la censura a los medios de comunicación y grandes poderes a las fuerzas armadas en las operaciones represivas.

Las operaciones militares, los choques con el MLN y los allanamientos a los locales de los partidos de izquierda se intensifican, llegando al fusilamiento en un local del Partido Comunista donde mueren ocho militantes. El parlamento vota una

nueva ley para apoyar la represión. *Ley de seguridad del Estado y del Orden Público*. Sólo el Frente Amplio se pronuncia contra estas leyes. Y comienza una campaña por la pacificación del país y los cambios sociales. Durante este lapso Bordaberry ha obtenido el apoyo de la mayoría del Partido Nacional que vota con la Alianza estas leyes. Se hace un acuerdo por el que Ferreira Aldunate se compromete a colaborar con el gobierno en el plano parlamentario para luchar contra la subversión y aprobar la legislación necesaria para la defensa de las instituciones.

- B. El carácter agudo de los enfrentamientos es la superficie de la incapacidad hegemónica de cualquiera de las fracciones de la burguesía en el bloque en el poder. Y también de la incapacidad de imponer una forma estable de organización de la dominación política sobre las clases dominadas.

En el caso del Uruguay es difícil saber lo que ha sucedido en este periodo, si la inestabilidad ha llevado a la hegemonía de una nueva fracción, a la salida de una fracción del bloque en el poder, debido a la falta de investigaciones. Podemos hipotetizar, teniendo en cuenta distintos elementos, que el proceso lleva hacia el establecimiento de esta hegemonía, pero no se puede afirmar durante esta coyuntura que la oligarquía sea aún hegemónica. Si se consideran las concepciones de Poulantzas y de Gramsci para definir a una clase o fracción hegemónica, se está lejos de ello. Hay contradicciones agudas en relación a las tácticas y modalidades de la explotación y de la dominación que la oligarquía no ha llegado a *polarizar*, ni a unificar fácilmente durante la coyuntura, aunque a largo plazo represente el in-

terés general de la clase. Se mostró también incapaz de cumplir su función de representar al conjunto de la sociedad; el aumento permanente de la represión y la búsqueda de legitimación ideológica son indicativas de esta incapacidad. Pero se puede avanzar poco más allá de estos rasgos muy groseros.

Por ejemplo, una parte de la pequeña burguesía se alineó junto al movimiento popular, apoyando al Frente Amplio y siguiendo al movimiento sindical (como lo hicieron los docentes, los funcionarios públicos y los empleados privados —sobre todo bancarios y del transporte); pero en general ha apoyado a los partidos tradicionales. Los partidos tradicionales han seguido una política favorable a los intereses de la clase dominante, pero ha habido contradicciones, como la que mostró Ferreira Aldunate, aunque es difícil determinar los grupos que lo han apoyado.

Durante estos años (70-71-72) ha habido también un ataque permanente del gobierno a uno de los aparatos ideológicos, la enseñanza, sobre todo la enseñanza secundaria y universitaria. Esto muestra también la intensificación de la lucha ideológica, y es un signo de las contradicciones ideológicas en el seno del bloque en el poder. La Universidad ha seguido siendo un emplazamiento de la ideología liberal, a través de ella se expresa principalmente la pequeña burguesía que se opone al régimen y se alinea junto a las fuerzas populares. Un ejemplo de esto es la declaración contra la *Ley de estado de guerra interna*. Se basa en su carácter inconstitucional y en la necesidad de organismos de control político-parlamentarios y judiciales en un Estado de derecho.

C. Esta alteración de las prácticas de las clases y de las fracciones de la burguesía da lugar a un tipo de Es-

tado de excepción dependiente, que se institucionaliza con la modificación profunda de los aparatos de Estado, y que se puede caracterizar como un régimen de dictadura militar.

La participación creciente de las fuerzas armadas va a dar lugar, a fines de 1972 y comienzos de 1973, a una serie de enfrentamientos entre ellas y algunos políticos y el mismo parlamento. Esto lleva también a crisis ministeriales y el poder ejecutivo parece no poder controlar la situación. La Junta de Comandantes en Jefe comienza a participar como un organismo de decisión política más allá de sus atribuciones militares. Este proceso se intensifica hasta el golpe de Estado de 1973.

Algunos sucesos muestran este proceso. En primer lugar, la Junta de Comandantes rechaza la versión dada por el diputado Jaime Pérez (Frente Amplio) ante la Cámara, sobre el fusilamiento de ocho militantes en el local del Partido Comunista. Declara que "el privilegio constitucional de la inmunidad parlamentaria es utilizado con el fin despreciable de desacreditar a las fuerzas conjuntas ante los ojos de la opinión pública".

Comienza un altercado entre las fuerzas armadas y el poder ejecutivo por el encarcelamiento de algunos médicos, a quienes las primeras acusan de "ayuda a la sedición". Aquél finaliza con la dimisión del ministro de Defensa y la aceptación de las exigencias de los militares (control de la policía, de los servicios públicos descentralizados y responsabilidad en las averiguaciones sobre delitos económicos cometidos por los políticos). Se da a conocer ante las cámaras (por el senador Vasconcellos) un documento de los militares con un plan de gobierno. Hay varias acusaciones contra políticos y de-

nuncias contra las fuerzas armadas por parte de éstos (Jorge Batlle, Ferreira Aldunate).

Desde comienzos de 1973 las contradicciones que se habían dado durante 1972 se crispan. Se denuncian "hechos subversivos" de los mandos militares ante las cámaras y la opinión pública. Esto da lugar al asedio y ocupación de diversos medios de comunicación por las Fuerzas Armadas. Los ministros dimiten y el presidente acepta las condiciones puestas por los mandos militares en las negociaciones y se crea un nuevo organismo integrado por militares, el Consejo Nacional de Seguridad.

En el mes de abril el presidente presenta una demanda de un juez militar al Senado para que se le quite la inmunidad parlamentaria a un senador del Frente Amplio; aunque no se encuentran pruebas de la acusación se continúa la campaña de descrédito. Estos enfrentamientos se continúan hasta junio en que en una reunión del presidente con los mandos superiores de las Fuerzas Armadas se resuelve con la disolución del parlamento. Esta resolución será seguida posteriormente por la disolución de la Central Nacional de Trabajadores, la intervención de la Universidad y la puesta fuera de la ley de los partidos y grupos de izquierda.

La evolución de los sucesos narrados suscintamente muestra que el poder real se encuentra cada vez más en manos de las Fuerzas Armadas. Las características determinantes de la transición hacia un Estado de excepción se hacen presentes durante este periodo. Las contradicciones entre los grupos dentro de los partidos tradicionales no muestran sino la incapacidad hegemónica del bloque en el poder. Si bien se puede decir que hay un gobierno funcionando (poderes ejecutivo y legislativo), a partir de los sucesos citados se puede ver que se trata cada vez más

de un poder formal y que es el ejército quien controla las palancas de mando *esenciales* y los centros de *poder real*.

El rol jugado por las Fuerzas Armadas había sido útil a la clase dominante que necesitaba la represión para poner en marcha su política económica y debía hacer frente a la ofensiva de una fuerza más organizada de las clases dominadas. Pero ¿cuál es la relación entre la evolución de las relaciones sociales y estas transformaciones en el Estado y en la forma de régimen? La clase dominante parece elegir a veces la estructura del poder ejecutivo y su apoyo en el parlamento, y otras su apoyo en las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, el Estado es relativamente autónomo de la clase dominante. Aunque durante las dos últimas décadas el Estado aparece a veces como el Estado de la *oligarquía* y otras respondiendo a los "intereses de las fuerzas armadas", esto es la consecuencia de errores complejos de interpretación difíciles de elucidar. Pienso que la conceptualización de Poulantzas puede ayudar en este sentido: "En efecto, hay que comprender al Estado como la condensación de una relación de fuerza entre clases y fracciones de clase en la forma que ellas se expresan, en forma específica en el seno del Estado, lo que significa que el Estado está *constituido-atravesado* por las contradicciones de clase. Esto significa que una institución, el Estado, destinado a reproducir las divisiones de clase no es, no puede ser jamás, como la consideran las concepciones del Estado-cosa y del Estado-sujeto, un bloque monolítico sin fisuras, sino que se encuentra dividido en su misma estructura."⁷

Este aporte necesita ser profundizado

⁷ *Dialectiques*, "L'Etat d'aujourd'hui", No. 13, primavera 1976.

sobre todo en el caso de las formaciones sociales capitalistas dependientes. Habría que agregar una observación hecha por Jean-Marie Vincent, "...los aparatos de Estado no son la sola condensación de las relaciones de clase, sino una parte integrante de estas relaciones o aún un elemento decisivo de su constitución y de relaciones desiguales, asimétricas, diferentes, que las clases entablan entre sí".⁸

La agudización de la crisis política hace difícil que la clase dominante apoye una forma de Estado en que "los compromisos mantienen el equilibrio inestable" por medio "de una organización política y un funcionamiento ideológico particular mediante los cuales logra presentarse como representante del interés general del pueblo y como encarnación de la unidad de la nación". Si bien es cierto que durante este periodo el poder ejecutivo es dominante y la mayoría en el Parlamento vota el "estado de guerra interno", y de esta forma, sobrepasando los límites de la legalidad ha querido preservar la dominación de la burguesía y la democracia parlamentaria, también es cierto que esto ha jugado en contra aumentando la participación política de las Fuerzas Armadas.

Si bien se puede decir que la supresión de los representantes políticos tradicionales tiene lugar después de junio de 1973, mucho antes se encuentran desafectados de sus atribuciones en el gobierno. Los militares cuestionaron la validez y la significación de la inmunidad parlamentaria y limitaron las atribuciones de los parlamentarios; se consideraron jueces de cualquier declaración pública o decisión de los integrantes del gobierno; determinaron la permanencia o dimisión de los ministros; fijaron las condiciones de los acuerdos entre las Fuerzas Armadas y el

⁸ CEP, "Etat et classes sociales", No. 19, enero-marzo 1975.

presidente; realizaron conversaciones con el movimiento sindical; fijaron planes de gobierno y dirigieron constantemente comunicados a la opinión pública explicando su posición frente a diversos sucesos.

Interesa señalar cómo los rasgos típicos de un Estado de excepción se hacen netos. El Estado uruguayo ha sido un Estado intervencionista pero no empresario. El Estado de excepción y el cambio de régimen significó una mayor centralización, sobre todo por la limitación de las atribuciones de los servicios públicos y de los gobiernos locales, y del mayor control del poder ejecutivo sobre ellos. Los militares también controlan directamente estos organismos de decisión.

Pero también se aumentó la privatización de los servicios y de las actividades industriales y comerciales que anteriormente eran públicos.

Según esta óptica económica el rol que juega el Estado debe ser cada vez más reducido, por lo tanto, el Estado es menos intervencionista que en otros periodos. Esta política neoliberal promueve desde arriba los caminos convenientes a los intereses económicos de la oligarquía y a la entrada de capitales extranjeros. Aunque la existencia de una numerosa burocracia en los aparatos de Estado es un fenómeno viejo en el país, se da un crecimiento debido principalmente al rol que las Fuerzas Armadas han empezado a desempeñar y su penetración en los aparatos estatales. La creación de una estructura paralela de decisiones políticas, primero la Junta de Comandantes en Jefe, luego el COSENA, muestra el pasaje del poder real al ejército. Dadas las características del aparato dominante, esto tuvo consecuencias en la organización del conjunto de los aparatos de Estado y las correas de transmisión del poder. Esto se debe en parte a la centralización y en parte a la estructura de las Fuerzas Armadas que se

establece como una red de correas de transmisión paralela a la de la anterior democracia parlamentaria (los partidos políticos).

Se produce también una alteración importante en la relación entre el aparato represivo y el aparato ideológico. Me refiero a la enseñanza. Como ya he dicho ésta presentaba una autonomía relativa que se manifestaba aun en los enfrentamientos al gobierno. Durante este período se dio una limitación progresiva de esta autonomía, desde la eliminación de las autoridades electas por las instituciones a cambios en los programas de estudio, a la censura de la bibliografía, a la destitución y control de los profesores, a la disolución de los sindicatos de la enseñanza, etcétera. Poulantzas dice: "Pero esta limitación característica de la autonomía relativa de los aparatos ideológicos en el caso del Estado de excepción, está relacionada también con la crisis ideológica que acompaña a la crisis política y por lo tanto a la intervención particular de lo ideológico que refuerza la represión creciente respecto a las clases populares."⁹

Explica esta limitación por la conjunción de dos elementos, la necesidad de legitimar la represión y de organizar la ideología dominante. La profundización en el estudio de estas modificaciones en el sistema de enseñanza sobrepasa los fines de este trabajo .

D. Esta modificación de los aparatos de Estado ha implicado principalmente: la supresión de los representantes políticos tradicionales (los partidos políticos de las clases dominadas pero también de las fracciones en el bloque en el poder).

E. En contraposición, esto tuvo conse-

⁹ *Fascisme et dictature*, Op. Cit., p. 350.

cuencias en las mismas prácticas de las fuerzas sociales.

La disolución del parlamento tuvo repercusiones sobre el enfrentamiento de clases. Es seguida por una huelga general que se prolongará por quince días y va a alcanzar a todos los sindicatos afiliados a la CNT (los obreros metalúrgicos, textiles, de la alimentación, de la industria química, de la construcción; los trabajadores del transporte, de la prensa, los empleados y obreros de todos los servicios públicos, comunicaciones, salud, puertos, etcétera, los empleados bancarios, de la enseñanza, del comercio, de los gobiernos locales). Esto significó la paralización de toda actividad en Montevideo y un alto grado de paros en el resto del país. Las organizaciones sindicales, el Frente Amplio y el Partido Nacional hicieron publicaciones sobre la marcha de la huelga y dieron directivas. La población manifestó su apoyo a la huelga. La CNT estableció bases para un acuerdo con el gobierno, pero las Fuerzas Armadas no aceptaron sus condiciones y comenzaron una *guerra de comunicados* para romper la huelga. Tratan de hacer abandonar los locales ocupados que los trabajadores ocupan nuevamente. El grupo Unidad y Reforma hace una declaración contra la dictadura. El Frente Amplio lanza un llamamiento para hacerle frente, contra la disolución del parlamento y los gobiernos locales y por la caída del presidente.

El 9 de julio hubo una manifestación en el centro de Montevideo y una multitud participó expresando su repudio al régimen político. La respuesta a esta ofensiva de las clases populares fue la disolución de la CNT y la puesta fuera de la ley de los partidos de izquierda. Luego de esto, las clases dominadas no han tenido posibilidad de manifestación abierta en la escena política.

La participación de las Fuerzas Armadas en los aparatos de Estado se institucionalizó progresivamente por medio de leyes y decretos a medida que el poder ejecutivo y los miembros de la Junta llegaban a nuevos acuerdos. De esta forma, y no sólo de hecho, se fue transformando todo el sistema jurídico. Sin embargo, estas transformaciones no han afectado las relaciones de propiedad y de intercambio. Se han dirigido a las normas que regulan el ejercicio del poder político. De los tres poderes, el ejecutivo se ha mantenido con su forma presidencial pero el COSENA ha adquirido atribuciones de este poder; el legislativo se convirtió en Consejo de Estado cuyos miembros son elegidos por cooptación por el presidente y la mayor parte de las atribuciones sobre la justicia han pasado a los tribunales militares. El derecho ya no establece los límites del poder de las clases y fracciones. Esto tiene consecuencias importantes, elimina la posibilidad de previsión. Mientras que en la democracia representativa la Constitución establecía las formas de modificación del sistema jurídico y las vías para el juego de las fuerzas sociales y aun la sustitución en los aparatos de Estado; en el Estado de excepción no se prevé nada de ello. Esto va a ser importante para el caso del Uruguay sobre todo respecto a las contradicciones que se van a suscitar sobre la permanencia de Bordaberry en la presidencia y el fin del ejercicio del gobierno en 1976.

Las Fuerzas Armadas se constituyen entonces como una estructura paralela de ejercicio del poder real manteniendo una estructura formal de gobierno.

Durante los años a que hacemos referencia los militares no son miembros del poder ejecutivo propiamente dicho, ni del Consejo de Estado, lo que da la apariencia de cierta autonomía. La realización de reuniones cívico-militares han sido instan-

cias de participación común en que se han trazado las principales líneas políticas a seguir por el gobierno. Además de la Junta de Comandantes y del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, fueron creados los servicios de prensa, de relaciones públicas, de asistencia en los conflictos de trabajo. Los militares también participan directamente en los cargos principales de la administración descentralizada, en los organismos económicos y en los servicios públicos, y también en los gobiernos departamentales. Asimismo, desempeñan el cargo de jefes de policía en muchos departamentos. En la esfera de la justicia han pasado a formar parte de la Suprema Corte. Todo esto muestra que nos encontramos frente a una verdadera ruptura de los aparatos de Estado, no sólo frente a alteraciones para cambiar el personal político, sino a una transformación de su estructura organizativa.

Poulantzas dice que en el caso de las dictaduras militares "Su esqueleto y su cimientto interno, *ideológico y represivo*, están fundados en un compromiso muy delicado entre clanes y facciones, entre ramas y aparatos prodigiosamente superpuestos, duplicados y jerarquizados en sus funciones y esferas de competencia".¹⁰

El control del conjunto del sistema estatal dio lugar a la formación de una burocracia militar que contribuyó a la intensificación de los intereses corporativos. Los militares fundamentan este control en la necesidad de *purificación* y de *eficacia*. Pero, por el contrario, la estructura rígida del ejército tuvo como consecuencia la cristalización de poderes personales y la formación de clanes en el interior de las diferentes ramas de los aparatos de Estado. En el régimen anterior los mecanismos de la democracia parlamentaria permitían una ventilación pe-

¹⁰ *La crise des dictatures, Op. Cit., p. 98.*

riódica aunque sometida al "clientelismo" de los cuadros subalternos. Este proceso se acentúa al ser la función legislativa totalmente accesoria y acumularse las posibilidades de contradicción en el ejecutivo y en los diferentes organismos de la administración.

Contradicciones internas

"Los regímenes de dictadura militar no son ciertamente bloques monolíticos. Los diversos aparatos y ramas de estos regímenes permiten en el seno del Estado la presencia de los distintos integrantes del bloque en el poder y en él repercuten sus contradicciones como *contradicciones internas del régimen*, especialmente de su aparato dominante, *el ejército*. Pero la estructura propia de estos regímenes y de sus aparatos no permitía en esta coyuntura, el funcionamiento reglamentado y sin choque de la representación de clase..."¹¹

Siguiendo los criterios utilizados por Poulantzas trataré de analizar la situación tal como se presenta en los años posteriores al golpe de Estado. Aunque la escasez de estudios sobre las contradicciones entre las fracciones y las fuerzas sociales es un obstáculo, es difícil afirmar que el ejército sólo expresó los intereses de la oligarquía. Es necesario tener en cuenta, por un lado, que si antes del golpe de Estado la clase dominante había jugado al apoyo *legal* y al apoyo en las Fuerzas Armadas, también ahora va a seguir utilizando una táctica polivalente. Por otro lado, también es necesario señalar los caracteres propios de las Fuerzas Armadas uruguayas. Su origen de clase predominantemente pequeñoburgués pero especialmente su sumisión a una forma legal

de ejercicio del poder político durante muchas décadas. Y aunque la crisis haya llevado a una situación de desequilibrio no controlable por la democracia parlamentaria, no se puede negar que algunos sectores de la burguesía han sido afectados por la política económica y que haya fuerzas sociales que tengan en sus miras una forma de democracia parlamentaria (aunque más restrictiva respecto a la participación de las clases dominadas). Estos intereses económicos y políticos tienen que tener también repercusiones en el ejército.

La situación de desequilibrio que se precipitó principalmente en los años 72 y 73 contribuyó a la posición unitaria de las las Fuerzas Armadas respecto al golpe de Estado, y esto se expresó ideológicamente al manifestarse como "salvadoras del Estado y las instituciones". Posteriormente, numerosos datos muestran la presencia de contradicciones internas. Una de las principales fue ocasionada por la forma de organización política a adoptar finalizando el periodo de ejercicio de la presidencia. Se enfrentan posiciones que buscan la integración de un nuevo gobierno sólo militar y un gobierno integrado por civiles y militares. Esto dio lugar a numerosos sismos.

Las alteraciones que siguen a estas contradicciones pueden ser identificadas, a veces, con los intereses económicos o políticos de las diversas fuerzas sociales. Otras veces aparecen como fricciones entre clanes que llevan el nombre de uno u otro jefe militar. Generalmente suponen cambios de ministros, cambios de atribuciones de militares y aun cambios en la organización de los aparatos de Estado, o del personal que había sido designado anteriormente. Esto se continúa hasta el cuestionamiento del propio régimen establecido. Por lo tanto, puede verse que estas contradicciones alcanzan tal grave-

¹¹ *Ibid.*, p. 51.

dad que sus efectos pueden tocar al conjunto del Estado, y sólo pueden ser la expresión de los intereses de fracciones y de clases que no encuentran otra forma para manifestarse.

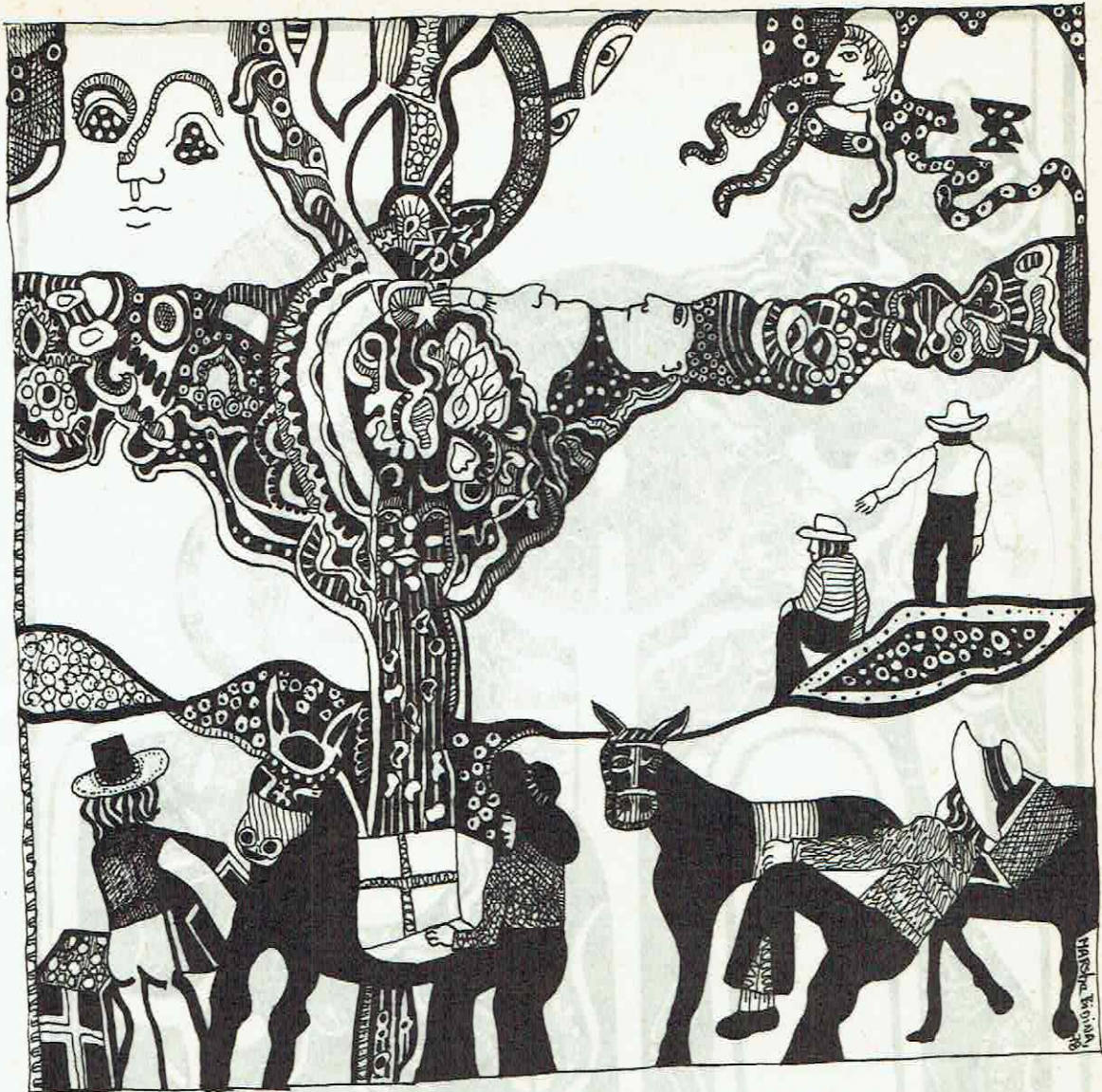
Las características de la estructura del ejército, jerarquizada, centralizada y unitaria lleva a la cristalización de las contradicciones en la formación de clanes. Esta estructura beneficia la formación de grupos dentro de la jerarquía, dificulta la difusión de las decisiones tomadas en la cima y los diferentes grados se mantienen como compartimentos estancos. Esto se da aun en las Fuerzas Armadas uruguayas donde no hay una diferencia de origen de clase señalable entre los distintos grados de la jerarquía. Sin embargo, estas contradicciones internas han sido enmascaradas, pese a los desequilibrios permanentes que las han seguido, para preservar la *unidad* de las Fuerzas Armadas.

Aunque pienso que es erróneo hablar de una estrategia de las Fuerzas Armadas, estas contradicciones dificultan la simple identificación con la oligarquía. Por un lado, hay elementos que han jugado favorablemente a la unidad de las Fuerzas Armadas, el sentimiento nacionalista —de vieja data— y el anticomunismo (en un primer periodo también el juicio negativo a los políticos tradicionales). Por otro, su ubicación en los centros de poder político, en el aparato de Estado, tuvo como consecuencia que los militares se beneficiaran cada vez más de situaciones de privilegio. Es necesario señalar también que, en este proceso, los principales problemas en cuestión —es decir, la crisis económica del país sin solución— han ocasionado reiteradamente contradicciones internas en el ejército. Esto ha contribuido a la separación de una camarilla, integrada por los altos mandos, en que predominan las posiciones favorables a los intereses de la

oligarquía. La importancia creciente que ha tenido la designación desde arriba para ocupar estos cargos ha favorecido este proceso. Así la nueva Ley militar aprobada y comenzada a aplicar a partir de 1974, establece que los nuevos generales son elegidos por la Junta de Comandantes en Jefe y el Comandante en Jefe del ejército (en lugar del presidente como era anteriormente) hace la designación. Sin olvidar, además que desde que los militares tienen participación política ha habido numerosos cambios en los miembros de la Junta.

Si se considera válido lo afirmado por Poulantzas de que “en toda forma de Estado burgués, los partidos son un medio privilegiado de organización política de la burguesía pero no el único” ...“el conjunto de las ramas y aparatos de Estado puede cumplir este rol accesoriamente”, creo que es excesivo afirmar que las fuerzas armadas en el caso del Uruguay se han convertido en el partido político de la burguesía. Quizá pueda decirse que el acercamiento de los altos mandos a los intereses de la oligarquía muestra una tendencia en este sentido.

El carácter específico de estas contradicciones hace que el personal político de la clase dominante que subsiste en los aparatos de Estado siga jugando un rol. Primeramente, la presencia del presidente y de los ministros en el poder ejecutivo, y posteriormente la integración de un organismo legislativo, el Consejo de Estado. Diferentes sucesos han implicado la eliminación de los ministros que, en esos casos determinados, se oponían y se mantuvieron los que mejor representaban los intereses de la oligarquía. A su vez, el nuevo Consejo de Estado no representa un lugar de control y de ejercicio del poder real, sino la posibilidad de inten-





sificación de las contradicciones internas al régimen.

También puede observarse durante estos años algunas manifestaciones no mediatizadas de los enfrentamientos en la escena política de los grupos de la burguesía. Así, a comienzos de 1974, el Partido Colorado hace una declaración pública sobre la necesidad de aplicación de la Constitución y las leyes, de practicar las libertades y la libre acción de los partidos políticos "organizados democráticamente y defensores del interés nacional".

Posteriormente, aparece en la prensa una "Carta abierta al gobierno" en que numerosos políticos del Partido Colorado y también algunos terratenientes, grandes industriales y comerciantes se dirigen al gobierno exigiendo el funcionamiento normal de los partidos políticos. Durante 1975 también ha habido manifestaciones constantes de las asociaciones de terratenientes contra las medidas del gobierno. Se llega hasta a arrestar al presidente de la Federación Rural.

Estas contradicciones muestran que la clase dominante no ha elegido el aparato de Estado como su único medio de organización política. La prensa y las asociaciones juegan también un papel importante en la organización y en la manifestación de las fracciones. O sea que también las asociaciones han pasado a sustituir a los partidos políticos y presionan al poder ejecutivo y a las Fuerzas Armadas. Estos medios también sirven a la clase dominante para hacer saber a la opinión pública que sus intereses no están necesariamente identificados con los del régimen establecido. Pero puede verse que estas contradicciones no se alejan de la problemática que ha dado lugar a muchas de las contradicciones internas de las Fuerzas Armadas.

Aunque el movimiento popular se en-

cuentra en una etapa de repliegue y a la defensiva, los trabajadores han reivindicado sus derechos. La movilización más importante ha sido contra la reglamentación sindical intentada por el gobierno; también, en la enseñanza, el rechazo a firmar una declaración de *fe democrática*. Ha habido también huelgas en algunos gremios, en la construcción (lo que llevó a la disolución del Sindicato), en los frigoríficos. La represión ha sido la respuesta permanente de la dictadura a toda reivindicación. Aunque se intentó acompañar esta represión con elementos ideológicos (sobre todo en la propaganda a través de los medios de comunicación de masas y en la enseñanza), el régimen no ha logrado el apoyo popular. Tampoco ha logrado organizar o movilizar a las masas, aunque haya hecho intentos, como se ve en la importancia dada a las fechas históricas o la creación de los *voluntarios de coordinación social*.

Poulantzas dice: "Las masas populares no se encuentran en ninguna parte... lo que quiere decir que están en todos lados. A la larga estos regímenes nada pueden frente a un enemigo de clase omnipresente, irrecuperable, inaprensible o imprevisible, se acumulan diferentes tácticas contradictorias para neutralizarlo y preservarse de él, contribuyendo de esta forma a la intensificación característica de las contradicciones internas."¹²

Las contradicciones internas del régimen que tienen repercusiones en las Fuerzas Armadas se reflejan también en las relaciones entre los aparatos y las ramas. Esto se debe en parte a la arbitrariedad de estas formas de régimen —la función de una autoridad militar en un servicio público o en un ministerio no se encuentra reglamentada por el derecho. Pero también responde a las características y

¹² *Ibid.*, p. 86.

formas de manifestarse de estas contradicciones.

"Privados de la cohesión propia de los aparatos en los regímenes democrático-parlamentarios que, sin ser un bloque monolítico funciona puesto que implica la circulación organizada de la hegemonía de clase en su seno, estos regímenes no disponen de este aparato unificador del conjunto institucional..."¹³ Un ejemplo de esto se ha dado en el caso de Uruguay en el aparato de enseñanza, especialmente en la Universidad. A partir del nombramiento de los decanos de las facultades por el ministro de cultura se suscitaron problemas debido al exceso de autoridad del ministro y porque creó una red de empleados que respondían directamente a sus órdenes, reemplazando la organización de las facultades y las oficinas. Esto dio lugar a enfrentamientos que incluyeron la dimisión de decanos y profesores. La prensa los dio a publicidad. Aun dimitieron profesores que en principio no estaban contra la intervención. Hubo hasta declaraciones de las asociaciones profesionales. Tanto la ideología liberal que se mantuvo en la Universidad como la defensa de los intereses corporativos jugaron en estos casos, pero también el hecho de que se trataba de un aparato de Estado que durante mucho tiempo había sido atravesado por las luchas masivas de los estudiantes y los profesores junto a las fuerzas populares.

Este tipo de conflicto muestra la fragilidad de esta forma de régimen. Si bien ellos pueden darse en cualquier régimen burgués, parecen sobrepasar acá todas sus formas de control. Por un lado, porque los mecanismos para resolverlos en el interior del aparato ya no existe; y por otro, porque el aparato dominante no posee ni los mecanismos represivos para acallar-

¹³ *Ibid.*, p. 129.

los ni los medios ideológicos para lograr la unidad. De esta forma las contradicciones pueden sobrepasar los límites del régimen y llegar a la opinión pública.

"Estos regímenes se encuentran encerrados en el viejo dilema: u otorgan *demasiado poco*, y entonces sus pretendidas transformaciones no responden en nada a las necesidades de la situación; o bien las transformaciones constituyen un principio de respuesta y estos regímenes parecen, casi automáticamente, haber acordado demasiado."¹⁴

He caracterizado este régimen como una dictadura militar y los rasgos descritos sustentan esta caracterización; sin embargo, también se lo ha caracterizado como fascismo. Si bien como toda dictadura militar encierra elementos fascizantes, la forma dominante es la dictadura militar. Las diferencias tienen importancia puesto que también se van a diferenciar las formas que asuma la lucha de clases. Como ya lo hemos señalado no puede decirse que a esta coyuntura corresponda un equilibrio de fuerzas de las clases antagónicas, ni tampoco que la clase obrera se encontrara vencida, la crisis política se correspondió con un periodo de ascenso de las luchas de la clase obrera. La instauración de una forma de régimen en el Estado de excepción significa que el aparato militar comenzaba a jugar un rol dominante en los aparatos de Estado. Esto tuvo consecuencias en la forma de manifestarse las contradicciones entre la clase dominante y las clases dominadas, pero también en las contradicciones en el interior del bloque en el poder. Estas contradicciones han tenido manifestaciones específicas en el seno de las Fuerzas Armadas. En los regímenes fascistas hay un partido que controla los aparatos de Estado y aun los mismos aparatos represivos

¹⁴ *Ibid.*, p. 100.

vos. Mientras que en las dictaduras militares las contradicciones internas son terribles por la gravedad de sus efectos; en los regímenes fascistas el partido tiene siempre un control policial y de alguna forma rebasa los otros aparatos y mantiene su cohesión.

El partido fascista tiene una función ideológica de cohesión en el interior de los aparatos de Estado. Esto quiere decir la cohesión entre los diferentes grados de la jerarquía en el interior de cada aparato. Pero también ha hecho posible cierta integración de las masas populares a los aparatos del régimen fascista por medio de organizaciones de encuadre y de movilización. En cambio en las dictaduras militares el proceso ha llevado a su aislamiento progresivo. Pero esto no significa que las contradicciones no tengan repercusiones en su mismo seno, por el contrario, tiene una nueva dimensión debido a la falta de posibilidades del juego abierto de los intereses opuestos y a la rigidez de sus límites.

Estos elementos convergen. Por un lado, su aislamiento de las masas populares y la imposibilidad de aperturas que puedan hacer peligrar su propia existencia. Por otro, la necesidad de legitimidad ideológica que debe enfrentar cada vez nuevos choques a causa del aumento de la represión. Y esto repercute en el debilitamiento de la legitimidad, sobre todo frente a las clases y grupos más tocados por las medidas económicas no distributivas y la represión. Y también a los grados inferiores de la jerarquía de los aparatos de Estado (incluso del aparato dominante) que se encuentra, a la larga, encerrado entre las masas populares y la cima.

Toda apertura hacia una liberación significa una brecha donde puede penetrar el movimiento popular. Durante todos es-

tos años las discusiones sobre las formas de continuación del régimen se han realizado siempre en los corredores. Al comienzo de 1976 las diferentes posiciones siguen presentes y sin solucionarse. Finalmente, la nueva organización efectuada ha implicado la dimisión del presidente, pero también la supresión efectiva del sufragio y la participación directa de los militares en los organismos centrales de gobierno.

Conclusiones

La crisis política del Uruguay muestra que a partir de la década del sesenta el enfrentamiento de las clases sociales se hace cada vez más agudo. Los rasgos característicos han sido, al comienzo, la intensificación de la degradación de los partidos políticos tradicionales y el deterioro de la relación representantes-representados; la unidad organizativa y la combatividad creciente de la clase obrera y de los sectores medios aliados a ella. Esto se manifestó en la inestabilidad social permanente. Es difícil, a partir de los datos disponibles, determinar si esta crisis ha implicado la salida de la burguesía industrial —por lo menos el grupo ligado al mercado interno— del bloque en el poder. Parece más probable que la pequeña burguesía haya dejado de ser la clase de apoyo del bloque en el poder como lo fue durante el periodo del modelo *batllista*.

Los desfases en las prácticas de las clases y en la escena política permiten percibir el cambio en la forma de Estado. Se distingue un periodo de transición hacia un Estado de excepción en que la clase dominante no parece capaz de imponer un modelo hegemónico ni en los aspectos económicos ni en los aspectos políticos. Después de 1971 se produce la descomposición

del Estado *democraticorrepresentativo* y la institucionalización del Estado de excepción por la modificación profunda de los aparatos estatales.

Estas alteraciones implicarán la instauración de un régimen de dictadura militar. En este caso difícilmente puede afirmarse que una nueva fracción de la burguesía sea hegemónica en el seno del bloque en el poder a partir de la consolidación del nuevo régimen. Aunque la *oligarquía* parezca volverse hegemónica considero que durante esta coyuntura las relaciones sociales muestran más bien la incapacidad hegemónica de cualquier fracción de la burguesía.

Es el ejército que va controlando progresivamente las palancas de mando esenciales y los centros de poder real de los aparatos de Estado. Si hay sucesos en que las Fuerzas Armadas aparecen como representantes de los intereses políticos de la clase dominante, las contradicciones internas del régimen parecen no confirmar la hipótesis de que se hayan convertido en su partido político. Sin embargo, sería necesario un conocimiento más profundo de las prácticas de las fracciones de la burguesía y de las clases medias para analizar su relación con las contradicciones internas del régimen.

La desaparición aparente de las clases sociales de la escena política, al haber sido eliminados los partidos, obstaculiza el estudio de las fuerzas sociales y aun de las prácticas políticas de las clases sociales. Las contradicciones entre las fracciones de la burguesía y la lucha de clases se continúan, aunque presenten di-

ferentes manifestaciones sobre la escena política. La acción de las clases dominadas tiene un carácter defensivo y la mayor parte de las veces sólo puede limitarse a la reivindicación de aumentos de salarios en algunos gremios. Sin embargo, la falta de legitimación del régimen, mantenido por la represión, tiene consecuencias indirectas que se manifiestan en estas contradicciones internas.

En un Estado en que no hay más un sistema jurídico para reglamentar los límites del poder de las clases y las fracciones y tampoco reglas de previsibilidad, y en que un aparato como el ejército se convierte en correa de transmisión del poder, las contradicciones deben, seguramente, manifestarse de forma diferente a la que tengan en una democracia parlamentaria. La estructura del ejército ocasiona la cristalización de los poderes personales y la formación de clanes en el interior de las diferentes ramas de los aparatos del Estado. Entonces, las contradicciones internas aparecen como contradicciones de clanes enmascarando su relación con los intereses opuestos de las clases y fracciones y aun presentando cierta autonomía.

Otra consecuencia de este proceso ha sido el acercamiento de los altos mandos de las Fuerzas Armadas a los intereses de la oligarquía.

La rigidez característica de estos regímenes no se manifiesta sólo en la forma de resolverlas. Giran siempre alrededor del dilema de "haber acordado demasiado poco o demasiado" y por lo tanto es difícil la transición hacia un nuevo Estado *democraticoparlamentario*.

América Latina: la problemática del fascismo

Enrique M. de la Garza Toledo

Prólogo

La investigación acerca de la presencia del fascismo en América Latina ha sido emprendida por diversos autores (Cassigoli,¹ Cueva,² Kaplan,³ Maidanik,⁴ Schafik,⁵ etcétera) y forma parte de la polémica entablada entre el MIR chileno y la izquierda del PS, por un lado, y el resto de la Unidad Popular, por el otro. En el caso del MIR se considera que el régimen de Pinochet no es un régimen fascista sino que éste es caracterizado como una "dictadura gorila",⁶ en cambio para la mayoría de la Unidad Popular se trataría sin más de un régimen fascista.

¹ A. Cassigoli, "Fascismo y fascismo dependiente", *Estudios Políticos No. 1*, V. I., abril-junio de 1975, FCPyS, UNAM.

² A. Cueva, "La fascistización de América Latina", *Nueva Política*, No. 1, enero-marzo de 1976.

³ M. Kaplan, "¿Hacia un fascismo latinoamericano?", *Nueva Política*, No. 1, enero-marzo de 1976.

⁴ Maidanik, *América Latina*, No. 3, 1976, Academia de Ciencias de la URSS.

⁵ J. H. Schafik, "El fascismo en América Latina", *América Latina*, No. 4, 1976, Academia de Ciencias de la URSS.

⁶ MIR, "La táctica del MIR en el actual periodo", *Correo de la Resistencia*, Edición Especial, septiembre, 1974.

La polémica en torno al carácter del actual régimen chileno revive, en cierta medida, la vieja polémica acerca de la naturaleza del fascismo. En su momento el fenómeno fascista desconcertó a los teóricos de la Tercera Internacional, lo cual se reflejó en la táctica variable de algunos partidos comunistas europeos con respecto al mismo. Un pensador tan preclearo como lo fue Gramsci no dejó de ser desconcertado también por el fascismo al que calificó de cesarismo.⁷ En suma, el problema de la génesis y estructura del fascismo nunca ha dejado de ser objeto de controversia entre los marxistas, dadas las implicaciones tácticas que la presencia del fascismo impone a los partidos comunistas.

En el caso de América Latina y dentro del contexto de una prolongada crisis económica a nivel mundial (para los países capitalistas), resulta urgente el avanzar en la caracterización de los regímenes de derecha en nuestro continente, identificar a las fuerzas esenciales que han movido a las burguesías nativas y al imperialismo a optar por la dictadura. Sin la elucidación de estas cuestiones fundamen-

⁷ N. Poulantzas, *Fascismo y dictadura*, Siglo XXI, México, 1971, p. 61.

tales la línea de los partidos obreros seguirá oscilando entre el izquierdismo y el reformismo.

Las confusiones surgidas en el análisis del fascismo, desde su nacimiento en Europa hasta el advenimiento de las dictaduras latinoamericanas posteriores al golpe brasileño de 1964, creemos que en parte tienen su origen en la no utilización en forma rigurosa del método marxista. De esta manera, es común, aun en análisis que se precian de marxistas, caer en el positivismo o el historicismo cuando se trata de analizar el fascismo. Así, cuando se habla de la necesidad del movimiento de masas pequeñoburgués o bien del uso intensivo y extensivo de la demagogia o de la presencia del líder carismático para legitimar el uso del término fascismo, se recurre para ello a ejemplos históricos, en especial ejemplos extraídos de los sucesos alemanes e italianos. En este sentido, en la reconstrucción teórica del objeto fascista se ha dado preeminencia a lo histórico y se descuida el aspecto lógico o estructural, que al decir de Engels⁸ es el que debe predominar en el método marxista (aunque eso lógico no sea sino lo histórico despojado de lo superfluo).

La ausencia del análisis estructural y el predominio del historicismo ha llevado a los marxistas a sustentar las opiniones más dispares con respecto al fascismo: hay los que hablan del fascismo solamente para el caso de Italia, hasta los que catalogan como tal a toda dictadura que reprima a la oposición. Pareciera que el método aplicado en esos casos no haya sido sino el de la inducción, en virtud del cual se han enlistado los caracteres comu-

⁸ F. Engels, "La contribución a la crítica de la economía política de Carlos Marx", en: *Obras escogidas de Marx y Engels en dos tomos*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, T. I, Moscú, 1955, p. 380.

nes y en base a ello se ha construido una categoría: la de fascismo. Cada uno de esos rasgos se ha erigido mágicamente en esencial y su simple ausencia ha desautorizado a hablar del fascismo en muchos casos.

El presente trabajo constituye un intento inicial por retomar el método de Marx (genético - estructural - materialista - dialéctico, como le llama Zeleny⁹) y tratar de llegar, por un lado, a la caracterización del fascismo como régimen político capitalista, a las causas de su advenimiento, a los mecanismos de la toma del poder. Asimismo, se trata de aplicar el análisis anterior a dos situaciones concretas en América Latina, los casos de Chile y Brasil.

I. CARACTERIZACIÓN DEL FASCISMO

Hay que puntualizar que el fascismo no es un modo de producción diferente del capitalismo, ya que tanto el fascismo, como el capitalismo en general, se basan en la propiedad privada de los medios de producción y en la explotación del trabajo asalariado, con la consiguiente división de la sociedad en dos clases fundamentales: la burguesía y el proletariado. Lo anterior no significa que el fascismo no proponga modificaciones a los modelos de acumulación tradicionales en el capitalismo, como se verá más adelante.

El fascismo es un fenómeno esencialmente político, aunque posea importantes implicaciones económicas, que inciden en las formas mediante las cuales la burguesía en general y principalmente su fracción hegemónica (el gran capital financiero, industrial y comercial) impone su dominación a las clases dominadas, en

⁹ J. Zeleny, *La estructura lógica de "El capital" de Marx*, Grijalbo, Colección Teoría y Realidad, 1974.

particular al proletariado; asimismo implica también una redefinición de las relaciones dentro del bloque dominante.

1. El surgimiento del fascismo

El fascismo, como forma particular de dominación de la burguesía sobre las otras clases, es un fenómeno que aparece en la etapa de la crisis general del capitalismo, que se inicia con el triunfo de la Revolución de Octubre; el fascismo corresponde también a la etapa imperialista del capitalismo. Sin embargo, dentro del marco histórico señalado, el fascismo no substituye a la democracia parlamentaria en cualquier circunstancia, para ello, es menester que exista un grado de desorganización social tal, que los mecanismos tradicionales de la legitimación del poder burgués hayan perdido su eficacia, impidiendo que la fracción hegemónica en lo económico imponga su hegemonía política; como expresa Gramsci: "Al llegar a cierto punto... los grupos sociales se separan de sus partidos tradicionales... y éstos dejan de ser reconocidos como la expresión de una clase o fracción de clase. En cada país el proceso es distinto pero el contenido es el mismo. El contenido es la crisis de la hegemonía de la clase dirigente."¹⁰

El fascismo nace como una respuesta de la burguesía a su propia impotencia de doblegar política e ideológicamente a los trabajadores. No nace tanto por el peligro inminente de la revolución proletaria, sino, en todo caso, por su peligro potencial, en un periodo en el que el socialismo no es un proyecto utópico y ante el hecho de que la fuerza de las organizaciones obreras ha sobrepasado el límite econó-

mico y político que la burguesía puede soportar, de acuerdo a la particular coyuntura. Hay que recalcar que dicho límite, que llamaremos el *umbral del fascismo*, no sólo es función de la acción proletaria, sino también de la coyuntura económica. De esta manera, habrá situaciones en las que una débil burguesía, como la de Europa oriental antes de la Segunda Guerra Mundial, no requerirá de la presencia de un poderoso movimiento obrero para instaurar el fascismo, su estrecho *umbral del fascismo* se vio determinado por su propia debilidad.

Pensamos que ni la simple variante política (crisis de hegemonía política), ni la sólo variante económica (crisis económica), permiten, aisladamente, explicar el surgimiento del fascismo. Es cierto que lo que subyace en el fondo es la extracción de plusvalía y la reproducción del capital en mejores condiciones para la burguesía, pero a la vez, el fascismo se da en condiciones políticas y sociales tales que limitan la reproducción del sistema en los marcos de la democracia parlamentaria.

Tanto el fascismo como el capitalismo monopolista de Estado constituyen, en lo económico, intentos por contrarrestar la caída de la tasa de ganancia y conseguir una mayor racionalidad en el caos productivo; no es un hecho fortuito que la primera gran oleada fascista surja en el periodo que va de 1919 a 1938, periodo en el que las sucesivas crisis económicas provocaron graves conflictos sociales.

En el caso del fascismo la caída de la tasa de ganancia se trata de contrarrestar mediante dos medidas fundamentales: 1) la planificación económica centralizada por el Estado, en beneficio de los grandes monopolios y, 2) mediante la superexplotación de la clase obrera, adquiriendo, dicha superexplotación la forma de pago de la fuerza de trabajo por de-

¹⁰ A. Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. Juan Pablos, México, 1975, p. 124.

bajo de su valor, para lo cual es necesario la destrucción de las organizaciones de clase de los proletarios, utilizando para ello la represión y el terror (lo cual no implica que también se puede echar mano de medios ideológicos de manipulación).

2. El proceso de fascistización

“El fascismo no estalla como un trueno en día sereno y se puede hablar de un proceso de fascistización en la medida en que no se trata de un simple desarrollo de los gérmenes contenidos en la democracia parlamentaria”.¹¹ El fascismo no es la simple sustitución de un gobierno burgués por otro, sino que implica un cambio profundo en la forma del Estado capitalista.

Podemos identificar tres vías de acceso del fascismo al poder estatal: 1) la vía electoral, o en base a una línea de masas; 2) la vía del golpe militar; y 3) la vía del autogolpe. A cada una de estas tres vías corresponde un proceso de fascistización con peculiaridades específicas. Pasaremos a continuación al análisis de cada uno de los casos señalados:

a). La vía electoral. Esta vía se funda en un poderoso movimiento fascista que tiene su base social entre la pequeña burguesía propietaria y asalariada principalmente. En este punto cabe la aclaración de que la burguesía no ha requerido siempre del apoyo masivo y militante de la pequeña burguesía para instaurar al Estado fascista, y en los casos en donde dicho apoyo ha sido el motor fundamental para el acceso de los fascistas al poder, esas clases medias han sufrido un proceso de manipulación por parte del gran capital, que aprovechando las contradicciones de las clases medias con el capitalismo, las

supo atraer a la lucha antisocialista y antiobrera. Es importante distinguir la existencia de contradicciones importantes entre la pequeña burguesía y el capitalismo, sobre todo en periodos de crisis, así como la manipulación que de dichas contradicciones ha sabido hacer el gran capital. En los casos donde el fascismo contó con el apoyo masivo de la pequeña burguesía los partidos fascistas elaboraron en los inicios del proceso de fascistización, un amorfo proyecto politicoeconómico que nunca tuvo oportunidades reales de prosperar (dado su carácter de clase secundaria, la pequeña burguesía es incapaz, estructuralmente, de implementar un proyecto viable de reconstrucción de la sociedad); este proyecto poseyó, al principio, claros tintes anticapitalistas y más específicamente antimonopólicos. Los movimientos reaccionarios de clase media han pululado en toda época del capitalismo, pero sólo han logrado volverse masivos cuando la crisis económica azota fuertemente a dichas clases medias y cuando los intereses del gran capital han requerido del apoyo de un movimiento fascista; en esas condiciones la gran burguesía se encargará de proporcionar los medios adecuados para el desarrollo de esos movimientos reaccionarios de clase media. Así sucedió en Italia y en Alemania; en Italia, casi desde la fundación de los *fascio di combattimento* el movimiento fascista recibió el apoyo financiero y político de importantes grupos de capitalistas. Pero ni en Alemania ni en Italia (que son los casos típicos del ascenso del fascismo al poder por la vía electoral) los fascistas fueron capaces de llegar al poder por su propia fuerza electoral, sino que en ambos casos esto fue posible en virtud de una alianza con los partidos tradicionales de derecha.

b). La vía del golpe militar. Cuando no es posible aspirar por los fascistas a la

¹¹ N. Poulantzas, *Fascismo y dictadura*, Siglo XXI, México, 1971, p. 94.

toma del poder mediante elecciones, sea por debilidad del movimiento fascista o por la fuerza de los partidos de izquierda, entonces son los militares derechistas los encargados de dar el golpe sobre la democracia burguesa y la clase obrera. El golpe militar para la instauración del fascismo comúnmente barre con las fuerzas políticas tradicionales, incluyendo a los partidos de derecha. En este caso se encontraría la España de Franco y el Portugal de Salazar. Aunque en ambos casos existían grupos y partidos fascistas con anterioridad a la toma del poder por los militares, éstos nunca llegaron a constituir un movimiento importante de masas, incluso la Falange de Primo de Rivera era un pequeño grupo que fue fácilmente barrido en las lides electorales por los partidos de izquierda. En España el golpe en contra de la República no fue organizado por la Falange, sino por los generales derechistas y sólo posteriormente la Falange fue incorporada a la lucha antirrepublicana por los elementos ideológicos que proporcionó al franquismo. En Portugal el proceso fue semejante, un levantamiento militar barre la democracia burguesa en 1926 y para 1932 el fascismo se encontraba completamente establecido haciendo desaparecer partidos y sindicatos.

c) La vía del autogolpe de Estado. Esta vía implica la autotransformación de un régimen derechista tradicional en otro de corte fascista. En muchos casos se trata

de la oficialización de una situación que se venía perfilando desde tiempo atrás y en donde algunas de las fuerzas derechistas tradicionales pueden participar del poder fascista. En este caso se encontrarían Finlandia, Hungría, Rumanía y Polonia en los años previos a la Segunda Guerra Mundial. En los casos señalados, antes de la instauración del fascismo se observa la presencia de pequeñas bandas fascistas que no llegan a constituir un movimiento nacional. Cuando la coyuntura nacional e internacional es la adecuada esos regímenes derechistas se autotransforman en fascistas, englobando, aunque sin ser la fuerza principal, a las bandas a las que nos referimos anteriormente. En general en Europa central y oriental (excepto la Guardia de Hierro rumana) el fascismo no se presentó como un partido organizado.

En los países donde el fascismo siguió la vía del autogolpe el movimiento obrero era débil y la izquierda no constituía un peligro importante, la política era dominada por la derecha; sin embargo, en lo económico, las burguesías de esos países eran débiles y subordinadas al imperalismo.

A continuación se presentarán esquemáticamente los tres procesos de fascistización correspondiente a las tres vías de acceso al poder reseñadas anteriormente.

a) Vía de la línea de masas. Casos típicos: Italia y Alemania.

Choques entre fascistas
y comunistas

Financiamiento del gran
capital

Estado fascista

Movimiento fascista
pequeñoburgués de
rasgos anticapitalistas

Purga de los fascistas
más radicales

Alianza entre fascistas
y derechistas

b). Vía del golpe militar. Casos típicos: España, Portugal y Austria.

Golpe de Estado mili-
tar o guerra civil

Estado fascista

Gobierno democrático-
burgués

Incorporación de los
pequeños movimientos
fascistas

c). Vía del autogolpe. Casos típicos: Finlandia, Hungría, Rumanía y Polonia.

Choques del gobierno
con izquierdistas y fas-
cistas

Estado fascista

Gobierno derechista

Alianza del gobierno
con derechistas y fas-
cistas

3. Características del Estado fascista

a). La polarización del bloque dominante en torno a su fracción hegemónica, que comúnmente es la gran burguesía pero que eventualmente puede incluir a los terratenientes. Como uno de los objetivos del régimen fascista es la restitución de la hegemonía política de la fracción más poderosa económicamente y la redistribución de la plusvalía en su favor, se requiere, entre otras cosas, de la polarización del bloque dominante en torno a esa fracción hegemónica en lo económico; esta polarización implica la imposición más estrecha de los intereses de dicha fracción, con la consiguiente pérdida de capacidad de negociación de las clases dominadas y la reducción de esta capacidad para las fracciones no hegemónicas del bloque dominante.

Por esta primera característica del fas-

cismo, la Tercera Internacional lo definió como la dictadura del gran capital.

b). La destrucción de las organizaciones de clase del proletariado. Como el otro objetivo del fascismo es lograr la superexplotación del trabajo en condiciones tales que la resistencia obrera no lo permitiría dentro de los marcos de la democracia burguesa, se impone la destrucción de sindicatos y partidos obreros. La destrucción de las organizaciones de clase del proletariado puede complementarse con la formación de corporaciones de obreros y patronos, sin que esto signifique que el corporativismo sea un requisito esencial para el fascismo, puesto que los objetivos señalados pueden alcanzarse sin la constitución de corporaciones (sin embargo, la formación de corporaciones puede proporcionar al Estado fascista instrumentos de legitimación más expeditos que el simple sometimiento de los obreros por la fuerza).

c). El *totalitarismo*. Dado que el principal instrumento del Estado fascista para el sometimiento de los trabajadores es la fuerza, el uso extensivo de ésta requiere del control por parte del Estado de todas las esferas de la actividad social y no sólo de lo económico y la político, puesto que de otra forma, esferas no políticas pueden llegar a ser politizadas por el descontento de los trabajadores y convertirse en focos de subversión del orden fascista. Por *totalitarismo* queremos significar la pérdida de la independencia relativa de la sociedad civil y los aparatos ideológicos frente a los aparatos políticos del Estado; es la incorporación de la sociedad civil a la política: la intervención del Estado en todos los ámbitos de las relaciones sociales.

d). La represión y el terror en contra de la oposición, aun de la democrático-burguesa. Por ser la fuerza el principal instrumento del poder fascista, éste requiere de la represión sistemática de cualquier intento de oposición. La oposición al régimen fascista puede provenir del proletariado sometido a una sobreexplotación, pero también puede provenir de fracciones de la burguesía a las que la polarización del bloque dominante ha afectado en sus intereses. Aun los regímenes fascistas que llegaron al poder por la vía de la línea de masas necesitaron de la fuerza como un recurso indispensable para su sostenimiento, puesto que el apoyo de las masas tendió rápidamente a deteriorarse al dejar incumplidas, el gobierno fascista, las promesas hechas a las masas pequeño-burguesas.

e). La centralización del poder político. La polarización del poder político en torno a la fracción hegemónica, así como la implementación de la política de destrucción de la resistencia obrera y la implantación del terror policiaco por el Estado fascista requiere de la centralización del

poder gubernamental en torno a la figura del ejecutivo. El carácter carismático del líder no es un rasgo esencial, puesto que, como veíamos anteriormente, el acceso del fascismo al poder no requiere forzosamente de un poderoso movimiento de masas. Los casos de España y Portugal son muy ilustrativos en este sentido: ni Franco ni Salazar fueron nunca líderes que arrastraran a las masas con su peculiar personalidad como Hitler y Mussolini.

II. EL FASCISMO EN AMÉRICA LATINA

A continuación se tratará de analizar los casos de Chile y de Brasil, aplicándoles las categorías desarrolladas en el punto anterior y determinar si es posible hablar del fascismo en América Latina.

A. *Chile*. Se analizará brevemente la situación económica y política durante el gobierno de la Unidad Popular, así como las causas que condujeron al golpe militar y las características del nuevo régimen.

1). *Situación económica*. Los principales indicadores económicos nos muestran que, desde 1967, la economía chilena atravesaba por una profunda crisis; así lo muestran las cifras que indican la desaceleración de la producción industrial, que en 1972 tuvo un incremento negativo, de 5% anual; de la misma manera, la producción agropecuaria redujo su tasa de crecimiento a 1.6% en 1972. La tasa anual de inflación evolucionó de 16% en 1971 a un 323% en 1973.

El gobierno de la Unidad Popular encontró al país sumido en una profunda crisis, crisis que alcanzó un punto culminante en 1970; en estas circunstancias el gobierno planteó la estrategia de activar la economía propiciando la redistribución del ingreso y lograr con esto la expansión de la demanda; sin embargo, para lograr lo anterior se recurrió al incremen-

to del gasto público, que llegó a crecer en un 43% en 1971; al mismo tiempo se recurrió al control de precios. En el primer año del gobierno popular la estrategia señalada logró la reactivación económica, pero ésta no se reflejó en el aumento de las inversiones, que en 1971 cayeron en un 7.7%, puesto que la expansión de la demanda interna fue cubierta con los excedentes acumulados durante la crisis y con la utilización de la capacidad ociosa. En muchas ocasiones las ganancias de la burguesía fueron dedicadas a la especulación.

A pesar de las dificultades económicas que tuvo que sobrellevar el gobierno popular, la crisis no afectó tanto a los asalariados, así podemos observar cómo la tasa de desocupación disminuyó de un 6.1% en 1970 a un 4.0% en 1972; de la misma manera, el salario real de los trabajadores, se mantuvo superior al de 1970 durante el gobierno de Allende.

A pesar de la política de nacionalizaciones de la Unidad Popular, en 1973 el sector estatal no era todavía el sector dirigente de la economía; el área estatal sólo comprendía el 13.4% del valor bruto de la producción y empleaba solamente el 12.7% de los asalariados.

En el periodo de Allende el proceso de acumulación del capital, entendido como la reinversión de una parte de la plusvalía y no simplemente como la obtención de utilidades, sufrió un grave quebranto, perjudicando, sobre todo, a las burguesías mediana y pequeña.

2). *La situación política.* Durante el gobierno de Allende se presentó una crisis política, en la cual la fracción burguesa hegemónica en lo económico no logró hegemonizar la dirección del Estado y este Estado sufrió un proceso de descomposición e incongruencia entre los aparatos políticos y los ideológicos. No obstante que la Unidad Popular no representaba

un proyecto antagónico al proyecto burgués, la presencia de la crisis económica paralela a la crisis política y el surgimiento de un poder proletario dual al poder burgués provocaron que la burguesía optara finalmente por el derrocamiento del gobierno.

La participación del proletariado en las jornadas políticas durante los tres años de gobierno popular, fue creciente, tanto cuantitativa como cualitativamente, llegando a rebasar a las direcciones en muchas ocasiones.

3). *El movimiento de masas pequeño-burgués.* El comportamiento político de la pequeña burguesía tuvo una trayectoria irregular. Durante los primeros meses del gobierno popular, en los que se logró la reactivación de la economía y la redistribución del ingreso, la pequeña burguesía se vio favorecida también por esta política; en estas condiciones, aunque la pequeña burguesía no se volvió masivamente hacia la Unidad Popular sí se puede hablar de su neutralización, como lo constatan las elecciones municipales de abril de 1971 en las que la Unidad Popular consiguió casi el 50% de los votos. Sin embargo, a partir de diciembre del 71 se empezó a observar la escasez de artículos de consumo y se produjo la marcha de las cacerolas vacías. En octubre de 1972 la burguesía decretó el paro patronal que encontró la firme resistencia de los obreros, logrando los trabajadores en este paro un triunfo parcial. De la crisis de octubre la clase obrera salió fortalecida logrando atraer a pequeños contingentes de la pequeña burguesía desprendidos de la Democracia Cristiana; se empezaba a constatar que la línea de masas del fascismo en Chile lo único que lograba era unificar y radicalizar al proletariado. No obstante, la burguesía siguió promoviendo paros como el de los transportistas privados, de médicos, de estudiantes, de inge-

nieros, etcétera, sin llegar a consolidar un movimiento de masas lo suficientemente poderoso como para derrocar al gobierno por su propio impulso.

4). *El golpe militar.* En 1973 la coalición gubernamental logró el 44% de los votos en las elecciones parlamentarias, lo cual evidenció la imposibilidad burguesa de minar la base de masas de la Unidad Popular y lograr su derrocamiento mediante las elecciones.

A partir de las jornadas de junio de 1973, en las que el proletariado logró parar el primer intento de golpe militar, el fascismo fue barrido de las calles de Santiago: la necesidad del golpe militar se volvía, así, ineludible, por un lado permitiría restituir la unidad del Estado, escindido por la política de la Unidad Popular, y por el otro permitiría la destrucción de las poderosas organizaciones obreras, lo cual posibilitaría a la burguesía la superación de la crisis mediante la superexplotación de los obreros.

5). *Características del régimen militar.* a). El bloque dominante ha quedado constituido casi exclusivamente por el gran capital chileno, el capital imperialista que opera en Chile y la alta burocracia militar.

En condiciones de democracia burguesa alguna fracción de la burguesía hegemónica dirige la dirección del Estado, compartiendo porciones de poder con las otras fracciones y clases del bloque dominante, habiendo un reparto y reacomodos en las esferas de influencia por parte de los componentes del bloque. En el actual régimen chileno esa flexibilidad se ha tornado en rigidez, minimizando la autonomía relativa de los aparatos estatales.

Se presenta la exclusiva participación política por parte de la fracción monopólica de la burguesía y la alta burocracia militar; aun la pequeña burguesía, que fue la base de un movimiento social fa-

vorable al golpe, se encuentra desorganizada y sin haber obtenido ventajas reales de su apoyo a los militares.

b). El régimen militar ha destruido los sindicatos y partidos obreros, desatando una feroz cacería en contra de los militantes proletarios. Se han abolido las libertades democráticas, el parlamento fue cerrado, se subordinó y limitó al poder judicial, se declararon en receso los partidos burgueses, se intervinieron las universidades, se disolvió la CUT y las federaciones sindicales.

c). El aparato militar controla directamente al Estado subordinando a los aparatos ideológicos del mismo e interviniendo las instituciones que anteriormente poseían una autonomía relativa. Se ha producido la militarización de la sociedad civil.

d). La jornada de trabajo ha sido aumentada sin contrapartida salarial en fábricas y oficinas; en algunas actividades básicas controladas por el Estado se ha implantado un régimen de trabajos forzados; los sueldos y salarios se han reajustado en un 600%, mientras que la inflación ha sido del orden de 1200% en 1973. Las masas asalariadas han sido fuertemente golpeadas en su nivel de vida, tanto por las restricciones a los aumentos salariales como por la inflación.

A pesar de la superexplotación de la clase obrera la crisis económica continúa, lo cual no quiere decir que el capitalismo chileno es incapaz de lograr la reactivación: en su época, los fascismos italiano y alemán fueron resortes importantes para superar momentáneamente la crisis echándola sobre las espaldas de los trabajadores.

El modelo económico que la junta militar trata de implementar está basado en la superexplotación del trabajo asalariado y la eliminación del sector estatal de la economía, según recomendaciones de los

asesores de la Escuela de Chicago (la casi totalidad de las empresas del área social fueron devueltas a la iniciativa privada). La vuelta a la libre concurrencia, en condiciones de un mercado monopólico, ha provocado la bancarrota de la pequeña y mediana industria en favor de los monopolios, principalmente las compañías transnacionales.

En suma: en Chile se presentan algunos de los rasgos esenciales del fascismo: 1, la polarización del bloque dominante en torno a la gran burguesía; 2, la destrucción de las organizaciones de clase de los obreros; 3, la implantación de la represión y el terror como instrumento principal de dominación; 4, algunos rasgos totalitarios; 5, la centralización del poder político en torno a la junta militar.

Entre los rasgos peculiares al régimen fascista chileno podemos señalar los siguientes: 1, la participación del gran capital internacional como parte de la fracción hegemónica en lo político; 2, la política de la libre concurrencia; 3, la falta de apoyo masivo; 4, el predominio casi absoluto de la represión como instrumento de control social ante la imposibilidad de implementar una eficiente ideología, y 5, la imposibilidad inmediata de superar la crisis económica.

En conclusión, en Chile se dan los rasgos esenciales del fascismo, aunque algunos de ellos no han cristalizado totalmente, sufriendo, a su vez, las modificaciones que les imprime el hecho de darse en el contexto de un capitalismo dependiente.

B. Brasil

1. *La situación económica.* A partir de 1962 se presentó la crisis económica en el Brasil, crisis que se venía gestando desde 1955 al caer los términos de la razón de intercambio con el exterior. La tasa de

crecimiento del producto nacional cambió de una situación favorable en el período de 1947 a 1961 a otra desfavorable en el 62, hasta alcanzar un nivel alarmante en el 63. En el quinquenio 1957-1961 el crecimiento del producto nacional promedió un 7% anual y en 1961 llegó a superar ese 7%, para caer luego a un 3.7% en 1962; en 1963 la tasa fue de sólo 1.4%. El golpe militar del primero de abril de 1964 fue, en buena medida, una operación politicomilitar tendiente a alterar las condiciones desfavorables de la acumulación capitalista.

2. *La situación política.* A partir del golpe de Estado que depuso a Getulio Vargas en 1945, el proceso político brasileño implicó la participación amplia de los obreros y de las capas medias. En los años siguientes al 45 las luchas reivindicativas de los trabajadores agrícolas se acrecentaron y de la misma manera se multiplicaron los grupos políticos de izquierda, así como la participación política de los universitarios. No obstante, difícilmente se podría hablar de un movimiento proletario revolucionario, pues la práctica reformista del "peleguismo", especie de charrismo sindical, influyó poderosamente para que no se formara una conciencia revolucionaria en el proletariado, empanzanándolo en los campos del reformismo y del populismo. Al "peleguismo" se agregó la política de masas del populismo, como instrumento de organización, control y utilización de la fuerza política de los asalariados por parte de fracciones de la burguesía. De la misma manera, la izquierda brasileña minada profundamente por el reformismo y el populismo contribuyó a embarcar a las masas asalariadas en proyectos burgueses, como el apoyo a la política de sustitución de importaciones.

A pesar de contar el movimiento obrero con direcciones reformistas, las huelgas

se multiplicaron en los años previos al golpe militar, predominando las luchas de tipo económico, las que de cualquier forma constituyeron una forma de resistencia importante a la superexplotación.

Algunos grupos de izquierda adoptaron posiciones más radicales, como el POLO-PO y Acción Popular; sin embargo, en su conjunto no lograron ser una fuerza política importante. En términos generales podemos decir con Ianni que "frente a los desdoblamientos de las contradicciones inherentes a la democracia populista la izquierda no formuló su propia oposición. Por esta razón se condenó a asistir impotente a la modificación drástica del cuadro histórico en Brasil".¹²

3. *El golpe militar.* Las clases medias brasileñas habían sido cooptadas, desde tiempo atrás, por movimientos de derecha como el *ademarismo*, el *janismo* y el *lacerdismo*, movimientos favorables a las soluciones autoritarias; dichos movimientos, sin embargo, fueron incapaces de llevar por ellos mismos a los militares al poder. No obstante, sirvieron de colchón al golpe (una hábil campaña publicitaria acondicionó a grandes sectores de las clases medias a aceptar el golpe, en aras del combate al comunismo y a la corrupción).

El golpe militar de 1964 tuvo profundas raíces económicas, en ese año Brasil atravesaba por una crisis económica, lo que a su vez coincidió con la desaceleración mundial de la producción capitalista (la entrada a un ciclo largo Kondrotiev), planteándose para la burguesía la necesidad de ingresar en una nueva etapa de industrialización que le permitiera la exportación de bienes manufacturados; para que sus productos fueran competitivos en el exterior se imponía la necesidad de la

¹² O. Ianni, "El colapso del populismo en Brasil", FCPyS, UNAM, México, 1976, p. 119.

superexplotación del trabajo, para lo cual era necesario eliminar el populismo y las concesiones económicas a las masas; en la definición de tal estrategia tuvieron especial interés los monopolios transnacionales que operan en Brasil, compañías que tenían un papel hegemónico en algunas actividades, principalmente del sector secundario. En las condiciones económicas descritas, la democracia populista se volvió un obstáculo cada vez más insostenible para el poder económico; ese populismo había favorecido, en cierta medida, la disociación entre el poder político y el económico y había propiciado, por su política de concesiones a las masas, la generación de procesos que en el futuro podrían escapar al control mismo del gobierno.

El gobierno de Goulart había participado de las ambigüedades y compromisos del populismo. Los años 1962-1964 fueron de crisis políticas sucesivas y se daban en el contexto de una crisis económica; en estas condiciones, la política de masas había llegado demasiado lejos para la burguesía, el populismo comenzaba a extenderse en el campo, las ligas campesinas y los sindicatos agrarios se multiplicaban acrecentándose la politización de los trabajadores.

4. *Características del régimen militar.* El golpe de 1964 tuvo consecuencias diferentes a las de los golpes militares anteriores en Brasil; implicó, por un lado, la redefinición de la política de desarrollo económico y el rompimiento con el populismo, y por el otro, una redefinición radical de las relaciones internacionales de Brasil con los Estados Unidos y con los países socialistas.

El golpe militar trató de conseguir, en lo inmediato, los siguientes objetivos: 1) evitar la toma del poder por una coalición de izquierda; 2) eliminar la política de redistribución del ingreso y demás con-

cesiones a las masas; 3) reintegrar la unidad de la dirección política y económica del Estado, disociada parcialmente por el populismo; 4) reintegrar Brasil al sistema de defensa y seguridad hemisférica de los norteamericanos.

Dentro de las principales características del régimen militar podemos señalar las siguientes: 1). La participación creciente de los grupos empresariales en las decisiones políticas directas. 2). Con respecto a las organizaciones obreras se ha tratado de desterrar los "vicios del trabajismo": la lucha por las alzas salariales, la indiferencia de los obreros acerca del impacto de sus luchas sobre las inversiones y "el papel negativo de las luchas sobre los patrones morales". A pesar de que los sindicatos no han sido suprimidos formalmente, éstos se encuentran intervenidos prácticamente por el gobierno; el despido de activistas es una cuestión cotidiana, así como el encarcelamiento de dirigentes proletarios; el derecho de huelga ha sido suprimido prácticamente. 3). En los inicios del régimen militar se avisó un proyecto totalitario. Según declaraciones de Humberto Castelo Branco, "la nueva política del gobierno pasó a abarcar dos planos de actuación: en el más inmediato, la corrección de las deformaciones que se avisaban en todas las manifestaciones del proceso brasileño, considerando esto en un sentido orgánico, que incluye los aspectos político, militar, económico, social y externo". 4). La hipertrofia del poder ejecutivo. 5). La ocupación de la industria básica por el capital extranjero (industria eléctrica, 72%; automóviles, 90%; fabricación de máquinas, 70%; siderurgia, 50%; artículos de caucho, 90%; química, 50%; etcétera. 6). La participación de los salarios en el valor agregado disminuyó del 20% al 16.3%, lo que representa una pauperización del orden del 18% entre 1960 y 1970; esta pau-

perización fue acompañada de un incremento del 29% en la tasa de explotación del obrero; el salario real disminuyó en más del 50%. La disminución del salario real se tradujo en un aumento en el tiempo de trabajo necesario para sobrevivir; por medio de las horas extras y la incorporación de otros miembros de la familia del obrero al trabajo algunos trabajadores logran subsanar la caída en su nivel de vida (se calcula que, de manera general, la jornada de trabajo se sitúa entre 11 ó 12 horas diarias). De esta manera se da en Brasil la superexplotación del trabajo, no sólo mediante el rebajamiento del precio de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, sino también por el mecanismo de la plusvalía absoluta.

En suma, en Brasil se dan las siguientes condiciones: 1). La hegemonía del gran capital nacional e internacional, aunque la capacidad de negociación de las otras fracciones del bloque dominante no se ha visto tan menguada como en Chile; inclusive las clases medias no se han visto tan afectadas e incluso algunos sectores proletarios han visto sus salarios incrementados. 2. El proyecto totalitario, a pesar de haberse planteado, como se señalaba anteriormente, no parece haberse concretizado. 3). Las organizaciones obreras han sido nulificadas en la práctica y la represión y el terror siguen imperando en contra de la oposición de izquierda. 4). Se da la centralización del poder político en torno a camarillas.

La base social con la que contó el régimen militar desde el principio fue más extensa que en Chile y las alianzas que supo concertar le han permitido sobrevivir un tiempo relativamente largo, combinando el uso de la fuerza con otras medidas legitimadoras. A nuestro parecer, los rasgos del fascismo se encuentran mucho menos cristalizados que en Chile.

CONCLUSIONES

El fascismo está presente en América Latina, en mayor o menor grado en Chile y en Brasil y se hipotetiza que dicha situación se da también en Uruguay y Argentina. Hay que aclarar que en todos esos países el fascismo no se presenta en forma acabada.

En América Latina, además de los rasgos generales del fascismo anotados en la parte I del presente trabajo, se dan algunas especificidades determinadas por el contexto capitalista dependiente. Dichas particularidades las podemos resumir de la siguiente manera: 1). Lo que hemos llamado *el umbral del fascismo*, para la burguesía latinoamericana se encuentra reducido por su debilidad económica y su incapacidad crónica de lograr una legiti-

midad política estable.

2). En el proceso de fascistización juega un papel muy importante la política de las empresas transnacionales y de los Estados Unidos. Esta concordancia entre gran burguesía nacional e internacional ha impedido la implementación de una sólida ideología de corte nacionalista como punto de apoyo del fascismo. 3). No obstante que las clases medias en Latinoamérica se han mostrado favorables a las soluciones autoritarias, los regimenes fascistas no han sido capaces de organizar un poderoso movimiento de masas que les sirviera de base social de apoyo; la debilidad del capitalismo dependiente ha actuado en contra de la implementación de tal política puesto que las políticas de *austeridad* y la *superexplotación* llegan a afectar a la misma pequeña burguesía asalariada.

En memoria de Maurice Dobb

E. J. Hobsbawm

No es fácil recordar por cuánto tiempo Maurice Dobb ha sido parte del mundo intelectual, tanto de la izquierda inglesa como del ámbito de Cambridge. Creo que oí hablar de él por primera vez en 1932, cuando un estudiante de Oxford disertaba (con la superioridad que presumen los que están para graduarse sobre los muchachos de grados inferiores) acerca de una rara especie de entonces: la del economista socialista. Mencionaba a G.D.H. Cole por supuesto, y también a Maurice Dobb, a quien identificaba como marxista, una especie aún más rara y realmente única en esa época en la vida académica de la Gran Bretaña. Yo era marxista también, o por lo menos pensaba que lo era. El material a leer de entonces acerca del tema era bastante insuficiente en el país, excepto las obras de los fundadores del marxismo, puesto que John Strachey apenas había empezado su breve carrera como cicerone de la extrema izquierda. (Este reconoció todo lo que debía a la obra breve y ahora olvidada de Dobb, *Introduction to Economics*.) Los estudiantes como yo teníamos que haber leído a Dobb, simplemente porque había tan pocos intelectuales marxistas que era difícil pasarlo por alto. Mientras escribo tengo delante de mí, muy marcado por haberlo

leído varias veces, con fecha de 1934, el folleto de Hogarth Press *On Marxism Today*. ¿En cuántos pequeños grupos de discusión en la escuela, en cuartos de barrios suburbanos, en los cafés de las calles Parton y Houghton, discutían sus argumentos los jóvenes de mi generación? Probablemente no tanto como ahora, aunque recuerdo bien haber apuntado a Trinity y Downing en mi lista de colegios universitarios preferidos para los exámenes escolares, el uno porque allí trabajaba F. R. Leavis, y el otro porque tenía alguna conexión con Maurice Dobb.

Por otra parte, el objeto de esta irrelevante y desenvuelta incursión autobiográfica, es el de anotar no solamente cuánto tiempo Dobb ha estado con nosotros, sino lo extraordinario de su posición durante un periodo considerable. Para diversas generaciones (las cuales se miden por la breve vida estudiantil) no sólo fue el único economista marxista en una universidad británica, de quien la mayoría de la gente había oído hablar, sino prácticamente el único inglés conocido como comunista fuera del país. Después de los años treinta su posición ya no fue tan insólita, aunque siguiera siendo el precursor. Cuando los jóvenes intelectuales empezaron a virar hacia el marxismo en número consi-

derable, por primera vez en la historia británica, un intelectual como Dobb estuvo presente para guiar, instruir y proporcionar la seguridad que nosotros, a pesar de nuestra disposición ostensible para rechazar a las autoridades oficiales, tanto necesitábamos. Su sólo existencia como académico marxista fue en sí una realización. No es fácil recordar el ambiente siberiano en donde la planta del marxismo intelectual trató entonces de echar sus débiles raíces en este país, la destitución fortuita —que hiere mucho más que la polémica apasionada de la época de la guerra fría— con que nuestros mayores pasaban sobre Marx. Si fuera éste realmente un pensador tan eminente, entonces ¿por qué (todavía recuerdo esta pregunta de un supervisor de Cambridge) no existían marxistas contemporáneos intelectualmente interesantes para ser leídos? Sí existían, aunque Cambridge, entonces y después, dando un ejemplo exagerado de la no fatal insularidad anglosajona, no los conociera. Sin embargo, aun utilizando los criterios del sistema educacional inglés de los años treinta, existía Dobb, un personaje tres veces fuera de serie. Según Paul Sweezy, “los años treinta no fueron un periodo de progreso sustancial para la economía política marxista”. La Gran Bretaña era un país en donde apenas se había dado una contribución nativa de alguna significación a la teoría marxista. Por ello, la contribución de Dobb debe considerarse importante, no sólo por tratarse de un inglés, sino porque era un hombre marginalmente aceptado como académico.

El aislamiento de Dobb fue de muchas maneras característico de la situación de los intelectuales socialistas y, *a fortiori*, de los marxistas hasta los años treinta. El medio tradicional de los intelectuales progresistas en este país había sido el ala radical del liberalismo. El mayor esfuer-

zo intelectual de la izquierda, que en la Europa continental venía de los socialistas, provenía en Inglaterra de los liberales. No fueron un Hilferding, Rosa Luxemburgo o un Lenin quienes hicieron el análisis inglés de la fase imperialista del capitalismo, sino un J. A. Hobson; no fue un Jaures quien redactara de nuevo la historia del fenómeno crucial de la historia nacional —en nuestro caso la revolución industrial— *desde abajo*, sino escritores como J.L. y Bárbara Hammond. Aun los relativamente pocos intelectuales socialistas de la época entre 1890 y 1914, que fue, por otra parte, una edad de oro del marxismo, le debían poco a Marx. La Primera Guerra Mundial y el colapso del Partido Liberal provocaron la migración de los intelectuales radicales hacia el Partido Laborista, pero ni la formación de éste ni su nuevo ambiente pudieron estimular un gran desarrollo del marxismo, al menos hasta la gran depresión y la subida de Hitler al poder. Sin embargo, un poco antes de la Primera Guerra Mundial aparecieron los primeros grupos importantes numéricamente de socialistas universitarios, en gran parte, bajo los auspicios iniciales de los fabianos, contra los que posteriormente se rebelaron. La crítica situación laboral de 1911-1914, la guerra y la inspiración que recibieron de la Revolución de Octubre los empujaron hacia la izquierda, y el sentido profundo y vivaz de la división y la lucha de clases los llevaron hacia ideologías radicales —sindicalismo revolucionario y socialismo gremial— y, así, al marxismo. Era una base bastante escasa para la teoría, aunque haya sido en este ambiente —especialmente en las escuelas de verano de los fabianos (más tarde laboristas) del Departamento de Investigación— donde Maurice Dobb haya hecho sus primeros ejercicios ideológicos.

“Como Douglas Cole”, escribe uno de

sus antecesores, "el joven Dobb era singularmente bien parecido, aunque menos atildado en su comportamiento. Andaba (asi como Cole) muy bien vestido en esa época". (Tanto la modestia como el toque de elegancia informal en la selección de sus camisas y corbatas se mantuvieron en Dobb como constatan sus amigos, en las décadas posteriores.) Era probablemente un personaje un poco inesperado aún entonces, producto de una respetable familia suburbana lectora asidua del *Daily Mail* y de la Charterhouse, una escuela no precisamente destacada en cuanto a la formación de intelectuales revolucionarios, pero a la cual siempre se mantuvo fiel, como lo debe ser un viejo cartesiano. Tantas apariencias burguesas eran inusuales. Dobb mismo recuerda su primer intento de integrarse al pequeño grupo de socialistas de la universidad de Cambridge, cuando fue minuciosamente interrogado por H. D. Dickinson (posteriormente profesor de economía en Bristol), para quien era claro que un joven tan bien presentado y aparentemente convencional, tendría que ser un provocador. (Había que ser prudente en esa época, ya que los atléticos matones de los conservadores estaban más que dispuestos a romper las habitaciones y las cabezas de la minoría inconforme.) Tampoco Dobb fue en esa etapa el más extremista de los izquierdistas de Cambridge. De hecho no ingresó al Partido Comunista sino hasta 1921. Sin embargo, comprobó ser el más persistente de sus contemporáneos.

Se había hecho socialista en la última fase de la guerra, mientras esperaba el inevitable llamado al ejército, del cual lo salvó el armisticio de noviembre de 1918. Al año siguiente ingresó al Pembroke College como historiador y sorprendió a las autoridades por su decisión de estudiar economía política, materia para la cual el colegio no tenía ninguna prepara-

ción, a pesar de que J. M. Keynes había aconsejado cual era la mejor manera de tratar a este joven excéntrico. En esa época no habían muchos economistas y mucho menos socialistas: Kingsley Martin, R. B. Braithwaite (actualmente profesor de filosofía en Cambridge), Dickinson, Kitto (posteriormente profesor de letras clásicas en Bristol), Lancelot Hogben, J. D. Bernal, y uno o dos más. Los economistas socialistas eran aún más escasos, aunque unos años después P. Sargent Florence (antes de su traslado a Birmingham) se destacara entre los economistas de izquierda, y Keynes —éste fue el periodo de las *Consecuencias económicas*— mostrara su simpatía a la oposición radical. Dobb recuerda que fue apoyado por Keynes cuando sufrió los fuertes ataques de otros universitarios en una de las reuniones del Club de Economía Política, aunque la relación entre ambos era escasa y Keynes seguramente no tenía simpatía ni comprendía a Marx. (Sin embargo, posteriormente Keynes seleccionó la breve obra de Dobb sobre *Wages* para ser publicada como uno de los *Manuales económicos de Cambridge*.) Dobb tampoco simpatizaba con las orientaciones de Keynes. "Keynes está ciertamente —escribió a un corresponsal suyo en 1925—, alejándose de las tesis ortodoxas lo suficiente como para ser un anti-laissez faire (actualmente de moda en Cambridge), quiere reemplazar la anarquía con operaciones económicas *controladas* —pero sin tocar todavía la base clasista de todo esto. Si le dices que la está descuidando, simplemente no te comprenderá, o sólo dirá que estás introduciendo consideraciones 'sentimentales' que no le conciernen y no le parecen importantes."

Los años de posgraduado en la Escuela de Economía de Londres (1922-1924) proporcionaron a Dobb un ambiente político un poco menos restringido; sin

embargo, en 1924 aceptó la propuesta de regresar —para bien de la institución, como ahora sabemos al magisterio de Cambridge, y a una situación probablemente tan desagradable para los intelectuales revolucionarios como la de los años veinte. Y no fue solamente eso, como escribió en una carta poco después, sino que encontraba “un poco repugnante enseñar a los explotadores en embrión la manera de explotar a los trabajadores en forma más moderna y humana”. Cambridge carecía de una minoría significativa de estudiantes radicales y de una clase de obreros industriales en la ciudad. Ni siquiera había la afición tradicional, como en Oxford, hacia el ancho mundo de la política nacional, ni contaba con un cuartel general permanente para disidentes como lo era el domicilio de G. D. H. Cole. Los rebeldes de Cambridge fueron aislados, o a menudo se aislaban ellos mismos. Cuando la Huelga General vació las aulas, el joven conferenciante marxista se quedó frente a una dispersión de estudiantes que se habían negado a actuar como rompehuelgas. Como él mismo recordaba, no se dio cuenta de que estaban de su lado, de que probablemente esperaban sus palabras, y los atacó tachándolos de reaccionarios. Después de la huelga general, el pequeño movimiento de la izquierda en Cambridge, se derrumbó por completo. Durante varios años Dobb fue prácticamente el único comunista que quedó en la universidad y en la ciudad. Sólo hasta 1931 apareció una nueva generación de estudiantes marxistas que hizo revivir a la izquierda en ambos lugares.

Inevitablemente, por lo tanto, parte de la vida de Dobb transcurrió entonces fuera de Cambridge; en Londres, en el Departamento de Investigación Laborista, o en las clases del Consejo Nacional de Colegios Laboristas, que era la principal organización de educación marxista en los

sindicatos entre las dos guerras, y a la cual Dobb le dedicaba los fines de semana y las vacaciones. Muchas, y tal vez la mayor parte de sus obras no académicas, se encuentran en las páginas de la revista *Plebs*, de la cual fue el editor *de facto* durante varios años. Dobb fue y sigue siendo principalmente profesor y escritor. Aunque fue miembro dedicado y leal del Partido Comunista casi desde su fundación, ni su situación en Cambridge, ni quizá su personalidad y estilo intelectual lo calificaron especialmente para el trabajo de organización política y de propaganda que absorbía a la mayor parte de los pocos intelectuales que compartieron su suerte con el Partido antes de los años treinta. Por el contrario, aunque se apreciaban sus méritos —uno de los viejos comunistas recuerda haberle mencionado al joven Dobb a Eugene Varga en Moscú, como el economista marxista más brillante de Inglaterra en 1922—, antes de los años treinta no había mucho que hacer en el movimiento comunista para un hombre como él excepto participar en la educación de sus militantes, lo cual fue siempre la actividad central en el movimiento laborista inglés. No debemos por ello, lamentar que Dobb haya tenido tiempo para redactar *Capitalist Enterprise and Social Progress* (1925), así como su estudio exploratorio: *Russian Economic Development since the Revolution* (1927), probablemente el primer trabajo de esta clase realizado por un economista inglés. Y es bastante curioso que haya sido escrito sin el conocimiento del idioma ruso, que Dobb adquirió sólo hasta después de la Segunda Guerra Mundial, aunque contara, por supuesto, con la asistencia constante de un traductor.

Dentro de Cambridge pronto llegó a ocupar la posición característica que ha mantenido hasta la fecha. Totalmente aislado como marxista en su facultad duran-

te mucho tiempo, inicialmente no sufrió mucho la discriminación, aunque se dice que el atrasado rey Jorge V expresó alguna ansiedad por la presencia de un bolchevique en una institución destinada probablemente a educar a la realeza. La decisión de Pembroke College de sustraer a los estudiantes de economía de su peligrosa influencia, en 1928, se debió más bien a su divorcio que a su marxismo, aunque en el colegio se contara con personajes (como en el caso de Bertrand Russell) que no hacían una clara distinción entre las variedades de lo que ellos consideraban como inmoralidad. Gracias al atrasado D.H. Robertson, cuyos sentimientos políticos todavía no se exacerban por el ascenso de los keynesianos, Dobb pronto fue asociado al Trinity, aunque no llegara a ser realmente un verdadero miembro de ese colegio (o de ningún otro) hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

Los estudiantes de economía conocieron a Dobb como supervisor y conferencista, dedicado inicialmente a cualquiera de las materias exigidas por el programa de estudios —en cierta ocasión, incluso, impartió Finanzas Públicas— y después se dedicó cada vez más a tratar los temas compatibles con la historia del pensamiento económico y los problemas sociales. Ellos no sabían, y no podían reconocer, los grandes cuidados y esfuerzos que dedicó a su enseñanza, lo que lo transformó en el más esmerado y compasivo de los examinadores. La izquierda estudiantil, que se desarrolló en los años treinta, lo vio poco en el curso ordinario de los acontecimientos, en parte porque sus actividades fueron notoriamente muy distintas a las de los posgraduados y señores de alta categoría, de los cuales unos vivían entonces y después en un limbo académico, en tanto que otros permanecían en un mundo tranquilo diferente por comple-

to del universo que giraba debajo de ellos y en parte por la puntillosa negativa de Dobb de usar su posición de profesor con propósitos políticos, lo que limitó sus contactos con los estudiantes marxistas fuera del círculo académico. Yo recuerdo a Dobb como el más característico de los enseñantes, siendo yo estudiante de las escuelas de verano en las vacaciones, donde nos presentó, con notable lucidez y con un trato lisonjero de igualdad intelectual, al Marx de los tomos 2 y 3 de *El capital* y de las *Teorías de la plusvalía*. Y probablemente él nos enseñó más acerca del análisis de Marx, en esas ocasiones, de lo que en cualquier época hayamos podido aprender en tan corto tiempo, antes o después de sus clases. No obstante, para los posgraduados, colegas y amigos, llegó a ser un personaje menos evasivo, aún después de su instalación final en Neville's Court, Trinity, donde todavía podía escaparse hacia el aislamiento rural de Fulbourn junto con su esposa Bárbara Nixon. En Cambridge, sus amigos quizá lo veían más a menudo típicamente sentado en un sillón, el rostro sonrosado, todavía elegante, vistiendo una camisa informal de color y de cuadros, y negando tener, probablemente, la capacidad necesaria para tratar cualquier tema a discusión, interviniendo tímidamente en la conversación con su arraigada cortesía natural, la cual hizo decir a un visitante extranjero que siempre había oído hablar de los caballeros ingleses, pero que nunca se había encontrado con uno hasta que conoció a Maurice Dobb. O bien, lo recordamos discutiendo durante las largas caminatas a través de Backs, Fellows Gardens y los bosques de Fulbourn, tan inseparables de la vida intelectual de las más antiguas universidades. Fuera de Cambridge podemos reconocer la característica letra cuadrada de sus páginas, que se fue haciendo más uniforme y legible conforme

pasaron los años. A través del tiempo, aumentó mucho el número de gentes que conocieron así a Dobb, aunque pocas de ellas llegaron a ser sus amigos. Así, es natural que algunos de ellos hayan decidido conmemorar con este libro su contribución a la ciencia y a la causa a la que dedicó su vida.

Su posición entre los economistas fue anómala durante mucho tiempo. Un marxista que podía expresarse fluidamente con el lenguaje de una educación económica formal ya era extraño, tan extraño que este bilingüismo hizo decir a algunos observadores, o sugerir algunas veces, contra toda evidencia, que Dobb no era realmente un marxista del todo, sino un bolchevique entre los neoclásicos. Además, los economistas británicos durante mucho tiempo tuvieron bastantes dificultades para comprender a Marx (y a Dobb), aunque —gracias en gran parte a Dobb— eventualmente aprendieron a no subestimar su capacidad analítica, del mismo modo como lo hicieron en forma habitual en los años veinte. La fuerza unida de las escuelas de Viena-Londres y Cambridge hizo difícil aceptar la afirmación marxista de que una abstracción histórica en economía tuviera alguna utilidad, a lo más un provecho estrictamente limitado, y, lo que es peor, que la misma “excluía un gran espacio del campo económico, el cual para cualquier punto de vista realista es de suma importancia para comprender las formaciones económicas y especialmente el movimiento más amplio de la sociedad”,* corriendo el riesgo de estrechar el refinado análisis hasta desvanecer la tautología, y presentando, en

* El ensayo de Dobb “On Some Tendencies in Modern Economic Theory” (reproducido en *On Economic Theory and Socialism*, Londres, 1955) es, con su *Political Economy and Capitalism* (Londres, 1937) la mejor guía de su pensamiento sobre estos temas.

la práctica, los rasgos específicos del modo de producción capitalista como el ordenamiento universal de una actividad económica racional. Esto dificultó, en algunos periodos, distinguir claramente entre la concepción marxista y el enfoque institucionalista o historicista asociado a otras tendencias minoritarias. El argumento de que la metodología económica, que llegó a ser dominante en la segunda mitad del siglo después de los años 1870, “tuvo la tendencia a hacer de la economía esencialmente una teoría del intercambio, una teoría determinada de las relaciones de los precios entre las cosas que llegaron al mercado como artículos de compra y venta”, puede ser aceptado. Y puede convencer la tesis de que “en cuanto que introduce factores *sociológicos* como *datos*, el economista justifica su método de manejarlos con la hipótesis de que son determinados independientemente desde una esfera exterior, y de que la interacción entre ésta y el círculo de las relaciones económicas propiamente dichas es demasiado pequeña como para impugnar la independencia proclamada de éste último”. Y todavía una tradición entera del pensamiento económico reforzó aún más la resistencia a la consideración de que se “vuelve cada vez más dudoso si se pueden hacer proposiciones de importancia sustancial acerca de las relaciones del intercambio sin introducir *datos sociales o institucionales*”.

Bajo tales circunstancias —quizá hasta los años cincuenta— hubo muy poco contacto entre los escritos de Dobb y sus colegas ingleses. Su primer libro fue recibido con cortesía, aunque un crítico tan agudo y tan poco lisonjero como Schumpeter después llamara a poner atención en sus argumentos. Su obra *El desarrollo económico de Rusia* al parecer tuvo sólo un interés puramente descriptivo. Es dudoso que algún economista inglés en

1928 haya siquiera oído hablar de las discusiones acerca del desarrollo económico en la Unión Soviética, las cuales siguen siendo, por muchas vías, el fundamento del desarrollo moderno de la economía política, y aun cuando hubiera oído hablar de ello, probablemente no hubiera estado preparado para utilizar esos debates sino hasta veinticinco años después. *Economía política y capitalismo* fue evidentemente un trabajo mucho más relevante y tanto la fuerza como la tenacidad de su crítica a la escuela subjetiva de la utilidad entonces dominante, como la defensa que hizo de Marx como sucesor de los economistas clásicos, no podían ser pasados por alto, por lo menos por los escritores de una generación más reciente. No obstante, su crítica a la ortodoxia económica de esa época se realizó paralelamente a la crítica keynesiana de mayor influencia, pero apenas tuvieron puntos de contacto, excepto tal vez en el rechazo común de ambos de aquellas teorías cuyo refinamiento pagó el costo de un irrealismo grosero. Ninguno de los dos hizo, por su parte, algún esfuerzo por aproximarse el uno al otro. La preocupación de Keynes, de controlar las fluctuaciones económicas dentro de la economía capitalista, no la compartieron los marxistas de los años treinta, y a su vez, el argumento de Dobb, que era incuestionable intelectualmente, pareció estar bastante lejos de las cuestiones políticas prácticas que los economistas ingleses, siempre potenciales consejeros del tesoro británico, trataron de orientar.

Tan pronto como el interés académico se transfirió del estudio de las fluctuaciones a la investigación del desarrollo económico y de la planeación, obviamente los intereses teóricos de los marxistas se hicieron mucho más relevantes. La tendencia de las obras de Dobb escritas en el periodo de la posguerra estimuló este

acercamiento. Su trabajo *Estudios del desarrollo del capitalismo* (1946) contribuyó a reabrir la discusión sobre los orígenes de la industrialización capitalista, la cual ha venido interesando cada vez más a los historiadores economistas. La edición revisada de su obra *Desarrollo económico soviético desde 1917* (1948), quizá no apareció en el momento ideal para el estudio de este tema, pero tanto esta edición como los artículos que periódicamente reseñaron los procesos de la planificación soviética y las discusiones especializadas a que dichos procesos dieron impulso en la Unión Soviética, atrajeron la atención sobre los problemas que tuvieron entonces una importancia concreta más allá de las fronteras de la URSS. Por encima de todo, el creciente interés de Dobb por el desarrollo económico de los países preindustriales, que encontró su primera expresión en las admirables conferencias en Delhi de 1951 (*Algunos aspectos del desarrollo económico, 1951*) (1960), fue lo que le permitió combinar los resultados de su análisis, tanto del desarrollo histórico capitalista como de la economía soviética con resultados bastante provechosos. Este aspecto de su trabajo fue llevado adelante con la influencia de los ensayos de 1954 y 1956 sobre selección de técnica, y se desarrolló aún más con la publicación en 1960 de *Un ensayo sobre crecimiento económico y planificación*. A pesar de su modesto título, se trata de un estudio de considerable importancia que muestra muy claramente la profunda comprensión de Dobb acerca de los problemas centrales del crecimiento económico. También fue muy afortunado al revelar, en un momento más prometedor para apreciarlo que el de las décadas anteriores, ese gran monumento de la economía política clásica, que Dobb había descubierto convirtiéndose en su más denodado defensor: la

gran edición de Ricardo, que Sraffa y Dobb publicaron finalmente en 1951-1955.

No es éste el momento ni el lugar para hacer el intento de una estimación crítica del trabajo de Dobb, a causa solamente de que estaría lejos de ser acabada. Sin embargo, aunque Dobb no escribiera nada más, sería difícil encontrar a otro buen número de economistas contemporáneos con quienes comparar los mayores estudios de Dobb o que hubiesen realizado un trabajo igual en calidad y originalidad con un alcance tan amplio: desde la gran extensión histórica de los *Estudios del desarrollo del capitalismo* hasta la muy abstracta teoría económica de su ensayo analítico sobre el crecimiento económico. En todo caso, la existencia de un trabajo como éste, y el alcance y la calidad de sus contribuciones, proporcionan por lo menos un indicio provisional del respeto que le tienen actualmente en muchos países y de la extensión del campo de los intereses que comparten sus colegas estimulados por sus trabajos, su amistad, su extensa y solitaria defensa del marxismo, o todo eso en su conjunto, y en contraste —este punto tiene valor sólo incidentalmente, aunque no debe omitirse— con la modestia, hasta llegar a la marginalidad,

de su posición en el mundo académico oficial. No cabe duda que su carrera oficial sufrió por su prolongada asociación con el marxismo y el Partido Comunista, especialmente en el periodo de su máximo rendimiento literario —aproximadamente durante la década posterior a la Segunda Guerra Mundial— que coincidió con los peores años de la guerra fría ideológica. Tal vez a Cambridge se le pueda reprochar menos a este respecto que a otras instituciones académicas que hubieran podido, en cualquier momento, conseguir o conservar los servicios de un hombre cuya distinción intelectual no puede ponerse en duda, ya que en 1959 perteneció al grupo de economistas distinguidos de Cambridge (los otros eran Joan Robinson y Nicholas Kaldor), seleccionados como catedráticos de economía. En todo caso, la talla y la influencia de un escritor raramente se determinan por la eminencia de sus posiciones oficiales. Eso es particularmente cierto en el caso de un hombre como Maurice Dobb, y un índice auténtico del aprecio y del afecto con que lo estiman en muchas partes del mundo y que se manifiesta también en este testimonio de los que se unieron para honrarlo en ocasión de su jubilación.

La polémica

Sobre Gramsci y el Estado

Algunas observaciones al trabajo de América Saldívar, intitulado "El Estado mexicano ¿continuidad o cambio en las formas de dominación?", aparecido en el No. 10 de *Historia y Sociedad*.

A partir de los últimos tres años el ambiente intelectual y político no italiano ha desempolvado a Antonio Gramsci. Tal acontecimiento no es una simple casualidad, sino más bien pudiera ser la necesidad cada vez más apremiante de abordar la problemática social, no sólo desde el ángulo de la estructura económica sino también de la superestructura de la sociedad, es decir, un tratamiento de la sociedad en su conjunto, en donde a la estructura económica le corresponde un papel importante, pero no único, ya que las partes que componen la superestructura ejercen también su influencia en la vida social.

Es esta necesidad lo que ha obligado a los científicos de la sociedad a preocuparse por conocer el pensamiento de aquellos estudiosos que en su producción intelectual muestran mayor inclinación por los aspectos de la superestructura, éste pudiera ser el caso de Antonio Gramsci.

Y es precisamente con algunos conceptos de Gramsci que Américo Saldívar intenta explicar al Estado y a la sociedad

mexicana. Por mi parte, quisiera hacerle algunas observaciones a los conceptos utilizados, que aparentan ser, la mayoría de ellos, de cuño gramsciano.

El trabajo de A. Saldívar da la impresión de que cuando habla de Estado se refiere a la sociedad política.¹ Para Gramsci, sociedad política y sociedad civil forman el concepto de Estado, al respecto dice "...este estudio conduce también a ciertas determinaciones del concepto de Estado, que comúnmente es entendido como sociedad política (o dictadura, o aparato coercitivo para conformar la más popular según el tipo de producción y la economía de un momento dado) y no como un equilibrio de la sociedad política con la sociedad civil (o hegemonía de un grupo social sobre toda la sociedad nacional ejercitada a través de las organizaciones llamadas privadas, como la Iglesia, los sindicatos, las escuelas, etcétera y precisamente es en la sociedad civil donde operan los intelectuales..."²

¹ "...Con autonomía del Estado, o más precisamente, de la sociedad política", p. 17.

² Cfr. Gramsci, *Lettere Dal Carcere*, del 7 de septiembre de 1931, en Einaudi editori, Torino, 1974, p. 166, y el prólogo a la edición en español del libro de Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado mo-*

Saldívar en su trabajo rompe el equilibrio de que habla Gramsci al plantear en la página 17 como hipótesis central que, la "Dominación que ejerce el Estado mexicano, históricamente, se ha debido a la subordinación en la práctica de la sociedad civil a la sociedad política". Veamos: primero, la dominación no la ejerce el Estado, sino el grupo, la clase social dominante a través del Estado (sociedad civil-sociedad política); segundo: para Gramsci, "La supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como *dominio* y como *dirección moral e intelectual*. Un grupo social es dominante sobre los grupos adversarios a los que tiende a *liquidar* o a someter también con la fuerza armada y es dirigente con los afines o aliados".³

En la página siguiente, 18, Saldívar escribe un párrafo contradictorio con lo que trata de demostrar, él dice, que "La alianza del Estado con amplias masas populares no es orgánica, sino que se basa en el consentimiento pasivo de los subordinados y en el control y la manipulación". Primero, la alianza se realiza, en el caso de los trabajadores urbanos, con los sindicatos *charros*, y en el de los trabajadores rurales por medio de la CNC, la CCI y el pacto de Ocampo, es decir, con las instancias de la sociedad civil de que habla Gramsci. Segundo, el consentimiento, el control y la manipulación son resultados de la acción que realizan los grupos ideológicos de la clase social dominante en el campo de la sociedad civil. Veamos: Gramsci en la introducción al estudio de la filosofía dice: "...Significa ello que un grupo social tiene su propia concepción del mundo, aunque embrionaria, que se

derno, Juan Pablos, editor, México, 1975. pp. 16-17.

³ Gramsci, *El Risorgimento*, editorial Gráfica, Buenos Aires, 1974, p. 96.

manifiesta en la acción, y que cuando irregular y ocasionalmente —es decir, cuando se mueve como un todo orgánico—, por razones de sumisión y subordinación intelectual, toma en préstamo una concepción (del mundo) que no es la suya, una concepción de otro grupo social, la afirma de palabra y cree seguirla, la sigue en *tiempos normales*, es decir, cuando la conducta no es independiente y autónoma, sino precisamente sometida y subordinada."⁴

Este planteamiento tiene una estrecha relación con lo que Marx y Engels afirman en *La ideología alemana*, cuando dicen: "Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época... la clase que tiene a su disposición los medios para la producción material disponen con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio. Las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas."⁵

Es decir, la clase social dominante por medio de las instituciones de la sociedad civil, como son los sindicatos que conforman el Congreso del Trabajo y las asociaciones y confederaciones agrícolas que componen el Pacto de Ocampo, han controlado y manipulado a los trabajadores

⁴ A. Gramsci, "El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce, Juan Pablos Editor, México, 1975, p. 15.

⁵ Marx-Engels, *La Ideología alemana*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1971, pp. 50-51.

del campo y la ciudad, lo que ha permitido que el PRI se constituya en partido mayoritario.

Mas en una sociedad en donde las contradicciones entre el capital y el trabajo tienden a agudizarse por el carácter estructural del capitalismo y por su fuerte dependencia extranjera, no basta la simple afiliación formal al partido, se necesita realizar alianzas entre las instituciones de la sociedad política y la sociedad civil para buscar un equilibrio social, es decir, alianzas entre los sindicatos y el gobierno.

Aquí se presenta un problema que debemos señalar con toda claridad, esta alianza es realizada con los líderes sindicales que tienen la función de hacer prevalecer los intereses de la clase dominante, pues han logrado la hegemonía en la sociedad civil, es decir, la alianza no puede ser efectuada con las fuerzas progresistas y de izquierda, simplemente porque estas no han podido presentarse como alternativa. "Un grupo social puede e incluso debe ser *dirigente* antes de conquistar el poder gubernativo (y esta es una de las condiciones principales para la misma conquista del poder)." ⁶

Saldívar en la misma página 18 insiste en la primacía de la sociedad política sobre la sociedad civil, pero creo que él mismo da argumentos para contradecir lo que afirma: "El control político (entiéndase sociedad civil) sobre la clase y el movimiento obrero y campesino adquiere pues, no solamente una importancia de orden táctico, sino que este control le es vital y estratégico al Estado mexicano... De hecho, el control ejercido por todos los medios posibles a su alcance sobre las clases subordinadas, le garantiza al Estado su supervivencia mínima." Saldívar da cla-

⁶ Gramsci, *El Risorgimento*, Op. Cit. p. 96. El subrayado es mío.

ramente los argumentos para evidenciar la importancia que tienen las instituciones de la sociedad civil; su error consiste en plantear al control político —a través de sindicatos, partido, etcétera como una expresión de las instancias de la sociedad política.⁷

Gramsci, como ya lo dijimos anteriormente, le atribuye a la sociedad política las funciones de dictadura o coerción para conformar a las masas según el tipo de producción; cuando presenciamos un conflicto por la democracia sindical, nos damos cuenta de la importancia que tiene la Secretaría del Trabajo, la cual impone una serie de requisitos a cumplir para que la lucha avance y no sea calificada de ilegal o inexistente, lo que puede limitarse en su desarrollo. Es decir, la coerción mediante las leyes puede ser una gran limitante en la lucha de los trabajadores por tener dirigentes que no sean la expresión de los intereses de la clase dominante, como son los *charros*.

Saldívar en la página 24 insiste en la debilidad de la sociedad civil cuando le atribuye a su inmovilidad y fuerte control, las razones de la escasa posibilidad de realizar los cambios que el país requiere. Lo que demuestra es la capacidad de la clase dominante para lograr la hegemonía en la sociedad civil y la de movilizarse (y no de inmovilizarse), para mantener el fuerte control e impedir los cambios que la mayoría de la población requiere, pero no logra expresarlos de ma-

⁷ ...Es en la página 27 donde aparece con mayor claridad la confusión de Saldívar, El dice: "Hemos de reconocer que durante el pasado sexenio se logró una combinación *óptima* de las formas autoritarias de gobernar a la par que un reformismo preventivo, factores éstos que le permitieron al Estado y a la burguesía política (¿los sindicatos, el Congreso del Trabajo, la CNC?) contener el estallido de un abierto conflicto entre el proletariado y la burguesía."

nera orgánica en las instancias de la sociedad civil, precisamente para demostrar política e ideológicamente que los intereses de la clase dominante no son los intereses de la mayoría de la población. Las instituciones de la sociedad política y la sociedad civil han sido edificadas de tal manera (lo que no significa que sean tan sólidas que no se les pueda derrotar), que no han permitido la creación de fuerzas opositoras que logren arrebatarse a la clase dominante la hegemonía en la sociedad civil.

Es tan real la supremacía de la clase dominante en la sociedad civil que precisamente unos cuantos grupos, como dice Saldívar en la página 25, "pueden controlar los principales medios masivos de comunicación e influir poderosamente sobre la llamada opinión pública deseada". Claro, ese es su objetivo y por eso tienen el predominio ideológico y lo cuidan con tanto tesón, que no pueden permitir, como en el caso de *Excelsior*, que caiga fuera de su control.

Por último, una vez más en la página 18, Saldívar dice que la sociedad civil es gelatinosa, pero ¿para quién es gelatinosa?, cuando él mismo dice: "...gelatinosa y fuertemente permeada por la ideología de la clase dirigente..." Desde luego la sociedad civil en nuestro país no tiene las características que tiene en las sociedades europeas,⁸ pero sí tiene su importancia, así por ejemplo, en la crisis económica actual, la devaluación de la moneda en más del 50%, el elevado índice de desempleo, etcétera, no han ocasionado una crisis orgánica que ponga en entredicho la hegemonía y dominación de la clase burguesa. "...En el estudio de una

⁸ Una verdadera vida parlamentaria; la existencia de partidos políticos, cuyo requisito para que existan no está determinado por engorrosos trámites, sino por la validez de sus planteamientos políticos, etcétera, etcétera.

estructura, dice Gramsci, es necesario distinguir los movimientos orgánicos... de los movimientos que se puedan llamar de *coyuntura*... Los fenómenos de coyuntura dependen también de movimientos orgánicos, pero su significado no es de gran importancia histórica; dan lugar a una crítica política mezquina, cotidiana, que se dirige a los pequeños grupos dirigentes y a las personalidades que tienen la responsabilidad inmediata del poder. Los fenómenos orgánicos dan lugar a la crítica historicosocial que se dirige a los grandes agrupamientos, más allá del personal dirigente. Al estudiar un período histórico aparece la gran importancia de esta distinción."⁹

Esto no quiere decir que las crisis coyunturales no tengan importancia o que la inconformidad y las protestas que actualmente se expresan por la crisis que vivimos sean intrascendentes; lo que se trata de demostrar es que la crisis ha tenido un importante amortiguador en las instancias de la sociedad civil. A este respecto Gramsci tiene un interesante planteamiento, el cual si bien no lo podemos manejar mecánicamente en nuestra realidad, sí nos permite conocer la importancia de la sociedad civil, "...al menos en lo que respecta a los Estados más avanzados, donde la *sociedad civil* se ha convertido en una estructura muy compleja y resistente a las *irrupciones* catastróficas del elemento económico inmediato (crisis, depresiones, etcétera), las superestructuras de la sociedad civil son como el sistema de trincheras en la guerra moderna. Así como en ésta ocurría que un encarnizado ataque de la artillería parecía haber destruido todo el sistema defensivo adversario, mas sólo había destruido la supremacía externa, y en el momento

⁹ Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno* Op. Cit., p. 67.

del ataque y del avance los asaltantes se encontraban frente a una línea defensiva todavía eficiente, así también ocurre lo mismo en la política durante las grandes crisis económicas".¹⁰

¹⁰ A. Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo...* Op. Cit., p. 94.

Este tipo de observaciones están encaminadas a dar elementos para una mejor comprensión de la cada vez más compleja realidad mexicana.

Manuel Reyna Muñoz

Novedades bibliográficas

APRECIACIONES SOBRE EL SISTEMA POLITICO MEXICANO

Varios autores, *Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977)*, El Colegio de México, México, 1977.

En el libro que contiene seis ensayos de investigadores de El Colegio de México se nos muestra a través de estudios de casos específicos, importantes elementos de la manera en que ha venido desarrollándose y funcionando el sistema político mexicano.

El primer trabajo sobre la etapa formativa del Estado mexicano (1928-1940), corresponde a Lorenzo Meyer. El autor sugiere que fue a raíz de la crisis política de 1928 (con el asesinato de Obregón), que se sientan las bases de la reorganización del poder y del sistema político moderno. El sistema político mexicano se conforma no a partir de un modelo democrático sino autoritario y que ésta sería una característica que hereda hasta el presente el Estado.

Olga Pellicer nos ilustra el caso del *henriquismo* y de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, que al principio de los años 50 representó un importante movimiento de protesta y disidencia contra el PRI, y sus métodos de control y co-

rrupción electorales. Este movimiento de oposición al sistema político surgió de las propias filas oficialistas y de la *familia revolucionaria*. Este hecho le confirió fuerza y debilidad a la vez. Su apogeo y ocaso cubren un brevísimo periodo de la historia del país.

El interesante trabajo de Gary Gereffi es sobre el enfrentamiento de las transnacionales y el Estado en la explotación y producción de las hormonas esteroides. De su ensayo se infiere lo infructuoso que resultaron los intentos del Estado para, a través de Proquivimex y de otros mecanismos legales, poder reducir el control del capital extranjero sobre esta importante rama industrial. Hoy en día se considera que la explotación del barbasco (materia prima para esteroides hormonales), está en crisis debido a la competencia de materias sintéticas sustitutas en el mercado mundial.

Los restantes tres ensayos de la obra se refieren también de manera más específica al periodo de Luis Echeverría. Carlos Arriola escribe sobre la crisis sufrida por el Partido Acción Nacional en 1975-1976 (de la cual aún hoy en día no se ha podido recuperar), crisis provocada por el enfrentamiento de las dos tendencias que luchaban en su seno por el control de

Acción Nacional y que se expresó concretamente en quién de los dos panistas (Rosas Magallón o Pablo Emilio Madero) sería el candidato del partido a la presidencia de la república. Como resultado de la división el PAN no presentó candidato a la presidencia para el periodo de 1976-1982.

La corriente triunfante la encabezaban José González Hinojosa y González Morfin, quienes pretendían presentar alternativas teóricas "a los planteamientos realizados por otras corrientes del pensamiento político contemporáneo" (C. Arriola p. 111). La corriente derrotada estaba representada por J. Angel Conchello y el ingeniero Pablo E. Madero, con fuertes ligas con el grupo Monterrey.

El ensayo de Soledad Loenza nos ilustra palpablemente uno de los momentos más acuciantes del gobierno de Echeverría cuando se desencadenó al final de su mandato, una incisiva y lapidaria ola de rumores. Los rumores propalados se referían a un supuesto golpe de Estado, al congelamiento de las cuentas bancarias, la nacionalización de la banca, la escasez de víveres, etcétera, etcétera. La autora explica que la política del rumor es una moneda corriente y hasta normal en un país donde no existen canales apropiados de información política. Indudablemente que la campaña del rumor fue el resultado natural e inmediato del conflicto personalizado entre el gobierno de Echeverría y los grandes grupos oligarcas del país, pero, sobre todo, gracias al éxito de estos últimos, de frenar cualesquier intento reformista del régimen.

Manuel Camacho, en su ensayo "Los nudos históricos del sistema político mexicano" nos ofrece una interesante y novedosa posibilidad de establecer un diálogo o neosíntesis crítica entre enfoques alternativos de la ciencia política comparada y

el modelo de Gramsci, basado en el materialismo histórico.

El autor nos propone tres vías posibles para el análisis del sistema político, el mexicano en particular:

- a) siguiendo todos los pasos metodológicos;
- b) abandonando *las camisas de fuerza* a que se sujeta un determinado enfoque teórico y,
- c) enfrentar el análisis en concreto.

Después de discutir esas vías, el autor se pronuncia por la última. Aceptando que dentro de la escuela del materialismo histórico es posible realizar estudios políticos particulares y concretos a pesar que ésta no posea una "teoría política como tal". Al respecto el marxismo es una ciencia global, totalizadora y una concepción del mundo que no contiene parcelas del conocimiento separables entre sí. De hecho el marxismo es una perspectiva teórica que combina el análisis económico con el político, el sociológico, antropológico, etcétera, donde los análisis globales, más abstractos y de *largo plazo* pueden acompañarse de estudios empíricos más concretos y coyunturales.

Por ejemplo, el autor concuerda en que la teoría política aplicada por Gramsci, en su acepción conceptual más rigurosa, es la ciencia sobre el Estado, el estudio de sus formas más concretas de funcionamiento, de dirección y dominación política de la sociedad. Pero para llegar a esta simple definición, de una manera u otra, es necesario pasar a un cierto marco teórico. Sin éste la ciencia política (comparada o no) sería pura descripción y ordenamiento de hechos y datos objetivos.

Camacho es poco riguroso cuando en una gráfica triangular que expresa la relación estructura-superestructura ubica solamente en la primera a las fuerzas sociales (¿relaciones de producción?), mientras que en

la superestructura coloca las nociones de sociedad política y sociedad civil; las fuerzas sociales, en cuanto clases, se ubican en ambas instancias, simultáneamente. En la estructura aparecen como fuerzas ligadas al proceso económico y a la producción; en la superestructura como fuerzas que participan de las relaciones políticas e ideológicas, del Estado, la cultura, etcétera. Asimismo, se le puede enderezar otra crítica al autor cuando utiliza el criterio de "clase política" al referirse a la dirigencia del sistema político mexicano. Consideramos que este "grupo especial de dirigentes" no constituye una clase social en sí, sino solamente representa a nivel político y en el Estado, a la clase económicamente dominante.

En el ensayo se analizan con detalle cada una de las alternativas para el sis-

tema político mexicano, que corren desde el proyecto brasileño-militar, hasta el del pluralismo político y la democracia representativa, pasando por el nacionalismo autoritario. El autor reconoce acertadamente que la revolución socialista no es la opción inmediata para el sistema político mexicano, sino que ésta en realidad constituye la opción básica del Estado y del actual bloque histórico (p. 209).

En suma, consideramos que el objetivo trazado en el trabajo fue logrado. Se articula el análisis general y de largo plazo con la realidad social existente en el momento del propio análisis, mostrando las posibles alternativas de cambio del sistema político mexicano.

A. Saldívar

Registro bibliográfico*

Libros

1. ACOSTA Saignes, Miguel, *Acción y utopía del hombre de las dificultades*, Premio Extraordinario *Bolívar en nuestra América*, Premio Casa de las Américas, 1977, Ensayo. Casa de las Américas, Ciudad de La Habana, 1977. Ensayo materialista sobre Bolívar y su importancia política en la historia latinoamericana.
2. AROSEMENA, Justo, *Estudio sobre la idea de una liga americana*, Edición y prólogo de Ricaurte Soler. Ediciones de la Revista *Tareas*, Ministerio de Relaciones Exteriores, Panamá, 1974. Ricaurte Soler nos ofrece una excelente recopilación acerca del proyecto del notable pensador Justo Arosemena sobre la formación de una unión entre países sudamericanos en 1864.
3. BENEDETTI, Mario, *Poemas de otros*. Editorial Nueva Imagen, México, 1978. Colección de poemas del gran poeta uruguayo que ha logrado tratar temas políticos sin sacrificio de la calidad estética.
4. BROCCOLI, Angelo, *Antonio Gramsci y la educación como hegemonía*. Editorial Nueva Imagen, México, 1977. Investigación sobre la interpretación de la educación como ideología en Gramsci.
5. CERUTTI, Mario, *La etapa colonial en Estados Unidos. Su influencia decisiva en un caso de desarrollo capitalista autónomo*, Cuaderno de Historia No. 4. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León. Uno de los escasos estudios elaborados en México sobre las condiciones económicas, políticas y sociales de la historia colonial de los Estados Unidos.
6. DEVERELL, John y el LATIN AMERICAN WORKING GROUP, *Anatomía de una corporación transnacional*. Siglo XXI Editores, México Investigación sobre la formación y expansión de la empresa productora de níquel Fal-

* Libros y publicaciones periódicas recibidos, que son de interés en el campo de las ciencias sociales.

- conbridge desde su nacimiento en Canadá hasta su transformación en poderosa transnacional que comprende cientos de productos.
7. ECO, Umberto, *Tratado de semiótica general*. Editorial Nueva Imagen, México, 1978. Aportación del gran especialista italiano a la teoría sobre cultura y comunicación.
 8. ESPAÑA, Olmedo, *El positivismo en Iberoamérica*, Colección Popular, No. 3. Departamento de Filosofía, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, julio 1977. Estudio comparativo del positivismo en Argentina, México, Chile y Cuba.
 9. HERNANDEZ Espinosa, Eugenio, *La Simona*, Premio Casa de las Américas 1977, Teatro. Casa de las Américas, Ciudad de La Habana, 1977. Obra de teatro de carácter político referida al campesinado cubano.
 10. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM, Coordinación, Pablo González Casanova, *América Latina: Historia de medio siglo, 1, América del Sur*. Siglo XXI Editores, México, 1977. Primer volumen de la obra emprendida por Pablo González Casanova para compilar interpretaciones sobre historia reciente de América Latina que se dedica a los países de la parte sur de la misma.
 11. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM, Coordinación, Raúl Benítez Zenteno, *Clases sociales y crisis política en América Latina* (Seminario de Oaxaca). Siglo XXI Editores, México, 1977. Recopilación de trabajos del Seminario que tuvo lugar en 1973 sobre las clases dominantes y las luchas en América Latina.
 12. MUSTO, Jorge, *El Pasajero*, Premio Casa de las Américas 1977, Novela. Casa de las Américas, Ciudad de La Habana, 1977. Novela sobre la resistencia revolucionaria en el Uruguay en años recientes.
 13. PIVIDAL, Francisco, *Bolívar: Pensamiento precursor del antimperialismo*, Premio Extraordinario Bolívar en nuestra América, Premio Casa de las Américas 1977, Ensayo. Casa de las Américas, Ciudad de La Habana, 1977. Estudio sobre el pensamiento de Bolívar acerca de los Estados Unidos y su práctica imperialista en relación a América Latina.
 14. QUINO, *Hombres de bolsillo* y *Mafalda* No. 3. Editorial Nueva Imagen, México, 1977. En *Hombres de bolsillo*, Quino recopila caricaturas que combinan la comicidad con la crítica social y en *Mafalda* nos entrega un conjunto más de caricaturas infantiles para adultos.
 15. RULFO, Juan, *Antología personal*. Editorial Nueva Imagen, México, 1978. Selección propia de Rulfo de sus extraordinarias obras que no merecen fraccionarse ni siquiera para mostrar las inclinaciones afectivas del autor por parte de sus escritos.
 16. SPALDING Jr., Hobart A., *Organized Labor in Latin America. Historical Case Studies of Worker in Dependent Societies*. New York University Press, Nueva York, 1977. Ambicioso estudio sobre las luchas obreras en América Latina en el presente siglo, con referencia especial a los casos de México, Argentina, Brasil, Bolivia y Cuba.
 17. VARIOS, *Los libros de texto en América Latina*. Editorial Nueva Imagen,

- México, 1977. Estudio comparativo de los libros de texto de educación primaria utilizados en Perú, Argentina, y Venezuela en su sentido pedagógico y con un profundo carácter crítico
18. VARIOS, *Un mundo sin escuelas*, Editorial Nueva Imagen, México, 1977. Conjunto de ensayos en torno a las ideas sobre la "desescolarización" de la educación.

Revistas y publicaciones periódicas

1. *Alero*, revista bimestral, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. Tercera época: No. 25, julio-agosto 1977, y No. 26, septiembre-octubre de 1977.
2. *América Latina*, Revista de la Academia de Ciencias de la URSS, Instituto de América Latina, Moscú. No. 4, 1977.
3. *Aztlán*, International Journal of Chicano Studies Research, Chicano Studies Center-Publications, University of California, Los Angeles. Volumen 6, No. 3, Otoño de 1975.
4. *Boletín de Información*, Documentos de los partidos comunistas y obreros. Bimensual. Praga. Nos. 11 al 18 y 19-20, Edición especial: "Ley fundamental de la sociedad socialista desarrollada", de 1977, Año XV.
5. *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, Mérida. Bimestral: Nos. 24, mayo-junio 1977 y 26, septiembre-octubre de 1977.
6. *Casa de las Américas*, La Habana. Bimestral: No. 104, septiembre-octubre de 1977.
7. *Ciencias Sociales*, Revista de la Academia de Ciencias de la URSS, Sección de Ciencias Sociales, Moscú. No. 4 (30), 1977.
8. *Ciencia y Universidad*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto de Investigaciones de Ciencias y Humanidades, Culiacán, Sinaloa. No. 3-4, enero-junio de 1977.
9. *CLASE*, Citas latinoamericanas en sociología y economía, Centro de Información Científica y Humanística. UNAM, México. No. 4, octubre-diciembre de 1977.
10. *Críticas de la Economía Política*, Edición latinoamericana, México. Revista trimestral. No. 4, julio-septiembre de 1977.
11. *Critique of Anthropology*, Londres. No. 8, Vol. 2, Primavera 1977 y 9-10, Vol. 3, 1977.
12. *Critiques de l'Economie Politique*, revista trimestral. París. Nueva serie, No. 1, octubre-diciembre de 1977.
13. *Debate Proletario*. Revista trimestral, México. No. 1, enero-marzo de 1978.
14. *Documento CEDES*, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires. Mimeografiado. Documento CEDES/G. E. CLACSO No. 9 "Apuntes para una teoría del Estado", de Guillermo O'Donnell, noviembre de 1977.

15. *Economía y Desarrollo*, Revista bimestral. Facultad de Economía, Universidad de La Habana. No. 42, julio-agosto, 1977.
16. *Estrategia*, Revista de análisis político, bimestral, México, No. 18, noviembre-diciembre de 1977 y No. 19, enero-febrero de 1978.
17. *Estudios Políticos*, Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Revista trimestral. México. No. 9, Vol. III, enero marzo de 1977.
18. *Estudios Sociales*, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires. Mimeografiado. No. 7, agosto de 1977: "Alianzas y organización nacional en la Argentina: 1852-1862", de Andrés Fontana.
19. *Hojas Universitarias*, Revista de la Universidad Central, Bogotá No. 6, marzo-agosto de 1977.
20. *Investigación Económica*, Facultad de Economía, UNAM, México, No. 3, Nueva época, julio-septiembre de 1977.
21. *Lateinamerika*, semestral, Universität Rostock, DDR. Herbstsemester 1975.
22. *Latin American Perspectives*, Riverside, California. No. 16, Vol. V (1), Invierno 1978: "Culture in the age of mass media".
23. *Nueva Antropología*, revista trimestral, México. Año II, Nos. 6, julio de 1977, y 7, diciembre de 1977.
24. *Nueva Política*, revista trimestral. México. No. 1, El fascismo en América, enero-marzo 1976; No. 3, El Estado y la televisión, julio-septiembre de 1976; No. 4 "Nuevo orden internacional", octubre-marzo de 1977.
25. *Nueva Universidad*, Centro de Investigaciones y Estudios Universitarios, A. C., México. Revista trimestral. No. 3, noviembre de 1977.
26. *Política y Sociedad*, Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales, Escuela de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala. Trimestral. No. 4, II época, julio-diciembre de 1977.
27. *Prometeo*, publicación trimestral de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de San Carlos de Guatemala. Trimestral. No. 4, II época, julio-de 1977.
28. *Review*, Fernand Braudel Center for the Study of Economies, Historical Systems, and Civilizations, State University of New York at Binghamton, Nueva York. Publicación trimestral. No. 1, Vol. I, Verano de 1977.
29. *Revista de Ciencias Sociales*, Centro de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras. Revista trimestral. No. 3, Vol. XIX, septiembre de 1975; No. 4, Vol. XIX, diciembre de 1975.
30. *Rinascita*, semanario. Italia. Año 34, 1977: No. 37, septiembre 23; 38, septiembre 30; 39, octubre 7; 41, octubre 21; 42, octubre 28; 44, noviembre 11.
31. *Socialismo*, Revista de teoría y política del Partido Comunista Mexicano, México. Trimestral. Año II, No. 5, 1er. trimestre de 1976 y No. 6, 2o. trimestre 1976.
32. *Socialist Review* (antes *Socialist Revolution*), Revista bimestral, San Fran-

cisco, California. No. 37, enero-febrero de 1978 y No. 38, marzo-abril de 1978.

53. *Tareas*, Universidad de Panamá, Dirección de Bibliotecas, Panamá. No. 39, julio-septiembre de 1977.

34. *Zeitschrift für Kulturaustausch*, Institut für Auslandsbeziehungen, Stuttgart. Nos. 3 y 4 de 1977.

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

CARLOS FIGUEROA: Sociólogo guatemalteco; ha sido investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos, Guatemala, y actualmente realiza estudios de posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

ENRIQUE M. DE LA GARZA TOLEDO: Egresado de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León; actualmente es alumno del Doctorado en Sociología del Colegio de México.

RAFAEL G. HERRERO: Economista venezolano; profesor de la Universidad Central de Venezuela; actualmente es profesor visitante en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Glasgow.

K. ANTONIO SANTIAGO: Licenciado en Historia, de nacionalidad puertorriqueña; actualmente realiza una investigación sobre la historia económica de Puerto Rico como parte de sus estudios de posgraduado en el Goodwin Watson Institute for Research and Development, en Ohio.

AYSE TRAP: Socióloga uruguaya. A petición de la autora se conserva el seudónimo.

MARSHA BIDINA MICHAEL: Originaria de Nueva York, cursó estudios en Bard College, la Universidad de Columbia y la Universidad de Harvard. Ha expuesto en colectivas en la Bet Halamed Hey, Jerusalem, Israel, Chiangmai, Tailandia, Yogyakarta, Indonesia, España y la ciudad de México. Además, ha representado ilustraciones para varias editoriales y revistas.

**INDICE ALFABETICO POR AUTORES DE HISTORIA Y SOCIEDAD,
CUARTO AÑO, SEGUNDA EPOCA**

- Leonora Camacho P.: *La mujer y el trabajo productivo en México / No. 14 / pp. 11-25.*
- Carlos Figueroa Ibarra.: *Guatemala 1920: oligarquía y movimiento popular / No. 16 / pp. 5-23.*
- Enrique Florescano: *El indígena en la historia de México / No. 15 / pp. 70-89.*
- José Manuel Fortuny: *Observaciones al trabajo de Edelberto Torres-Rivas / No. 15 / pp. 55-69.*
- Enrique M. de la Garza Toledo: *América Latina: la problemática del fascismo / No. 16 / pp. 85-96.*
- Rafael G. Herrero: *Venezuela: la hacienda colonial esclavista / No. 16 / pp. 39-67.*
- E. J. Hobsbawm: *En memoria de Maurice Dobb / No. 16 / pp. 98-105.*
- Ma. del Carmen Jiménez: *Reseña bibliográfica sobre la familia en México / No. 14 / pp. 46-59.*
- M. Kossok: *La sal de la revolución. El jacobinismo en Latinoamérica / No. 13 / pp. 22-46.*
- Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree: *Una hacienda porfirista en el siglo XX: San Antonio Xala / No. 15 / pp. 90-105.*
- Lucio Libertini: *Democracia y socialismo. El punto de vista del eurocomunismo / No. 13 / pp. 70-85.*
- Manuel Maldonado-Denis: *El nacionalismo en Puerto Rico. Una aproximación crítica / No. 13 / pp. 47-69.*
- Gian Carlo Pajetta: *Sereni: vida de un comunista / No. 15 / pp. 106-111.*
- David Plotke: *La lucha de clases en Estados Unidos / No. 14 / pp. 60-80.*
- K. Antonio Santiago: *Puerto Rico: la cuestión nacional / No. 16 / pp. 24-38.*

- Ricaurte Soler: *La idea nacional hispanoamericana: Justo Arosemena* / No. 14 / pp. 3-10.
- Alfredo Tecla Jiménez: *Proyecto para una investigación de una zona proletaria* / No. 13 / pp. 86-103.
- Aida Tiso: *El movimiento femenino y el partido político* / No. 14 / pp. 26-45.
- Carlos Toranzo: *Notas sobre la teoría de la marginalidad social* / No. 13 / pp. 5-21.
- Edelberto Torres-Rivas: *La caída de Arbenz y los contratiempos de la revolución burguesa* / No. 15 / pp. 32-54.
- Ayşe Trap: *Uruguay: un Estado de excepción* / No. 16 / pp. 68-84.
- Ángel de la Vega Navarro: *El capitalismo monopolista de Estado en la obra de Boccara* / No. 13 / pp. 104-112.
- Pierre Vilar: *La economía campesina* / No. 15 / 5-31.

COMUNICACIONES

- Abraham Nuncio: *Filosofía y revolución. El II Coloquio Nacional de Filosofía* / No. 15 / pp. 116-119.
- Margarita de Orellana: *Etnocidio* (Paul Leduc y Roger Bartra, *Etnocidio*, película documental) / No. 15 / pp. 112-115.

LA POLEMICA

- Manuel Reyna Muñoz: *Sobre Gramsci y el Estado* / No. 16 / pp. 116-110.

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

- René Avilés Fabila: *Una revolucionaria norteamericana* (Angela Davis, Autobiografía) / No. 14 / pp. 83-84.
- Edith Calcáneo: *Documentos históricos de México* (Enrique Florescano e Isabel Gil, compiladores, *Descripciones económicas generales de Nueva España*) / No. 13 / pp. 113-114.
- Edith Calcáneo: *Documentos históricos de México* (Enrique Florescano e Isabel Gil, compiladores, *Descripciones regionales de Nueva España, Provincias del Centro, Sudeste y Sur, 1766-1827*) / No. 13 / pp. 114-116.
- Ariel J. Contreras: *El joven Trotsky* (Alain Brossat, *El pensamiento del joven Trotsky*) / No. 15 / pp. 120-122.
- Salvador Morales: *Interpretación del mestizaje* (Magnus Morner, *La mezcla de razas en la historia de América Latina*) / No. 15 / pp. 122-124.

- Sergio de la Peña: *Las dos vidas de un hombre de izquierda* (Victor Manuel Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda*) / No. 14 / pp. 81-82.
- Américo Saldívar: *Ensayos sobre el Estado* (H. Sonntag y H. Vaicillas, compiladores, *El Estado en el capitalismo contemporáneo*) / No. 14 / pp. 85-88.
- Américo Saldívar: *Apreciaciones sobre el sistema político mexicano*. (Varios autores, *Las crisis en el sistema político mexicano 1928-1977*) / No. 16 / pp. 111-113.

CASA DE LAS AMERICAS

REVISTA DE CULTURA

18 años de labor consecutiva

Informes, suscripciones y pedidos:

G Y TERCERA, VEDADO,
LA HABANA, CUBA

Obra clásica de la historiografía
económica del siglo XIX

COMERCIO EXTERIOR

DE MÉXICO

DESDE LA CONQUISTA HASTA HOY,

por

Miguel Lerda de Tejeda.

MEXICO.

Impreso por Rafael Rafael, calle de Cadena, número 13.

1853.

Edición facsimilar
Nota preliminar de Luis Córdova

\$ 50.00

Para el exterior

Dls. 5.00

Envíe cheque o giro postal a nombre del

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
Av. Chapultepec 230, 2º piso, México 7, D. F.

EDICIONES ERA, S. A.



Avenida 102, México 13, D. F. / Apartado postal 74-092, México 13, D. F. / ☎ 581-77-44

CUADERNOS POLITICOS

Revista Trimestral de Ediciones Era

Número 14 / Octubre-diciembre de 1977

G. E. Rusconi: *Autonomía obrera y contrarrevolución* / Arnaldo Córdova: *Los orígenes del Estado en América Latina* / Olga Pelli-
cer: *La crisis mexicana: hacia una nueva dependencia* / Rosa Elena
Montes de Oca: *La cuestión agraria y el movimiento campesino:
1970-1976* / Rogelio Luna Jurado: *Los maestros y la democracia
sindical* / Vania Bambirra: *La táctica de Lenin en la Revolución
Rusa.*

\$ 30.00

nueva
UNIVERSIDAD



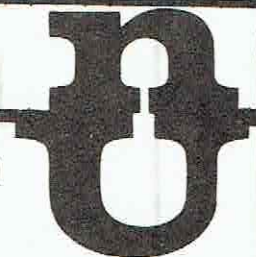
ANEXA
reforma

nueva
UNIVERSIDAD

nueva
UNIVERSIDAD

Revista trimestral del

CENTRO DE
INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS AC.



Toda correspondencia
dirigirse a Nueva
Universidad, Nicolás San
Juan N° 1442; México, 12,
D.F.; Tel. 575-58-53.

Precio del ejemplar \$ 15.00
Número atrasado . \$ 30.00

Suscripción:

1 año \$ 55.00
2 años \$ 100.00

En el extranjero,

1 año 3.00 Dls.

¿hora del
radicalismo
pequeño
burgués?

RADIO EDUCACION

1060 KHZ AM



le invita a escuchar:
TESTIMONIOS DE HOY
15 entregas semanales
del análisis periodístico
más lúcido de la radio
de lunes a viernes a las 9, a las 14
y a las 19:45 hrs.

Juan Pablos Editor, S. A.

Mexicali 39, México 11, D. F.

Tel.: 525-06-61

OBRAS DE ANTONIO GRAMSCI

Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno	100.00
Los intelectuales y la organización de la cultura	80.00
El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce	99.00
Literatura y vida nacional	100.00
Pasado y presente	120.00

Filosofía

Enciclopedia de las ciencias filosóficas. —G. F. Hegel	120.00
Lá esencia del cristianismo. — Ludwig Feuerbach	100.00
Tratado teológico-político. — B. Spinoza	100.00
Historia del materialismo.—F. A. Lange (2 tomos)	200.00
El único y su propiedad.—Max Stirner	150.00

COLECCION LETRAS

Nuestra Señora de las Flores.—Jean Genet	120.00
Celebración. Poesía erótica de lengua inglesa. — Mauricio Schoijet (edición bilingüe)	100.00
El supermacho.—Alfred Jarry	80.00
El libro de Monelle.—Marcel Schwob	70.00
Poemas completos.—Constantino P. Cavafis	120.00

Testimonio

Hija de la revolución.—John Reed ..	90.00
Memorias de un terrorista.—Boris Savinkov	120.00
Cárdenas y la izquierda mexicana.—Guadalupe Pacheco, Arturo Anguiano y Rogelio Vizcaino	150.00

novedades



el economismo dependentista

Jorge Castañeda y Enrique Hett

prefacio a una nueva economía política

Celso Furtado

legislación petrolera internacional. nueva etapa del proceso de liberación

Textos del Ildis

IV congreso de la internacional comunista. informes y discusiones.

segunda parte

Cuadernos de Pasado y Presente 67

josé vasconcelos y la cruzada de 1929

John Skirius

las sociedades dependientes. ensayos sobre américa latina

Alain Touraine

Solicite información sobre nuestra producción
editorial al Apdo. 20-626, México, D.F.

Investigación Económica

REVISTA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA, UNAM

Nueva Epoca

Número 4

Octubre-diciembre 1977

ECONOMIA POLITICA Y MOVIMIENTOS POPULARES EN EL REGIMEN DE LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

- Arturo Huerta Características y Contradicciones de la Industria de Transformación en México de 1970 a 1976.
- Alma Chapoy La Inversión Extranjera durante la administración de Luis Echeverría.
- Eliezer Morales Aragón Objetivos y Caracterización de la Política educativa del régimen de Luis Echeverría Alvarez.
- Pablo Serrano Algunas implicaciones del crédito del FMI a México.
- Magdalena Galindo El movimiento obrero en el sexenio Echeverrista.
- Problemas nacionales:*
- Jeff Bortz El Salario Obrero en el Distrito Federal, 1939-1975.
- Investigaciones:*
- Adolfo Gilly La Revolución Mexicana; ruptura y continuidad.
- Para el estudio de la economía:*
- Bolívar Echeverría Comentarios: sobre el "Punto de Partida" de *El Capital*.
- Jorge Juanes Sección primera, Parágrafo Primero a Cuarto de *El Capital: Estructura de la mercancía*.
- Documentos:*
- SPAUNAM Una Alternativa Popular a la Crisis Nacional.
- Congresos y conferencias:*
- Rosa Cusminsky Séptima Conferencia General del IPRA.
- Fernando Talavera Quinta Reunión de Historiadores Mexicanos y Nortamericanos.

DE VENTA EN:

Departamento de Difusión de la Facultad de Economía. — Apartado Postal 70-379, Ciudad Universitaria. — Suscripción anual: \$ 150.00 (M. N.) y 8 dólares (U. S.) para el extranjero. — Números sueltos: \$ 40.00.



Historia y Sociedad
*revista latinoamericana
de pensamiento
marxista*

Pone a su disposición los siguientes números atrasados:

PRIMERA EPOCA

- No. 6: Mariátegui, marxista-leninista latinoamericano.
Dos ensayos de Luis Chávez Orozco.
¿Qué es el trotskismo?
- No. 8: La reforma económica en la Unión Soviética.
- No. 10: 50 años de la Revolución de Octubre.
- No. 13/14: México 1968. Contra la represión, por la democracia.
- No. 15: El desarrollo del capitalismo en la minería y la agricultura en la Nueva España (1760-1810).
La integración centroamericana.
- No. 16: Sobre el desarrollo del capitalismo en México.
Integración y dependencia en América Latina.

SEGUNDA EPOCA

- No. 2: Luchas obreras en Cuba.
Experiencia chilena.
Construcción de categorías.
- No. 3: Movimiento obrero y ciencia social.
Capitalismo en México.
Capitalismo actual y capitalismo de transición.
- No. 4: La crisis económica actual. Ensayos, con un texto inédito de Marx.
Un nuevo texto de Althusser.
- No. 6: La opresión de la mujer en el sistema capitalista.
La crisis económica en México.
La revolución teórica comunista en las Tesis sobre Feuerbach.
- No. 7: Clase y conocimiento.
La ideología de la "neutralidad ideológica".
Sobre la historia del cristianismo primitivo.
El movimiento obrero norteamericano.
Nuevos rumbos de la revolución cubana.
- No. 8: La Nación.
Revoluciones en México.
El comunismo italiano.
Sobre los campesinos.

Precio de cada uno para la República Mexicana: \$ 50.00 M. N.

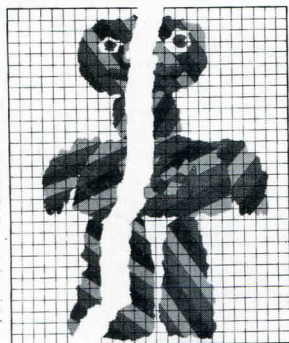
A partir del No. 9 se pueden adquirir a precio normal. Enviar cheque o giro postal a nombre de HISTORIA Y SOCIEDAD al Apartado Postal 21-123, México 21, D. F.

nuevos títulos

el fracaso escolar

EDICIONES
DE CULTURA
POPULAR

Lucien séve
michel verret
georges snyder



EL FRACASO ESCOLAR varios

152 pp. 13.5x20.5 cms.

El privilegio que posee la escuela de transmitir cultura, le confiere, como corolario, la función de ser el mecanismo revelador de las desigualdades intelectuales y culturales entre los niños.

Los fracasos escolares son tan manifiestos, tan masivos, que dejan de ser una simple anomalía y obligan a buscar sus causas más allá de las desigualdades de las aptitudes naturales, pues si tal cosa se hiciera, habría que admitir que más de la mitad de los niños escolarizados son anormales o inadaptados.



EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN RUSIA

v.i. lenin

632 pp.
13.5x20.5 cms.

En esta obra, fundamental en varios sentidos, Lenin expone de manera sistemática los resultados de un estudio exhaustivo acerca del grado de desarrollo del capitalismo en su país. Polemizando con aquellas corrientes pequeñoburguesas que al subestimar el grado de avance de la formación capitalista extrapolaban posiciones políticas populistas y utópicas, el dirigente de la Revolución de Octubre previno acerca de las condiciones favorables que se creaban para la acción de la clase obrera dirigida hacia su meta final: la transformación socialista.



VIENTO DE AGUA jorge turner

140 pp.;
13.5x20.5 cms.;

El cuento es una de las formas literarias que exigen mayor capacidad de observación y dominio del idioma. Su dificultad reside por ello en su reto formal: cómo contar una historia sin desfigurarla ni simplificarla, de modo que el lector perciba con claridad las intenciones y el movimiento de los personajes al mismo tiempo que el lenguaje narrativo fluye enmarcando la acción. Jorge Turner ha conseguido en Viento de Agua salvar estos obstáculos y aproximarnos a sus protagonistas, desde la perspectiva de quien los conoce en la intimidad. Sus historias no carecen de un humor fresco y, a veces, incluso, ácido.

T. 532-6743



FILOSOFIA Y LETRAS 34.



महेश्वर बिदिम 78